LA PRENSA

Año IX.—Número 2287 | Buenos Aires, Domingo 13 de Enero de 1878 | Director: Adolfo E. Dávila

ALMANAQUE

HOY—San Hilario obispo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 13 DE 1878

La eleccion nula y una defensa ineficaz

Hemos leido en nuestro colega de *La Tribuna* el artículo que ayer consagra á LA PRENSA, con el doble propósito de probar, que el nombramiento de Presidente del Banco de la Provincia no es nulo ni irregular, y que el nombrado es un comerciante dignísimo, cargado de servicios al país y acreedor al premio honorífico y pecuniario, con que acaba de ser agraciado por medio de procedimientos irregulares.

Nunca nos precipitamos en cuestiones serias ni escribimos á humo de paja.

En consecuencia, nada nos es tan fácil como demostrar una vez mas, fundados en la misma defensa que hace *La Tribuna*, que el nombramiento es irregular y nulo.

Analicemos las opiniones del colega en sus puntos esenciales.

Dice:

El cambio total del Directorio hubiera significado un cambio de rumbo en el modo de resolver los graves problemas, planteados por la crisis, de los cuales está pendiente la suerte del comercio y el porvenir de ese establecimiento bancario, al cual está vinculada la fortuna pública y privada de Buenos Aires.

Parece que el colega viviese enteramente divorciado con la opinion pública, pues ella viene reclamando hace tiempo por medio de sus órganos, la total renovacion del Directorio, precisamente en razon de que, habiendo entrado en una nueva época era necesario imprimir á la marcha del Banco un rumbo diametralmente opuesto al que ha seguido durante el último período.

Precisamente la deplorable situacion del Banco, que en 1877 tenia dos millones de duros en caja y hoy tiene apenas trescientos mil—con lo cual queda dicho todo—se debe á la vieja marcha que el colega anhela ver sostenida.

El comercio, el país en general, los gremios productores estan profundamente desagradados con el giro dado al negocio bancario; y si el colega quiere apreciar el grado de disgusto que reina en las clases obreras, lea el último número de *El Industrial*, donde se protestaba, como lo hemos hecho, por la no renovacion del Directorio.

Fundadas estas salvedades pasemos á otro asunto principal.

Sostiene *La Tribuna* que el nombramiento no es nulo ni irregular, y pretendiendo rectificar nuestros juicios, que han merecido general aplauso, dice:

El 8, á medio dia se pasó por la secretaria á los directores nombrados, una nota avisandoles que al dia siguiente á las doce del dia se reunia el Directorio para el nombramiento de Presidente y Vice-Presidente, recomendándoles la mas puntual asistencia.

Muy bien, colega. Esto es confesar paladinamente que LA PRENSA tenia razon en sus objeciones al nombramiento.

El dia *8 á medio dia* (que madrugon) se citó á los directores para el nombramiento del Presidente; y sin embargo el dia *8 á la tarde*, aun no habian recibido los directores el nombramiento que les enviaba el Poder Ejecutivo.

Luego los que tenian interés en producir á todo trance el nombramiento objetado, se lanzaron á las vias de los hechos, para consumar sus planes, desde mucho ántes que los directores hubieran recibido y contestado sus respectivos nombramientos.

Asi lo confiesa *La Tribuna*, que con tan poca eficacia pretende justificar el enjuague y su fruto deforme.

Asi resulta tambien del hecho de que todos los directores, con escepcion de dos, enviaron sus contestaciones al Gobierno un dia despues de nombrado el Presidente.

Confesada pues, la precipitacion altamente significativa con que han procedido los partidarios del hecho que combatimos ¿qué debe pensar el público y el periodista independiente?

Una sola cosa y es la que sigue:

Que aquellos apuros, aquellas citaciones antes de que los directores tuviesen los nombramientos, y la eleccion de Presidente antes de que los nombrados hubiesen manifestado su aceptacion ó renuncia, dicen al mas lerdo y al mas amigo del Directorio, que se ha procedido irregularmente, intentando una sorpresa sobre la buena fé de algunos directores y sobre la opinion pública, á la cual se quiere hacer imposiciones hoy, como en los tristes tiempos pasados.

Dicen ademas esas irregularidades que si se pasó citacion á los directores, fué para *salvar las apariencias*; porque es evidente, que á no obedecer á este propósito, se hubiera dado tiempo á los designados por el Poder Ejecutivo para recibir y contestar sus nombramientos.

La Tribuna ha dicho que esa citacion se hizo el 8 á medio dia, y las comunicaciones oficiales no habian sido aun recibidas por los nombrados, segun informes recogidos en casa de Gobierno en la tarde de ese dia.

Queda, pues, justificada LA PRENSA y patentizada la nulidad del nombramiento.

Pasa el colega á dar la nueva de que las renuncias de Directores no tienen por causa la invencible repugnancia que causa al país el Presidente del Banco.

El colega tendrá sus informes; pero podemos asegurar á nuestros lectores que, fuera de uno que ya habia anunciado que renunciaria, los demas lo han hecho obedeciendo á aquella causa.

En cuanto á los brillantes dotes sociales é intelectuales, los grandes servicios al país y al Banco, que se atribuyen al Sr. D. Eduardo Madero, que es el Presidente que combatimos y que hasta ahora ni habíamos nombrado, permítasenos que digamos á *La Tribuna* que nada de eso es exacto; y que estando ligado el Sr. Madero á ese diario por vínculos de parentezco, la defensa que de él se hace es apasionada, parcial y por lo tanto, sin valor alguno.

Solamente algunos parientes y uno que otro amigo aceptaran el nombramiento, pues la repugnancia que inspira á la sociedad y al comercio es general y se manifiesta de diversos modos y en todas partes.

Los grandes servicios prestados al país y al Banco que menta el colega no existen.

El talento comercial que el colega atribuye al señor Madero, ha aprovechado demasiado á su bolsillo quizás; pero este no es título para ocupar la Presidencia del Banco.

Hasta ahora no hemos querido hacer cuestion de personas y ni siquiera habíamos nombrado al señor Madero.

Pero si el colega nos provoca y arrastra á este terreno no tenemos el menor inconveniente en seguirlo, asegurándole previamente que le llevaremos grandes ventajas.

Discutir la persona de los funcionarios públicos, para determinar sus condiciones morales y sus aptitudes en frente del puesto público que se les confía, es un deber trascendental de la prensa.

Así, pues, acompañando al colega en el nuevo giro que parece dispuesto á dar á la cuestion, no haremos mas que cumplir nuestra mision fielmente, procurando servir al interes comun reportándole algunos beneficios.

Y en este terreno probaremos al colega, si es necesario, que el señor Madero no ha podido ser electo Presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Jurisprudencia inexplicable

Los hombres tienen una tendencia irresistible, quizá instintiva, á preocuparse exclusivamente de los intereses que afectan materialmente los sentidos.

Todo aquello que no es tangible: que no tiene un valor de cambio en plaza, que no es objeto de las transacciones mercantiles, no llama la atencion: se le mira con el mas profundo desprecio.

Los derechos civiles se levantan cien codos mas arriba que los políticos, aunque estos son los verdaderamente fundamentales.

La honra y la libertad del individuo se eclipsan delante de un negocio cualquiera de segundo órden. Un pagaré protestado afecta con vivo interes la atencion de los jueces, mientras que los ataques al honor y á las garantias que las leyes fundamentales con... en favor del individuo, apenas les hacen [illegible] volver la vista un momento hácia la querella que se promueve ante ellos.

¿Porqué se ven tan raros fenómenos?

¿Porqué el que comete un delito contra la honra y atropella la salvaguardia que la ley ha creado en defensa de los derechos inalienables del hombre, no es juzgado con el mismo y aun con mayor interes que el simple deudor de una suma de dinero?

Probablemente el mayor número jamas se ha preocupado de esos asuntos, á pesar de su trascendental importancia.

El que ataca los derechos políticos de otro, cuando mas es un *mozo vivo, experto*, que se arranca los aplausos de todos, sin embargo que ante la ley es un criminal vulgar.

La causa sube á los tribunales y no se consigue otra cosa que hacerla dormir al lado del [illegible]

Un individuo es injuriado y calumniado de una manera sangrienta públicamente.

El ofendido se presenta á los Jueces ejercitando la accion que las leyes le acuerdan. Inmediatamente se dictan las providencias de estilo; el debate [illegible]

[illegible]

La defensa que tiene el culpable, es el olvido que pronto sella los procesos para no volverse á abrir.

A ellos nada les importa que los demanden, porque cuentan con la seguridad que el juicio no ha de terminar jamas.

En el hecho queda, de este modo, completamente falseada la base del poder público.

La irresponsabilidad efectiva de que disfrutan los empleados de la administracion, es la negacion del progreso de que nos congratulamos.

La bondad de las instituciones se convierte en una mentira sangrienta.

¿De qué sirven las leyes que marcan la línea de conducta que deben seguir los encargados del poder, si en el hecho son dueños de hacer cuanto les plazca, sin el temor de ser castigados?

Hé ahí cómo los gobernados estan espuestos á ser víctimas al capricho de los gobernantes.

Tales son las condiciones en que se encuentran los vecinos de la provincia, no obstante la liberal Constitucion que nos hemos dado.

Todos los adelantos que blasonamos en materia de ciencia constitucional y todos los esfuerzos de los convencionales del 73, se esterilizan en el procedimiento que se observa para aplicar la ley.

La jurisprudencia que criticamos no solamente irroga perjuicios á las víctimas directas de ella, sino tambien á la moral pública, que sufre con la impunidad de los detractores de la ley fundamental.

Las repúblicas, que se levantan grandes y simpáticas sobre la base de los derechos naturales del hombre, viven y prosperan con la observancia de las leyes que surgen de su esencia.

Entre ellas figuran en primera línea las que garanten esos derechos, de que el individuo no se desprende al entrar á la comunidad y las que responsabilizan á los funcionarios públicos por sus actos.

Una vez que esas leyes son letra muerta, el mecanismo se resiente y cae despedazado al suelo, convirtiéndose en una inicua caricatura.

Este órden de cuestiones no preocupa generalmente á la sociedad, arrastrada por la corriente de los intereses tangibles, que se compran y se venden en el mercado.

Los Jueces, por su parte, no les prestan la debida atencion consagrada de lleno á los pleitos nacidos de transacciones civiles.

Ante su indolencia ó descuido, los interesados se cansan y abandonan la causa, sancionándose así la impunidad del delincuente.

Entre tanto: la sociedad se rebaja en esa escuela de corrupcion.

La última sancion de la Cámara

El efecto que ha causado la última sancion de la Cámara de Diputados en el asunto de las obras de saneamiento, no ha podido ser mas halagador.

Ni una sola palabra de protesta ha inspirado, fuera del descontento de un círculo de personas que sostienen los grandes errores y desaciertos de que somos víctimas ahora, de los que jamás recibiremos satisfaccion y de los cuales nunca nos lamentaremos lo suficiente.

Los diarios, que no son muchos, que han consagrado estudio y señalado interes á la cuestion Obras de Saneamiento, han aplaudido con efusion la actitud de la Cámara de Diputados.

Estas palabras de aliento son tanto mas importantes cuanto mayores son los esfuerzos que se hacen para modificar la opinion de los legisladores, hecho que no esperamos se realice.

Sin embargo, la prensa procede perfectamente bien estimulando á la Cámara con su eficaz aplauso, porque siendo ella el reflejo de una aspiracion pública de largo tiempo manifestada, su concurso representa la satisfaccion con que el país acoge el nuevo derrotero trazado para las obras de Saneamiento.

Como es natural se hace atmósfera en favor de la idea de que las cosas queden como iban. Se pretende que no es posible suspender las obras á título de que se destruiran.

Pero esto es argumentar en contra de la inmensa bondad que se les atribuye.

Si se han de destruir por unos cuantos meses que mediarán entre la actual Legislatura y la de 1878, es lógico suponer que se aniquilarian mas pronto apenas se las pusiera en servicio activo.

Y seria igualmente forzoso admitir que cuando lleguen á su fin las construcciones, que cuentan ya cuatro años, se habran desmoronado las mas antiguas cansadas de esperar á las nuevas.

Se vé, pues, que por este camino los *batemanianos* ó partidarios del pasado en este asunto, se precipitan al absurdo.

Pero la opinion pública, la prensa y la Cámara estan plenamente de cuerdo en el hecho capital de que ya que estamos metidos en el pozo es necesario salir de algun modo.

Nadie se opone á la continuacion de las obras.

Lo que se busca es honradez, órden, economía y juicio.

Se quiere saber para qué se pide el dinero y en qué se ha de gastar; y mientras ello no sea claramente señalado la Legislatura, procede con una circunspeccion que le hace alto honor negándose á votar fondos.

La Comision de las obras, cuyo Presidente ha agotado su actividad en el interés de obtener mas fondos sobre tablas, no ha podido menos que enmudecer, cuando ha sido interrogado sobre la complementacion de las obras.

De eso, dice, nada hemos resuelto todavia!

Ah! Pero piden 158 millones para hacer un trozo de obras y el año que viene pediran otro tanto para las nuevas resoluciones y así sucesivamente.

Atrás! ha dicho el país y la Cámara ha interpretado honestamente su mision gritando á su vez: atrás! ¿Qué quiere ella?

Que se estudie este asunto por los Poderes Públicos Argentinos, porque hasta hoy nadie mas que el Sr. Bateman ha estudiado y aconsejado lo que se ha de hacer.

Que se complementen las obras y se calculen con exactitud.

Que entonces se busquen los medios para resolver el problema de su continuacion.

Mientras ello no sucede no habrá solucion sensata posible, porque la ecuacion carecerá de términos.

Y en efecto, la Comision pide plata, plata y plata para continuar los trabajos.

¿Qué trabajos? se le dice. ¡Cuanto costarán todos?

—Hombre, replica, todavia no nos lo ha dicho el señor Bateman!

¡Que triste papel hace el país en este asunto!

Es verdad que se nos ha tachado de ignorantes á todos los argentinos que nos ocupamos de defender el interes general, sin duda porque no nos hemos hecho de fama universal pidiendo doscientos por una obra y cobrando ochocientos al fin.

Con todo, hemos de probar muchas cosas, amargas es cierto, pero que robustecerán la conviccion de los que creen que el partido del eminente ingeniero Mr. Bateman nos cuesta ya demasiado caro.

Hasta el Mártes, pues.

Funerales á Rey Víctor Manuel

La Italia está de luto y el mundo civilizado la acompaña contristado en su justo duelo.

Los hijos de esa nacion de gloriosos recuerdos, en este momento sienten sus corazones oprimidos por el dolor y desde cualquier punto del orbe en que se encuentran, dirijen sus ojos á la madre patria, y confunden sus sentimientos bajo su hermoso cielo.

Puede decirse que en estos instantes no hay un solo hijo de Italia fuera de sus fronteras.

Sus corazones han traspasado el tiempo y el espacio y rodean la tumba en que descansa su gran Rey.

La Colonia Italiana de la República Argentina, ha apartado su vista del taller del obrero; se ha incorporado noblemente y antes de darse la cita, y como herida instantaneamente por una corriente misteriosa, se ha congregado al calor del mismo propósito: tributar los honores merecidos al que fué su rey, el valiente é infatigable fundador de la unidad italiana.

LA PRENSA ha guardado silencio hasta este momento, en frente del gran acontecimiento que conmueve á la Italia, porque queriamos escuchar antes los latidos de los corazones de sus hijos que tienen su hogar en nuestras playas.

A ellos les correspondia decir la primera palabra y hoy que la han pronunciado vigorosamente, estamos á su lado.

La gloria de la iniciativa correspondia á ellos.

Los italianos que han encontrado entre nosotros su segunda patria; que han compartido con nosotros las horas del infortunio; que se han identificado con nuestra vida al amparo de las mismas leyes, tienen plena libertad para alzar un altar fúnebre desde donde elevarán sus preces al Altísimo por la bienaventuranza eterna del que fué su soberano, en presencia de un pueblo que los acompaña sinceramente en su dolor.

Los adversarios en las cuestiones que se debaten en Italia, deben hoy hacer un paréntesis á la lucha y confundirse delante de la tumba de Victor Manuel, porque ante todo es el autor de la unificacion de la nacionalidad italiana.

Victor Manuel ha reconstruido y robustecido la personalidad de la Italia, que hoy se presenta erguida á la faz de las naciones.

Para los monarquistas, Victor Manuel ha sido un [illegible]

[illegible]

nuestros gobiernos, al saberse allí que se dejan esplotar tan fácilmente, como sucede aquí con las obras públicas.

El crédito del país quedará en el suelo, porque allá se sabe que todos estos esplotadores, han hecho presa en el dinero proveniente de los empréstitos.

Es claro que la buena ó mala inversion de estos, prestijia mas que todo al deudor á los ojos del prestamista.

Por otra parte el decoro del Poder Público queda por los suelos.

Se cree que pueda ser exagerada por él mismo la fortuna de que se dice dueño Telfener; pero aunque lo fuera ella no es pequeña.

El negocio que él hacia no reconocia obstáculos ni se paraba en medios.

Y las ganancias que ha dado la línea deben haber sido pingües, cuando se llegó hasta intentar imponer silencio á la prensa de Buenos Aires que le era hóstil, como ya se denunció en oportunidad.

Así, pues, esa empresa no solamente queria que los corredores cobrasen el doble del valor de los materiales, sinó que intentó propiciarse sinó el concurso, la neutralidad por lo menos de la prensa.

¡Y se jactaban indignamente de haberlo conseguido de algunos, jactancia que siempre creimos sin fundamento!

Una fortuna que se amasaba por tales medios, bajo los auspicios de influencias poderosas ha tenido que subir á sumas crecidas.

Así lo prueba el estimable colega de *La Libertad* de ayer, en cálculos que por reputarlos exactos, reproducimos en seguida:

Desde luego los datos en que se funda *La Tribuna* son inexactos.

El ferro-carril costó ocho millones, dice.

El señor Ministro Irigoyen dice que Telfener ha recibido mas de ocho millones, *hasta ahora*.

Falta aun liquidarle otras sumas.

El ferro-carril cuesta al estado *nueve millones*, como lo veremos al final de fiesta.

La Tribuna deduce, que si Telfener ganó cuatro millones y el ferro-carril costó ocho, habiendo recibido los fondos públicos con un quebranto de 50 p§, el ferro-carril no costaria sino *un millon y medio*.

Esa cuenta no es exacta.

Telfener ha recibido en fondos públicos al precio de 95 p§ 4.290,000 fuertes y 4.000,000 en oro *hasta ahora*.

Esos fondos públicos fueron entregados á Telfener en diferentes épocas cuando valian 86, hasta cuando valian 69. El término medio á que le han salido, puede calcularse que sean á 70 p§ ó lo que es lo mismo le han rendido *tres millones* menos sesenta mil fuertes.

Segun se ha dicho los reclamos pendientes de Telfener completan la suma de nueve millones.

Podria decirse entonces que Telfener ha recibido en oro *hasta hoy* siete millones.

Segun la opinion de ingenieros muy competentes y de constructores que han estudiado la línea, ese ferro-carril no puede haber tenido de costo mas de *cinco millones*.

El resultado que darian esos datos seria, que el señor Telfener por la construccion de un ferro carril que cuesta cinco millones, ha recibido *hasta ahora* siete; es decir que ha embolsado una utilidad de dos millones, y espera del arreglo de cuentas sacar mas.

El colega ha debido decir algo mas, de qué pasamos á ocuparnos.

La línea cuesta mas de nueve millones y por lo tanto mucho mas de lo contratado; pero así mismo no está concluida y el Gobierno se vé obligado á seguir gastando de su bolsillo para terminarla, á pesar de que ya toda la via está en ruinas y destruido su tren rodante

El ministerio manda que se rectifiquen las liquidaciones para ver si hay *errores*.

No es eso lo que se debe buscar: se debe investigar si ha habido *explotaciones*.

Es difícil que la Contaduria haya cometido errores en los pagos parciales.

Pero es necesario saber si estos pagos parciales, eran justos ó *se robaba* en ellos al país.

Esto es lo que el Gobierno ha debido ordenar que se aclare!

Por lo pronto sabemos que el Departamento de Ingenieros, construye por 5 aquello porque Telfener cobró 15.

¿Se hará esta investigacion?

La honra del Departamento de Ingenieros que ha debido palpar los escándalos, está comprometida.

El ha sido interpelado solemnemente por el ministerio y debe informar al país sobre el ferro-carril á Tucuman categoricamente, sin ambages ni consideraciones por nada ni por nadie.

Esta es la ocasion de castigar un escándalo, de que nadie duda en el país.

EXTERIOR

La Luna y el tiempo

MEMORIA LEIDA POR MR. FAYE, MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE FRANCIA, EN LA SESION PÚBLICA ANUAL DE LAS CINCO ACADEMIAS, DEL 25 DE OCTUBRE DE 1877, SOBRE LA PRETENDIDA INFLUENCIA DE LA LUNA SOBRE EL TIEMPO

(*Traduccion especial para La Prensa*)

Señores.

Se cree generalmente que en materia de ciencia, basta que tengamos razon, para que se nos dé razon. Las cosas no pasan siempre así. Es preciso contar con las preocupaciones, pues existen aquí y allá, y muy inveteradas, en el mundo científico. Pero, si es posible convencer á algunos de esos adversarios, ¿como haremos, cuando el adversario es todo el mundo? Por lo pronto se corre el peligro de hacer escándalo, y para probarlo, baste recordar el clamor universal elevado últimamente contra quien se atrevió á sostener en plena Academia, apesar de la opinion acreditada en todos los tiempos y en todas partes, que las trombas no levantan agua del mar.

Sin embargo, me atrevo á emprender ante vosotros una nueva campaña contra otra preocupacion metereológica; quiero demostrar que á despecho de la opinion general, la luna es completamente inocente de los cambios del tiempo.

Con frecuencia se encuentran personas que dicen: "Este tiempo es abominable; siempre tormentas, siempre lluvias. Felizmente la luna va á acabar, y tendremos cambio de tiempo con la nueva luna."

Si solo se tratase de habitantes de ciudades, pase; en nuestras ciudades, la cuestion del tiempo bueno ó malo, no interesa, sino para los placeros, para las carreras ó las visitas, y se trabaja con to[illegible]

Pero el caso es que se encuentra igual opinion entre nuestros marinos, para quienes la misma cuestion tiene otro alcance. Por esto es que no falta quien os responda, si manifestais incredulidad con respecto á la luna: «sin embargo todos los marinos son de esa opinion.»

Si apesar de esto llegais á insistir, se os dirá que muchos metereologistas piensan exactamente lo mismo. Y aquí yo hablo de esos sábios muy sérios que creen firmemente en las influencias cósmicas ó que anotan las fases de la luna al márgen de sus cuadernos de observaciones, y no de esos fabricantes de almanaques que pretenden fundar sus predicciones sobre un estudio profundo de los movimientos de la luna, pero que, en el fondo, se limitan á anunciar, con mucha prudencia, hermoso tiempo y algunas tormentas para la buena estacion, y lluvia y nieve para la mala.

Aquí me parece oir esta objecion: Pero la cuestion que vais á promover de saber si la luna influye ó no sobre el tiempo, es bien sencilla: hace mucho que deberia haber sido resuelta. Basta observar si los cambios de tiempo que nos vienen coinciden ó no, con las fases de la luna.

Es pues solo una cuestion de hechos. Por otra parte, los hombres mas interesados en prever las variaciones de la atmósfera, estan de acuerdo para proclamar la eficacia de nuestro satélite. La cuestion está pues resuelta, y hareis mal de ir contra la esperiencia de todos.

Ademas, á agregarse, hay otras personas q' tienen el mayor interés á no engañarse en esta materia. Estos son los generales del ejército en vísperas de una espedicion que el mal tiempo puede hacer fracasar completamente. El general Bugeaud, por ejemplo, que preparaba los suyos con tanto cuidado, tenia una opinion fija á este respecto, teniendo una regla en la que ponia toda su confianza. Se asegura que en Africa, nunca se resolvia á emprender una espedicion de alguna duracion, sin haber consultado la luna. Yo contesto que los generales Romanos, (y los hubo tan buenos como el duque de Isly, de gloriosa memoria) no se habian atrevido á dar principio á una empresa militar, sin haber interrogado á las entrañas de las víctimas, ó sin haber observado como los pollos sagrados se arrojaban sobre su alimento. La opinion y aun las victorias de los generales mas ilustres, no prueban nada en ciertas materias. Por otra parte, aquí teneis la regla del Mariscal Bugeaud: «El tiempo hace once veces sobre doce, durante toda la duracion de la luna, como ha hecho el quinto dia, si al sesto dia el tiempo ha sido el mismo que en el quinto; y nueve veces sobre doce, si al sesto se ha asemejado al cuarto.

La regla, como veis, es un poco complicada, y de tan difícil aplicacion, que dudo de que haya sido utilizada muchas veces. Observareis, que no se trata aquí de un cambio de tiempo en cada cambio de luna, sino de otra cosa. Sin embargo, hay que reconocer que existe un grupo muy imponente; todos casi, convienen en decir que hay algo de real en la influencia lunar, aunque no convengan en su modo de accion. Ante esta casi-unanimidad, no debo yo vacilar?

De ninguna manera. Cuando se trata de ciencia, la opinion que se dice gobernar el mundo, no debe tenerse en cuenta. Sobre todas las graves cuestiones científicas, que han conmovido sucesivamente á la humanidad, y que están mejor resueltas en el dia, podeis siempre remontaros á una época en que un hombre se presentó para ponerse en frente de la opinion [illegible]

[illegible]

estaciones, sino todos los movimientos terrestres, desde las grandes tempestades de nuestra atmósfera hasta los menores vibraciones de las alas del insecto imperceptible, hasta el [illegible] del mas pequeño arroyo, hasta la caida del menor gota de agua. Apagad el sol, y todo entrará pronto en la inmovilidad, la vida desaparecerá ni un solo grano de arena se moverá en nuestro globo. Dios, habiendo querido establecer en alguna parte la vida en el Universo, en medio del frio del espacio ha debido poner los seres creados por su mano, en una especie de estufa donde la temperatura no pudiese pasar de los límites estrechos compatibles con su existencia. Se podria pensar, que no ha encontrado sino una solucion á este gran problema de la vida: un hacer circular un globo frio, protejido por una capa gaseosa trasparente, pero poco conductora, á buena distancia alrededor de una fuente enorme de constante calor. Esta fuente es el sol, cuya radiacion por cada metro cuadrado de su inmensa superficie, bastaria para alimentar continuamente una máquina á vapor de fuerza de 77000 caballos.

La radiacion calórica de la luna, creis que era sencillo en lo mas mínimo á esta energica radiacion solar? Ella es á tal punto débil que los físicos tuvieron por mucho tiempo que renunciar á ponerlo en evidencia. Se dirá sin embargo que la luna nos envia un poco de calor reflejado. Si, pero para probarlo ha sido preciso inventar la pila termo-eléctrica, una maravilla de sensibilidad, y la mano del operador colocada un instante delante de este admirable termoscopio, produce un resultado mas grande que todos los rayos de la luna llena, concentrados por un espejo ardiente.

Así pues, la luna es incapaz de agregar nada por su propio calor á la poderosa accion del calor solar. Es como si se quisiera hacer elevar el nivel de los mares, arrojando una gota de agua en el Océano!

(*Continuará.*)

BOLETIN TELEGRAFICO

Á LA PRENSA

Tapalquen, *12 de Enero*—Ha sido inaugurado el telégrafo hasta este pueblo.

Felicito por este acontecimiento á los Redactores de tan importante diario como es LA PRENSA.—*Federico Perez.*

OFICIALES

Santa-Fé, *Enero 11 de 1878—Al Exmo. Sr. Ministro del Interior*—Con esta fecha queda hecho cargo de esta Oficina de Inmigracion Agricultura y Estadística, la nueva comision nombrada, siendo nombrado provisoriamente presidente el que suscribe.—*Juan B. Arengo.*

PARTICULARES

Montevideo, *Enero 12 (A la Bolsa)*—Bardsos *Trie Lance* Janeiro *De Ruyter*: Oro 156. Un cargamento madera á 38 1|2: operaciones de azúcar refinada de Roterdam superiores á 25, se ofrece por el Paris 26. Kerosene á llegar á 34 1|2.

Montevideo, *Enero 12 (A la Sala)*—4000 arrobas lana fina á 33 3|4, regulares á 29 1|2. Sale el *Saturno*. Fariña de Santa Catalina se colocó una partida á 12 1|2. De saladeros nada.

BOLETIN DEL DIA

Los asaltos de Plewna—Desde el miércoles comenzaremos á publicar una nueva é interesante traduccion que ha tenido la bondad de hacer para LA PRENSA el Coronel D. Jose Ignacio Garmendia.

Esa traduccion se refiere al sitio y capitulacion de Plewna.

Es un trabajo completo que comprende el drama en todos sus pormenores, desde el asedio de la plaza hasta su rendicion ante las fuerzas rusas.

Lo publicaremos por capitulos separado cada uno de los cuales formará un tema independiente, de modo que la lectura completa pueda hacerse sucesivamente con toda regularidad, aún cuando la publicacion dure algun tiempo.

El trabajo completo ocupará probablemente durante un mes las columnas de LA PRENSA.

Al agradecer al Coronel Garmendia esta nueva deferencia, recomendamos la traduccion á nuestros lectores, pues encierra los datos mas completos acerca de los grandes hechos de armas que han tenido lugar ante los muros de Plewna.

Viene anotada por el Coronel Garmendia.

Traduccion—Un suscritor de *La Prensa* que ha ocupado altas posiciones políticas en el país, ha hecho una interesante traduccion, especial para este diario y que publicamos en otro lugar.

Reservamos su nombre, por habernoslo pedido así la persona mencionada, segun puede verse por la carta que publicamos á continuacion:

BUENOS AIRES, ENERO 12 DE 1878—*Señor Director de la Prensa*—He hecho para *La Prensa*, que es el único diario que se ocupa aquí de asuntos científicos, la traduccion adjunta de un precioso discurso pronunciado últimamente en el Instituto de Francia por el célebre astrónomo Faye, sobre una cuestion de la que todos se ocupan: sobre la pretendida influencia de la luna en los cambios del tiempo.

Si V. cree, como yo, que su lectura servirá de recreo y de instruccion para los lectores de ese diario, le pido que le dé publicidad, sin hacer mencion de mi nombre.

Saludo á V. atentamente.—*N. N.*

Agradecemos á este señor la atencion que ha tenido con *La Prensa*.

Desastres por inundaciones—El señor Juez de Paz del Partido de Castelli, D. Federico Martinez de Hoz, ha pasado una nota al Gobierno de la Provincia, en la que menciona las pérdidas sufridas en ese partido, debido á las últimas inundaciones que ha sufrido nuestra campaña.

Segun el cálculo del señor Martinez ascienden las pérdidas á 245,911 cabezas de ganado vacuno, á 266,763 de ganado lanar, á 5,219 de yeguarizo y á 1,614 de caballar.

Comisionados nacionales—Telegramas recibidos ayer en esta ciudad, anuncian la llegada á La Paz del encorazado el *Plata*, á cuyo bordo van los Ministros Plaza y Gutierrez, delegados amistosos del Presidente de la República cerca del Gobierno de Corrientes.

[illegible] encuentra en La Paz *por órden* del Gobernador de Entre-Rios Dr. Febre.

El encorazado *El Plata* siguió viage inmediatamente para Corrientes.

Inscripcion—Recordamos á todos los ciudadanos que hoy continúa la inscripcion nacional en todas las parroquias.

Tambien recomendamos mas circunspeccion en el cumplimiento de sus deberes á las comisiones inscriptoras que últimamente han dado lugar á quejas.

Aniversario memorable—La siguiente noticia pertenece á un colega de ayer tarde:

El 25 del mes de Febrero próximo, es el centenario del General San Martin.

Con este motivo el Presidente de la República va á nombrar una Comision encargada de dirigir todo lo referente para la celebracion de ese dia, que se hará espléndidamente.

En esa Comision figuraran, segun se nos dice el Dr. D. Pedro Goyena, Dr. D. Eduardo Wilde, Dr. D. Hugo Bunge, Dr. D. Lucio V. Lopez, Dr. D. Emilio Lamarca, Sr. D. Olegario Ojeda, Dr. D. Aurelio Prado y Rojas, Dr. D. Norberto Quirno Costa, Dr. D. José Antonio Terry, Dr. D. Adolfo Lamarque, Dr. D. Enrique S. Quintana, Dr. D. Cárlos Salas, Dr. D. Ricardo Gutierrez y otros.

Nombramiento—El Dr. D. Eleodoro Damianovich Médico del Hospital Militar ha sido nombrado interinamente Médico de la Junta de Sanidad de la Capitanía del Puerto enreemplazo del Dr. D. Francisco Conesa que se ha hecho cargo de los lazaretos flotantes.

Ahorros en el presupuesto—Por el Ministerio de Guerra y Marina se han adoptado las siguientes disposiciones.

BUENOS AIRES, ENERO 11 DE 1878—*Al Exmo. señor Presidente de la República Dr. D. Nicolás Avellaneda*—Señor Presidente—Tengo el honor de informar á V. E. que las reducciones de gastos en el Ministerio de Guerra y Marina para el año corriente que se han hecho por el Ministro de Guerra y Marina Dr. D. Adolfo Alsina y por mí en virtud de las órdenes de V. E. y de las resoluciones adoptadas en acuerdo general de Ministros, sin perjudicar el buen servicio, son las siguientes:

Supresion de alojados en los cuarteles (aun no es posible fijar la suma)	
Supresion de rancho á familias en guarnicion	$ 5000
Supresion de las Intendencias 617 $ al mes, por año	7404
Disminucion en el precio de las raciones de la Escuadra, Capitanías y Ejército, de este modo: segun los nuevos contratos	
Marina al año	16880 64
Fronteras primera línea	105711 12
Segunda línea	11344 20
Tercera, Córdoba, San Luis y Mendoza	185674 40
Quinta, Santiago	19269 24
Salta	24606 80
Martin Garcia	3768 16
Segunda línea del Norte de Córdoba	6589 68
	373864 24
Supresion de los sueldos de gefes en servicio de las Provincias, al año	17130
Licenciamiento de la G. N. representará en el año	150000
Economizado en el vestuario de verano	109254
Suma	722652 24

[illegible]

condenado á catorce años de presidio por la Cámara de Apelaciones del Departamento del Centro.

Aceptaciones—Con fecha de ayer se han recibido en el Ministerio de Gobierno de la Provincia, las notas de aceptacion de los Jueces de Paz últimamente nombrados, que se espresan en seguida:

D. Alfredo M. Tallaferro de la parroquia de San Cristóbal.

D. Miguel Nazar, de la Catedral al Sud.

D. Alejo Nevares Tres Palacios, de San Miguel.

D. Pedro Latorre, de la del Pilar.

D. Federico Martinez de Hoz, del partido de Castelli.

Reglamentacion—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se espidió ayer el decreto que publicamos á continuacion, reglamentando el impuesto de visita y sanidad creada por la Ley 3 de Setiembre próximo pasado.

Art. 1° Toda embarcacion mercante, procedente de puertos estrangeros que entren en alguno de la República cargado ó en lastre, presentará á la aduana respectiva un certificado de la Capitania ó Sub-Delegacion del Puerto haciendo constar si el buque tiene patente de sanidad si trae pasageros y si el puerto es infestado ó no, para que dicha aduana liquide el impuesto de visita con arreglo á la citada ley.

Art. 2° Ninguna autoridad policial marítima de la República, ni de Aduana, permitirá la carga ni despacho de embarcacion alguna que no acredite haber abonado el impuesto de visita y sanidad de Puertos.

Art. 3° Encomiéndese á los Administradores y Receptores de Rentas el cobro del referido impuesto.

Art. 4° Comuníquese, publíquese y dése al R. N. AVELLANEDA.—*Bernardo de Irigoyen.*

Nuevo empedrado—Actualmente se está colocando en la calle de Moreno entre Bolivar y Defensa un nuevo sistema de empedrado.

La operacion se verifica del modo siguiente: despues de hacer una escavacion de doce pulgadas mas ó menos, se nivela perfectamente el piso á fuerza de pison, en seguida se echa una capa de una pulgada de arena y encima de esta dos pulgadas ó tres de cascajo, todo lo cual se apisona nuevamente se nivela y en seguida se coloca un adoquin, empleándose para unir las junturas una mezcla de cemento Portland.

Banda de música—Hoy asistirá como de costumbre, á la Plaza de la Concepcion, la banda de música que costea el vecindario por medio de suscricion.

Pensionistas militares—El Ministerio de Hacienda de la Nacion ha pasado al de la Guerra las planillas de los ajustes de los haberes correspondientes á las pensionistas militares en el pasado mes de Diciembre.

La Comisaria de Guerra deberá empezar en los primeros dias de la entrante semana al pago de dichos haberes.

Condena—La Cámara de Apelaciones en lo Criminal ha condenado á dos años de presidio al individuo Eduardo Parey procesado por robo y heridas.

Tesoreria Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de $ 37158 07 centavos, de la manera siguiente.

En letras pf. 1223 81, Al contado $ 35634 23, Total 37158 07. Importacion pf 35765 74, Exportacion 946 52, Almacenage y eslingaje 3 07, Muelle del Riachuelo 40, 90 de Aduana 15 60, Derecho de faros 86 24

Lo recaudado en el mes hasta la fecha, importa la Suma de $ 355698 42 centavos

Bazar de Balvanera—Esta noche tendrá lugar la clausura del Bazar establecido en la parroquia de Balvanera, el cual ha permanecido abierto por espacio de un mes.

Hasta la fecha el producido de las cedulillas ha alcanzado á la suma de ochenta mil pesos m/c.

Con motivo de ser hoy el último dia que debe permanecer abierto, tendrá á la noche un pequeño concierto

Juramento—Ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia prestaron ayer el juramento de ley los nuevos jueces de Paz de la ciudad nombrados últimamente y cuyos nombres son los siguientes:

Alejo Nevares, Manuel J. Sanabria, Narciso Martinez de Hoz, Alfredo N Tallaferro, M. Rodriguez, Francisco Rezaval y Pedro Latorre.

Comision de Higiene—La Comision de Higiene de la parroquia del Pilar, ha comunicado á la Municipalidad el haber quedado constituida del modo siguiente: *Presidente* D. J. Aubrain, *Vice-Presidente* D. Julio Mendez, *Secretario Tesorero* D. Angel Silva, *Vocales* Coronel D. Joaquin Viejo Bueno y D. Juan L. Somoza.

Asamblea—Los accionistas del Banco de Italia y Rio de la Plata han sido convocados á una asamblea general que tendrá lugar el 22 del corriente á las tres de la tarde.

La reunion tiene por objeto el aprobar el informe de la Comision Directiva y el balance general y declarar el dividendo activo.

Bibliografia—Ayer hemos recibido un ejemplar del poema *Prometeo*, escrito por el señor D. Olegario V. Andrade y cuya publicidad habíamos anunciado ya á nuestros lectores.

Por ahora nos limitamos á anunciar la aparicion de esa importante pieza literaria, debiendo ocuparnos mas tarde de ella con el debido tiempo y espacio.

—Hoy debe distribuirse el número nueve de la importante publicacion *La Alborada del Plata*, que ha dirigido hasta ahora la literata argentina señora Juana Manuela Gorriti.

Desde el número próximo la direccion de este ameno semanario quedará á cargo de la señora Josefina Pelliza de Sagasta.

La señora Gorriti esplica en pocas palabras la causa de esta mudanza.

El deseo de contemplar otra vez su provincia natal, despues de muchos años de ausencia, la habian decidido á hacer un viage de pocos dias á Salta.

La señora Gorriti continuará figurando en la lista de colaboracion de *La alborada del Plata*.

—Apareció ayer un nuevo número de la *Ondina del Plata*, interesante publicacion literaria que dirige el Dr. Luis Telmo Pintos.

Contiene variados é importantes materiales.

Herido—En circunstancia que el individuo D. Pedro Chauri, se dirijia por una de las calles mas despobladas de la [illegible] por unos individuos [illegible], quienes con el pretesto de pedirle el fuego le sorprendieron, exijiéndole entonces la pronta entrega del dinero y demas objetos que llevara consigo.

Como el detenido hiciera resistencia, fué herido por uno de los asaltantes, dejandolo despues en este estado sin que hubieran conseguido su primer intento.

La herida que habia recibido Chauri era de gravedad y la mayor pérdida de sangre, habiéndole promovido estas dos causas un desmayo que le imposibilitó de pedir auxilio y levantarse del pavimento, donde yacia tirado por espacio de una hora.

En este lamentable estado fué encontrado el herido por un vigilante al servicio de la seccion mencionada, el cual despues de conducirlo al Hospital General de Hombres, procedió á levantar las indagaciones á fin de esclarecer la verdad de este crimen.

La declaracion de la víctima no es muy detallada por impedírselo su estado grave.

El incidente mencionado ha tenido lugar como á la una de la mañana de antiyer.

Ahogado—Remitido por el Comisario de la Seccion 2ª se encuentra en el depósito fúnebre de Policia el cadáver de un ahogado.

Su nombre y á que familia pertenece se ignora.

Este desgraciado se encontraba cuando fué víctima de tal desgracia, bañándose en el parage conocido por el bajo de la Aduana Nueva.

Aventuras de un viagero—En los primeros dias del presente mes ha ocurrido en Mercedes un suceso por demas novelesco.

El héroe de este suceso es un jóven muy conocido de nuestra sociedad.

Deseando pasar unos quince dias de campo, se trasladó al punto que hemos indicado, alojándose en uno de los hoteles de esa localidad. La pieza que le dieron para habitacion, tenia cuatro camas en rason de no haber en dicho establecimiento ninguna otra pieza desocupada.

El jóven la ocupó durante seis ó siete dias sin que ningun incidente viniera á turbar su estadia en el campo.

Una de las últimas noches regresó al hotel como á la una de la mañana á consecuencia de haberse entretenido hasta esa hora con algunos amigos, penetró al establecimiento tratando de hacer el menor ruido posible á fin de no molestar á sus moradores.

Llegó á su habitacion y recordó que no podia encender luz á consecuencia de haberse olvidado de comprar fósforos, y siendo ya la hora muy avanzada para molestar en pedir luz, resolvió acostarse á oscuras.

Empezó á desnudarse y cuando terminó esta operacion, se dirigió al lugar donde se encontraba su lecho y al poner la mano en la almohada tocó la cabeza de una persona que dormia.

Como es natural esto lo sorprendió, pero creyendo haberse equivocado de sitio se dirigió á otro lado, donde tambien se encontraba una cama. Pretendió acostarse creyendo que era la suya, y al efecto se encontró con que tambien estaba ocupada. Como sucede generalmente en los pueblos de la campaña, su cuarto habia sido cedido á otros.

La persona que estaba en esta, quien se recordó y empezó á dar gritos pidiendo auxilio á la voz de *ladrones*!...

El jóven se encontraba en la situacion mas crítica, sin poder comprender quienes eran las personas que allí se hallaban en la oscuridad mas completa, y vestido con un traje muy ligero.

Los gritos que seguian en aumento, pusieron en alarma á todos los de la casa, especialmente á una de las personas que se encontraba en la misma habitacion y que estaba durmiendo en la otra cama, [illegible]

[illegible]

te, Alejandro Pereyra, Antonio Irrio, Nicolás Fortano, Antonio Lesorro y Andrés Macero por haberse negado á pagar la patente que les corresponde como vendedores ambulantes.

En la misma fecha se han puesto á disposicion del señor Director General de Rentas.

Muerte repentina—D. Nicolás Puterno, domiciliado en la casa de inquilinato calle de Rio Bamba núm. 62, ha fallecido repentinamente en el dia de antiyer.

Segun el reconocimiento médico legal, Puterno ha dejado de existir á causa de una afeccion al corazon.

Demente—El individuo José Maria Haltring, ha sido conducido á la Policia por suponersele atacado de enagenacion mental.

Prévio el reconocimiento médico que es de práctica, será trasladado al Manicomio.

Haltring presenta una herida en la cara y segun su familia, ha sido inferida con su propia mano en un acceso de locura.

Las Obras de Saneamiento—Casi todos los diarios de esta ciudad han aplaudido la actitud asumida por la Cámara de Diputados de la Provincia en la importante cuestion relativa á las obras de salubridad.

Este dato debe alentar á los miembros de la Cámara de Diputados que se muestran partidarios de la solucion que mas se adapta á las verdaderas conveniencias del país.

Tentativa de asesinato—El Viernes despues de las cinco de la tarde iban en el tramway el Sr. D. Epitacio del Campo, y al llegar á la calle de Venezuela entre Chacabuco y Piedras, casa de inquilinato núm 247, encontró un tumulto de gente que daba voces.

En el acto bajó del carruaje y corrió hácia el interior de la espresada casa.

Allí se encontró con un hombre que trataba de asesinar á su esposa.

El hombre habia inferido cuatro puñaladas á la muger y se disponia á degollarla cuando se atravesó el Sr. Del Campo.

El hombre se detuvo en el acto, limpió la cuchilla que se habia doblado en la punta al tocar con las costillas y la arrojó al suelo.

El Sr. del Campo encontró á la mujer con una puñalada en el costado, otra en el brazo y dos por la espalda.

Aprehendió al asesino y lo remitió á la Policia con esposas; y á la mujer la envió al Hospital para ser atendida.

En el primer momento fué llamado el Dr. Simon, quien hizo las primeras curas.

La enferma seguia de mucha gravedad ayer, dudándose poderla salvar.

¿Qué habia motivado este crimen?

Hacia tres meses que este matrimonio se habia divorciado. El marido tenia los hijos. Ayer fué á casa de la muger á pedir le entregase los colchones de estos. La mujer se negó, segun él dice, y esa negativa la contestó con una trompada y en seguida con puñaladas.

Se vé que el marido iba preparado con una cuchilla, decidido seguramente á matarla.

Es lo que resulta de los hechos conocidos.

Gracias al señor Del Campo, que no trepidó en interponerse entre la víctima y el asesino, el degüello no se consumó.

El marido manifestaba la mayor sangre fria al tratar de matar á su muger.

Resolucion—Con fecha de ayer, el Poder Ejecutivo de la Provincia ha espedido la siguiente:

BUENOS AIRES, ENERO 10 DE 1878.—De conformidad con lo prescripto en la Ley de la materia el P. E. decreta:

Art. 1°. El pago de la Contribucion Directa de la Capital y Campaña deberá practicarse con arreglo á las avaluaciones del año anterior, en la Capital en la Oficina de Contribucion Directa desde el 15 del corriente hasta el último dia de Marzo, y en la Campaña hasta el 30 de Abril á los recaudadores, que se nombrarán.

Art. 2°. Las escepciones de que habla el art. 7°. de la Ley de 9 de Octubre deberán gestionarse, dentro del término fijado, en la Capital, ante la Direccion de Rentas y en la Campaña en la forma establecida por decreto vijente desde 1875.

Art. 3°. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.—C. CASARES—*Bonifacio Lastra.*

Privilegio de paquete—Se ha solicitado del Ministerio de Guerra y Marina privilegio de paquete para el vapor ingles *Anterior*, el cual establecerá su carrera permanente entre este puerto el de Liverpool y Amberes haciendo escalas en el Brasil y Montevideo.

Esportacion de caballos—El veinte del corriente se hará en Montevideo el primer ensayo, esportando caballos orientales para Europa.

Faenas—En Paysandú se han paralizado las faenas de saladeros, segun noticias recibidas ayer.

Nuevos socios—Ha sido admitido como sócio de la Bolsa el Sr. Enrique Jacobschy, ha sido rehabilitado en su carácter de sócio D. Amilcare Casoni y de corredor D. Belisario Carranza.

Banco de Italia—El 22 del corriente tendrá lugar la asamblea general de accionistas de este establecimiento.

Temperatura—El termómetro de los Sres. Trelles y Croppi marcaba ayer á la 1 de la tarde del modo siguiente:

Centigrado	27 1|2
Reaumur	22
Farenheit	81 1|2
Barómetro	754 mm

Sociedad Científica Argentina—Se cita á los socios para la Asamblea ordinaria que tendrá lugar el mártes 15 del corriente á las 8 de la noche, en el local de sesiones, Reconquista 93, altos. *Orden del dia.* 1.° Varios despachos de la Junta Directiva. 2.° Nombramiento de Director del Museo. 3.° Nombramiento de tres miembros para integrar la Comision Redactora de los *Anales* en su ejercicio de 1878, por haber cesado en sus cargos los Sres. Cárlos Stegman, D. Juan Pirovano y D. Pedro N. Arata.—BUENOS AIRES, 18 DE ENERO DE 1878 —*Estanislao S. Zeballos.*—Secretario.

Defunciones—Las ocurridas en el dia de anteayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Josefa Benadi, 53 años, italiana, vicio orgánico al corazon; Petrona Devociana Talone, 20 meses, argentina, meningitis; Eva[illegible]

Cementerio de la Chacarita—Pedro Echebarne, 11 meses, argentino, enteritis crónica; Josefa Bernasconi, 8 dias, id, tétano; Transito Mendez, 23 años, id, tuberculosis; N. N. id; Maria Diamento, 2 años, id meningitis; Marmejilla Fernandez, 3 id, id, consuncion; N. N. id.

Tuvo aceptacion—La asociacion de los jóvenes abogados, constituidos con el objeto de gestionar la baja de todos los soldados de la revolucion de Setiembre que se les detiene indebidamente en el ejército, ha tenido mucha aceptacion en el público, lo mismo que la indicacion hecha por este diario para que la asociacion estienda sus trabajos á todos los detenidos ilegalmente en el servicio de las armas, ya sean nacionalistas, autonomistas, avellanedistas, tejedoristas ó lo que se quiera, para que la ley y el derecho brillen igualmente para todos, de acuerdo con los sentimientos generosos que reinan en la actualidad.

Se nos asegura que se hacen trabajos en este sentido.

Si así fuese, nos felicitaremos en haber cooperado á la completa realizacion de la obra que ha iniciado con nobleza la asociacion de jóvenes abogados á que nos referimos.

Hecho criminal—Hace poco ha tenido lugar un hecho criminal en el Cuartel 1° del partido del Vecino.

Dos hijos de la ciudad de Napoles que vivian unidos por la mas estrecha amistad se vieron separados repentinamente por cuestiones de dinero.

Uno de ellos resultó ser deudor del otro.

El acreedor habia exigido varias veces el pago de su cuenta sin obtener resultado alguno.

Ignoramos las circunstancias que mediaron hasta el dia en que aquel concibió el proyecto de vengarse de cualquier manera de su deudor.

Buscaba la ocasion propicia para llevar á cabo sus designios.

Llegó un dia en que al ir á cobrar su cuenta encontró á su deudor completamente solo y profundamente dormido en la cama, por motivo de haberse encontrado enfermo desde hacia algunos dias.

Aprovechó entonces la oportunidad.

Armado de un baston de fierro que llevaba en la mano, se precipita en el lecho del enfermo y descarga el baston sobre la cabeza de este, dándole una porcion de golpes.

El enfermo da algunos gritos de dolor, se agita convulsivamente en la cama tratando de incorporarse, pero un golpe mas la hiere la cabeza y vuelve á quedar tendido sin poder lanzar ningun grito de auxilio, porque habia perdido el conocimiento.

Su agresor no contento con la cobarde y alevosa venganza que acababa de ejercer, toma de un extremo el baston de fierro que tenia en la mano y como quien maneja un florete, infiere una porcion de heridas en el cuerpo exánime del que pocos dias antes habia sido uno de sus mas íntimos amigos.

Pero aun no estaban satisfechos sus perversos designios.

Poseido de un furor salvaje se precipita nuevamente sobre el enfermo, le muerde la cara hasta sacarle con los dientes un pedazo de la mejilla y parte de la barba.

Este monstruo humano, bañado el rostro con la sangre de su víctima, no estaba todavia satisfecho del crimen salvage que acababa de cometer y concibió el proyecto de poner un lazo en el cuello de su compañero con el objeto de arrastrarlo hasta una laguna próxima á la casa, la cual hubiera seguramente servido de tumba al infeliz enfermo si en el momento en que iba á poner en práctica tan infames designios no se presentan algunos vecinos [illegible] dueños de la casa que hicieron poner en fuga al criminal que queria sustraerse á la accion de la justicia.

[illegible]

Buques brasileros—Dice un colega de Montevideo, recibido ayer:

Los guardas de Sanidad dieron anteayer cuenta que un bote perteneciente al buque brasilero *Amazonas*, al mando de un guardia-marina, habia atracado al vapor *Rio Grande* que estaba en cuarentena.

Antes de que volviese á bordo, la Capitanía del Puerto dió cuenta del hecho al comandante del *Amazonas* y este, cuando el guardia-marina regresó á bordo de su buque no le permitió embarcarse, y tuvo el bote con los que lo tripulaban amarrado á la popa del *Amazonas*, hasta que se dispuso que la cañonera *Braconnot* saliese afuera en cuarentena conduciendo al guardia marina y los marineros que tripulaban el mencionado bote. Desde anteayer hasta ayer á las tres de la tarde permaneció la *Braconnont* en cuarentena.

Semejante medida tomada por las autoridades brasileras las honra altamente en el concepto de todos.

Muerte de un cardenal—El cardenal Riario Sforza murió últimamente en Roma.

Era uno de los dignatarios mas queridos de la iglesia católica.

Si hubiese vivido habria reemplazado fácilmente á Pio IX, aunque sus aspiraciones no se elevaban á tal altura.

Aunque era muy consagrado al servicio de la Santa Sede, era liberal en el fondo de su conciencia.

Colegios Nacionales—Se ha anunciado con bastante generalidad que el Presidente de la República, en acuerdo general de Ministros, habia resuelto suprimir el internado en los Colegios Nacionales.

Parece, á estar á los informes que hemos recibido de fuentes oficiales, que esta es la mente del Gobierno Nacional, pero aun no se ha adoptado definitivamente la resolucion.

Por el Ministerio de Instruccion Pública se han pasado circulares á los Rectores de los Colegios Nacionales, pidiéndoles sus opiniones al respecto.

El Presidente de la República tomará en consideracion estas comunicaciones al espedir el decreto definitivo sobre este asunto.

Noticias religiosas—Las siguientes se anuncian oficialmente para el dia de hoy.

En el templo de la Piedad se celebrará la funcion de Santa Rita de Casia, en la que predicará el teniente cura de la parroquia presbítero Don Cornelio Vazquez.

En la Concepcion tendrá lugar la Comunion General de los cófrades de Nuestra Señora de la Salete, á las ocho menos cuarto de la mañana.

A las ocho se celebrará la misa en el altar de la titular, aplicándola y lo mismo en los meses sucesivos, por los cófrades.

A las tres de la tarde se hará el ejercicio espiatorio del Reglamento, con los cánticos de costumbre, plática por el Director, terminando con la bendicion del Santísimo Sacramento.

Coreografia—En los teatros de la Opera, de la Alegria y de Variedades, se anuncian bailes de máscaras para esta noche.

Llegada—Segun cartas recibidas en la capital vecina, á principios del mes entrante debe encontrarse entre nosotros el gran trágico Tomás Salvini.

Teatro Colon—Esta noche debe tener lugar en el teatro de Colon la anunciada funcion en que tomará parte la conocida artista Emilia Leonardi.

En la seccion correspondiente vá el programa de esta interesante funcion.

Interpelacion—Para mañana á las dos de la tarde está citada la Cámara de Diputados de la Provincia.

Continuará ocupandose de la importante cuestion referente á las obras de saneamiento, que tanto ha llamado la atencion de la prensa y de la opinion.

En cumplimiento de las resoluciones adoptadas en la sesion del sábado, concurrirá el Ministerio Provincial, á fin de dar al respecto las esplicaciones del caso.

Honores póstumos—Con motivo de la pérdida lamentable por que acaba de pasar la Italia, perdiendo súbitamente á su monarca, el rey Victor Manuel II, los buques de la estacion naval italiana surtos en el puerto de Montevideo, desde la hora oficial, pusieron á media asta sus banderas cruzando las vergas, siendo acompañados en aquella demostracion de duelo por los demas buques de guerra, brasileros *Amazonas*, *Maris é Barros* y *Braconnot*, español *Ligera*, francés *Hamelin*, inglés *Elk*, aleman *Leipzig*, y norte-americano *Hartford*, surtos en la bahia. En tierra todas las legaciones, consulados y muchísimos edificios ocupados por residentes italianos, desde la salida del sol pusieron tambien sus banderas á media asta.

Encabezó el duelo el vapor de la armada italiana *Gobernolo*, el cual desde que izó su bandera ha estado disparando un cañonazo cada cinco minutos, siendo acompañado con igual demostracion por la fragata norte-americana *Hartford* en iguales intervalos y siguiéndole la cañonera *Ardita* con un cañonazo cada cuarto de hora.

La marina mercante italiana tambien ha tomado parte en el duelo, poniendo sus banderas á media asta.

El Marqués de Spinola, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Reino de Italia cerca del Gobierno Argentino, ha pasado una comunicacion al Ministerio de Relaciones Exteriores, anunciando oficialmente la triste nueva del fallecimiento de Victor Manuel.

El Dr. Elizalde ha contestado que el Gobierno y el pueblo argentino reciben esta lamentable nueva, como se merece la pérdida de un soberano ilustre, que representa para las naciones todas, uno de sus benefactores por las grandes ideas que ha representado y realizado.

El Gobierno Oriental ha decretado tambien grandes honores fúnebres á la memoria de Victor Manuel.

El Heegly—Este vapor francés que temporalmente reemplazará al *Paraná* que naufragó en las costas de Bahia, salió de Rio Janeiro para Montevideo.

Datos estadísticos—Publicamos á continuacion algunos datos referentes al movimiento de la poblacion en la ciudad de Córdoba durante el mes de Diciembre ppdo.

Nacimientos—Varones 82, mugeres 77, suma 159.

Defunciones—Hombres adultos 11, hombres párbulos 40, mugeres adultas 15, mugeres párvulos 38, suma 104. [illegible]

[illegible] Spithead con averias en la arboladura, vergas botes y [illegible]

Siniestros marítimos—El número de siniestros marítimos ocurridos hasta el mes de Diciembre, segun el boletin publicado por el *Bureau Veritas*, ascendió á mil seiscientos ochenta.

GACETILLA

EN LA REDACCION

Hay quien tiene el mal gusto de envidiar la vida del periodista. Si el periodista no encontrara en su camino mas que flores, santo y bueno, ¡pero encuentra tantos zánganos!

Se presenta el director de LA PRENSA en la redaccion á las seis de la mañana, por ejemplo.

—Señor, le dice el portero, un caballero ha preguntado por V.

—¿Por mí? ¡tan temprano?

—¡Pues si le ha estado esperando á V. más de tres horas!

—¡Diablo! ¿ha dormido ese caballero en la imprenta?

—A las tres de la madrugada llamó á la puerta con tales brios, que por poco echa la casa abajo.

—¿Qué señas tiene?

—Alto, tuerto, de pelo negro, de ojos...

—Basta, basta... Decididamente no sé quién es.

—Señor, yo me he asustado... venia echando bombas y se estuvo paseando dos horas por este cuarto como un leon enjaulado.

El director se queda pensativo, recapacita y dice interiormente:

—¿Pero quién diablos puede ser? cuando á tales horas se presenta, urgente debe ser el negocio que por acá le trae... ¿será algun rival que viene decidido á matarme? ¿algun marido quisquilloso que se cree ofendido, ó algun cesante que quiere desafiarme para que le dé de almorzar?

Y el director del periódico se queda abismado en profundas reflexiones, y ni se acuerda de revisar los diarios, ni se preocupa más que del caballero tuerto.

De pronto se abre la puerta con estrépito y aparece el individuo en cuestion.

—Buenas tardes, exclama con ronco acento y dejándose caer familiarmente en una silla.

—¿Cómo buenas tardes? dice el director fijando una mirada furiosa en el desconocido; caballero, son las nueve de la mañana.

—¿Y qué? yo no me fijo en esas pequeñeces.

—Corriente, prosiga V.

—¿Es V. el director?

—El mismo.

—Pues bien, tenga V. la amabilidad de darme un cigarro.

—¡Hombre! ¿y para pedirme un cigarro ha venido V. á las tres de la madrugada? ¡usted es capaz de despertar, á media noche, á cualquier vecino, para pedirle fuego!

—Dejémonos de digresiones.

—Pues al grano, ¿qué se le ofrece á V.?

—Yo me llamo don Leon San Martin, y creo que soy pariente de...

—¿De la estatua del Retiro?

—Yo no tengo vicios... ¿me da V. otro cigarro?

—¿Otro? cuando menos se conoce que no ha dejado V. el vicio de fumar.

—¡Bah! esto no es vicio.

—Pero lo es pedir cigarros.

—Mi conducta es intachable, caballero; soy un hombre sin mancha...

—Gastará V. mucha *agua Prat*...

—Yo estaba colocado en una oficina del gobierno y desempeñaba mi empleo con talento, inteligencia y laboriosidad, aunque mal me esté el decirlo.

—Sí, en V. todo está bien; continúe V.

—Un dia el gobierno tuvo el inaudito descaro de dejarme cesante, olvidando mis buenos servicios... y mi buen carácter de letra; semejante medida sulfuró mi bilis, porque era injusta, y era injusta... porque no era justa.

—Raciocina V. admirablemente.

—Yo tengo mucho talento, señor director.

—Se conoce al primer golpe de vista.

—¿Verdad que el gobierno cometió una arbitrariedad dejándome sin empleo? Yo pensé desafiar al Presidente y á sus ministros. Pero lo reflexioné con calma, y resolví no recurrir á las armas, aunque las manejo como [illegible]

[illegible]

—¿Contra don Juan Tenorio?

—No, señor, contra el basurero, que acaba de pegar á mi hijo, porque mi hijo le saltó un ojo de una pedrada: el muy bárbaro no vió que era una travesura de muchacho, y es necesario que V., señor, imprentero, pida al Gobierno que deje cesante á ese bicaro.

—Pero señora, si el muchacho le saltó un ojo, ¿queria V. que don Juan le diese confites?

—Mi hijo es muy inocente, y si no deja cristal sano en todo el barrio, es efecto de sus pocos años, pues es muy juguetón, y muy travieso, y muy gracioso.

—Debe ser una alhaja.

—¡Hijo de mis entrañas!

—¿Y dónde está su hijo de V?

—En la cárcel, don Juan, despues de darle una paliza, fué á buscar á un *vigilante* y me lo pusieron entre rejas...

—No llore V., buena mujer.

—Conque hágame V. el favor de *ensartar* un *artículo* contra ese infame, á ver si sueltan á mi hijo, que es inocente, se lo juro á V. por éstas que son cruces.

—¿Pero no dice V. misma que el chico pegó una pedrada á don Juan?

—Si, pero la piedra iba dirigida á un farol; ¡cosa de muchachos!

—Me parece que el suyo debe ser una monada.

—¡Si da gusto oirle!

—¿Por qué no lo manda V. á la escuela?

—No quiere *dir*; dice que prefiere dedicarse á *relator*.

—¡Cómo! ¿quiere ser periodista?

—¡Ajajá!

—¿Y piensa hacerse periodista rompiendo faroles y dejando tuertos á los transeuntes?

—¡Bah! eso lo hace cuando sale de la imprenta.

—¿Es cajista?

—¿Cajista? mi chico tiene más pretensiones: vende diarios.

—¡Ah! vamos.

—Ya ve V. que hay que hacer algo por él. Es necesario pedir que fusilen al basurero.

—¿Nada más que fusilarlo?

—Nada más, porque despues de todo, tengo buen corazon.

Y la madre del vendedor de diarios, algo más tranquila, sale de la redaccion, en tanto que el director se da á todos los diablos, cansado de lidiar con gentes tan estúpidas é ignorantes, cuyas absurdas exigencias son capaces de aburrir á un santo.

No tarda en presentarse otro impertinente.

Es un señor muy grueso, que tiene la maldita costumbre de arrimarse mucho á su interlocutor con una familiaridad verdaderamente fastidiosa, siempre que le dirige la palabra.

—Caballero, dice, ¿cómo sigue su familia?

—Bien, gracias.

—Yo no tengo el honor de conocerla, pero esto no obsta para que me interese por su salud. ¿Que tal, se trabaja mucho?

—*Ahora*...poco.

—Caballero, acabo de hacer un descubrimiento.

—¡Hola!

—Un descubrimiento trascendental, que va á causar una verdadera revolucion.

—Pues ándese V. con piés de plomo; el gobierno puede entrar en sospechas, y...

—¡Bah! no se trata de ninguna revolucion política, sino de una revolucion científica; he descubierto el medio de fabricar nodrizas de goma.

—¡Cáspita!

—La economía que esto reportará á las familias es notoria, tangible. Usted sabe que no hay plaga peor que las amas de cria; yo he tenido catorce hijos, caballero, y las tales nodrizas me han arruinado por completo, pero gracias á mi maravilloso invento, pienso rehacer mi fortuna muy en breve.

—Me alegro infinito, pero tengo el sentimiento de participar á V. que sus nodrizas de goma no me importan un rábano.

—Pero importan á la sociedad...infantil, de que son VV. órganos tambien en la prensa; importan al progreso científico; importan á las familias; el periódico, hoy dia, es la trompeta de la fama, ó mejor dicho el bombo, por que la fama ha cambiado de instrumento, y es justo que se pregone mi invento, para que los gobiernos de todas las naciones se apresuren á dispensarme el apoyo necesario. ¿Usted sabe lo que es una nodriza de goma? es una mujer que no tiene antojos, que no gana sueldo, que no deja morir de hambre al tierno infante que se le confía, que no come, que no bebe, que no charla, que no tiene caprichos; en una palabra, es una ganga. Por medio de un mecanismo sumamente sencillo, amamanta al niño, sin que falte á éste jamás el dulce alimento. ¡Cuando le digo á V. que mi nombre pasará á la posteridad, rodeado de una luminosa aureola!

—Pero...¿cómo produce V. la leche que alimenta al niño?

—De una manera muy fácil; dentro de la nodriza de goma se pone una vaca.

—¡Hombre!

—Cuando no son necesarios sus servicios, se dobla como un pañuelo, y se guarda en un cajon.

—¿La vaca y todo?

—¡Qué! la vaca se manda al pesebre...

—(Allí debieras estar tú.)

—Conque le estimaré á V. que dé un *bombito* á mi invento, y le enviaré una nodriza de goma, de regalo.

—Un millon de gracias, pero en esta imprenta estamos todos destetados.

Y el autor del maravilloso invento sale de la redaccion, creyendo de buena fé que el periódico se hará eco de sus majaderías, en tanto que el director se queda reflexionando, y acaba por decir:

—¡Pero señor! ¿por qué no se encerrará á todos los locos? ¡pues estoy divertido con tales visitas! ¿qué idea se habrán formado esas gentes de la mision del periodista? decididamente habrá que colocar en las redacciones, en lugar de rinconeras, polizontes.

Despues del señor gordo aparece un poeta *inédito*, con la pretension de que se le publique una composicion, que es un doble ataque al sentido comun y á la poesía.

—Caballero, dice, necesito darme á conocer, y quiero dispensar á su periódico de V. el alto honor de publicar mi primera composicion, que ha sido muy aplaudida.

—¿En algun círculo literario?

—No, señor, en casa; se la he leido á mi abuela, y dice que revela mucha inspiracion y mucho talento.

—¿Como se titula la composicion?

—*El violon de David.*

—¡Cómo! ¿se llama V. David?

—Hablo del rey David.

—¡Ah, caballero! ¡cuánto lo siento! pero un periódico [illegible]

El poeta se queda [illegible] menos que llorando de la redaccion.

Y como el cesante, y la madre del vendedor de diarios, y el inventor de las nodrizas de goma, y el poeta *inédito*, hay mil y mil que abruman y fastidian con sus absurdas exigencias al desventurado director de periódico.

Es cosa de no tener un momento de reposo.

Para ser director de periódico se necesita mucha inteligencia, mucha ilustracion, y sobre todo, una paciencia sin límites.

ASTAROTH.

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Enero 12. Como la habiamos previsto ayer en nuestra última hora el oro abrió hoy muy firme y en alza de algunos centavos sobre el precio á que cerró ayer á las 5 de la tarde.

Las operaciones fueron bastante activas, sin tener la importancia de las del dia anterior, pues no pasaron de ₣ 83900.

El oro abrió al contado á 31.40; despues de diversas fluctuaciones se hizo el precio mas bajo á 31.20 cerrando á las 2 de la tarde á 31.40; las ventas al contado subieron á ₣ 302900.

Para 15 del corriente se vendieron ₣ 40000 abrió á 31.40, se hizo hasta 31.35, y cerró á 31.35 disponible.

Las transacciones para fin del mes, alcanzaron á ₣ 241.000: se hizo el precio mas alto á 31.40 á que abrió; el precio mas bajo fué á 31.15 á entregar, y cerró á 31.35.

Se hicieron ₣ 10.000 para 28 de Febrero á 31.20.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial:

Al contado	₣ 302.900	á 31.40-31.35-31.40-31.35-31.30-31.25-31.30-31.25-31.20-31.25-31.20-31.30-31.25-31.20-31.35-31.40-31.35-31.30-31.35-31.40.
Enero 15	" 40000	á 31.40-31.35-31.30-31.25-31.30-D31.35
" 19	" 15000	á 31.25.
" 31	" 241000	á 31.40-31.30-31.35-31.30-31.25-31.30-31.25-31.20 E. 31.15-31.30-31.35-31.35-31.30-31.25-31.35.
Febrero 28	" 10000	á 31.20.
	₣ 608900	

Despues de hora, el oro sube hasta 31.45 pero llegado á este límite empezó á declinar cerrando á 31.35 al toque de las cinco, á cuyo precio quedaba firme.

Títulos diversos de crédito—Siguen bastante paralizadas las operaciones en valores de cartera.

Cédulas Hipotecarias se vendieron durante la hora oficial $250 Serie A á 84 y 84 1/4.

Despues de hora tuvieron conocimiento de otra operacion por 1000 ₣ misma Serie á 84 y 900 ₣ á 84 1/2 al contado.

Bonos de Tesorería Nacional: Se realizó un lote de ₣ 1500 al contado á 48 1/2 ₣ ₣

Puentes y Caminos: Durante la hora oficial se hicieron ₣ 3000 al contado y ₣ 6000 para 15 del corriente á 71 1/4 ₣; despues de hora ₣ 1000 mas á 71; quedaban vendedores á 71 1/4.

Acciones del Banco Nacional: Siguen algo flojas [illegible]

[illegible]

---

id id id campo 23, 32, idem idem salados [illegible] matadero 24, 27, @ libra, id id campo, [illegible] desecho y borrega 14, 15, id id pelados 35, 45, dco, id corderos 15, 22, id corderitos 12, 13, id de venados 105, 110, id id nuera 10 10 1/2 libra.

Cerda de potro 115, 116 @, id id vaca y porra 106 id.

Sebo á saldo de embarque en pipas 53 3/4, id id id id bordalesas 52, 53 1/2 id id campo id id 50, 51, id en rama y cascos chicos 45,46 1/2, id id en rama y pisado 35 37.

Aceite de potro @.

Lana sucia pasto fuerte 85, 104, id id sin carretilla 85, 97 id con id 70, 83, id borrega sin id 85, 104, id id con id 70, 90.

Pluma de avestruz atada 30, 40, libra, id id suelta 25, 35, id.

Trigo superior 135, 145, fanega, id bueno 125 135 id regular 115, 125, id inferior 105, 115, id candeal 140, 180, id de Chile 110 125.

Maiz en espiga 80, 105, id desgranado 90, 100.

Cebada 30, 36.

Harina segun clase 23, 26, @.

Afrecho 13, 14 qq.

Pasto seco alfalfa 320, 350, tons. id id mezcla 260, 280.

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO CONSTITUCION—Enero 11.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—Segun su clase, con mas ó menos carretilla suciedad etc., etc, se han vendido:

Defectuosas $ 78 a 82, @, mezclas 87 a 90 id, mestizas 93 a 96, id finas id 99 a 100, especiales 105 106 120, borregas 88 a 103.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 168 á 176 pts.

Pieles lanares—Matadero 26 a 27 1/2 @ libra, campo 23 a 29 id 14 especiales, pelados ps. 30 a 54 doc., corderos id 22 a 33, corderitos 13 a 14 id.

Cueros secos de potro—segun su clasificacion 21 á 32 uno.

Cerda—De acuerdo con su clase $ 110 a 127 @.

Venados—Libre de pintadas 105 a 110 doc.

Plumas de avestruz, 25 a 30 lib.

Atado de indio, 35 a 45.

Nutria de la provincia 9 10 $ lib.

Gorduras—En condicion de export. $ 52 a 53 arb. id id campo id 50 a 51 id, pisado 33 a 35, panzas id 46 a 48 id aceite potro en cascos id 40 a 42 id.

Cereales—Trigo superior 90 a 138 fanega.

Maiz en espiga 90 a 103 id.

Cebada id id id, 30 a 36.

Harina segun clase 22 a 23 id @.

Afrecho 13 a 14 quintal.

Alfalfa segun clase, fardo de campo 300 a 325 tonelada.

Mezcla id id id id 240 a 260 id

Alfalfa verde á domicilio 75 á 85 carrada

CORRALES DEL SUD—Introduccion Enero 11.

Abastecedores—Capataces—Procedencia	Animales
Manuel F. García, Desiderio Alvarez, Azul.	237
Id Id Id, José de la Peña, Id.	58
Atanacio Cebanos, Mateo Peñalba, Ajó.	214
Calisto Almeyra, Narciso, Vivot, Chascomús.	196
Martinez é Iturriza, Martin Ponce Tordillo.	117
Id id id, José Crotto, Id.	26
Rivas Boer y Pombo, Felix Arce, Salto y Rojas.	103
José Costas, Enrique Cerro, Giles.	96
Salaberry y Mandia, Manuel Sisterna, Pergamino.	73
Cárlos Casares, Pedro Escapil, Magdalena.	61
Sulpicio A. Gomez, Juan A. Gomez, Ayacucho.	60
Mariano Alvarez, Fortunato Grecco, Matanza y Merlo.	50
Id id, Ramon Montes, Pilar.	35
Ezequiel Cárdenas, Gerónimo Gomez, Magdalena.	16
	1,412

Precios de la Hacienda, el 12 de Enero de 1878

Novillos de saladero 370, 410, 450.

Carne y sebo 160, 189, 220, 250, 300, 340.

Cueros de novillos 140 150, 165.

Id de vaca 85, 95, 105.

Terneros 80, 130, 170.

Capones no hay.

Resultado del Remate de tierras Públicas en el Partido de Necochea vendidas por Bilbao y Lagos.

Lote 1 al 5 Base 5,920 pesos 47,360 Vendidos 13,800 pesos 108,8000; 9 al 16 id id 47,360 id 12,090 96000; 17 al 32 id id id 95,720 id 15,100 id 24,600; 33 id id id 5,939 id id 20,70; 34 al 36 id id id 17,760 id 17,050 id 51,150; 37 al 40 id id id 23,680 id 17,750 id 71,000; 41 al 44 id id id 23,680 id 17,350 id 69,400; 45 al 48 id id id 23,680 id 17 800 id 71,200 49 id 11,600 id 11,600 id ion30,000; 50 id 8 000 id id 20,000; 51 id 7,440 id 7,440 id 19,000; 52 id 8,000 id 8,000 id id 24,200. Totales pesos 320,000, id 822,750

Resulta de este remate que algunos lotes salieron razon de $ 34000 legua.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 12

Lóndres, el 6 de Diciembre, Amberes el 10, Rio Janeiro el 5 del corriente, Montevideo el 11, vapor ing. de Teniers 1597 tons. cap. Jasley; a E. Norton con: a la órden 22 cjs sombreros, 1 cj, 9 fdos papel, 4 cjs librería, 30 fdos lona, 52 tambores específico para curar ovejas, 1 cj perfumeria, 11 cjs, 1 bto provisiones; a Giff rd hnos, 6 11 a [illegible] tijdos; a Rodes, 1 cj perfumeria; a Estevenet, 2 [illegible] varios; a Gilmour y Ca. 6 cjs hojalata; a Storni hnos, 10 tambores, 2 cascos, [illegible] cjs ferretería; a la Compañía Tramway Buenos Aires, 30 cascos herraduras, 1 cj libros 1 cj mer [illegible]; a W. Muller, 3 cascos, 3 cjs, 1 bto drogas.—Ambe [illegible] a F. Pallaston, 1,394 barras, 126 btos fierro; al Ministro de Hacienda, 4 cjs merc; a Mantels, 150 barriles cerveza, 1 cj mtras, 218 paquetes alambre; a G Falcon, 1 cj vin [illegible]; a Vilate hnos, 1 bto id; a Bernasconi é hijos, 27 cjs calzado; a Koenig y Ca. 13 cjs merc, 5 cjs mtras, 2 cjs merceria, 12 barriles agua mineral, 28 cjs a godones, 19 cjs paño; a E. Tornquist, 18 cjs algodones, 2 cjs mtras; a Mat mann y Ca. 17 cjs paños, 2 cj mtras; a R. Kruger, 20 cjs cristaleria; a Chaile y Ca. 2 cjs, 1 fdo manufactura; a P. F. C. 100 bsas azucar; a W. S. C. 200 id id; a Rocha hnos, 1,000 id id.—Rio Janeiro; a F. Mendez, 3,8, 2/2 vino, 170 bsas café; a J. Cibils, 20 bsas id, 19 bsas azucar, 10 barriles cigarros; a J. C. Rosa, 150 paquetes tabaco; a Medeiros, 12 cja id; a Ashworth, 150 bsas café.

Montevideo, berg. español Isabelita 170 tons. cap. Millat; a la órden, con: su lastre.

Portland, el 17 de Noviembre, barca americana Eduard Waite 479 tons. cap. York; a T. Drysdale y Ca. con: 51,760 piezas con: 394,080 pies spruce, 25,581 pies pino, 848 piezas con: 20,352 pies madera, 400 fdos, 400 cjs merca.

ENTRADAS—DIA 12

Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata.
Uruguay, id id Villa del Salto.
Lóndres, id ing. de Teniers.
Portland barca americana Eduard Waite.

SALIDAS—DIA 12

Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata.
Montevideo, id id Villa del Salto.

DIVERSIONES PUBLICAS

CIRCO ARENA—Compañía Cottrelly Hoy domingo 13 de Enero de 1878. Dos grandes funciones extraordinarias á las 3 1/2 de la tarde, y á las 8 1/2 de la noche en las cuales todos los artistas saldrán en sus mejores ejercicios. El puente del Diablo, el Jockey d'Epson, los horribles leones del Capitan Letch, Black Eagle el rey de los caballos saltadores, Mañana Lunes descanso para ensayo de la grande pantomima «Garibaldi á Varese» que se hará por primera vez pásado mañana Mártes 15.

TEATRO DE VARIEDADES—Gran baile de máscaras para el Sábado 12 y Domingo 13. La orquesta es incomparable, dirijida por el Sr. Ragneri. Los walses y polkas son los mas notables y modernos. Las cuadrillas son de actualidad parisiense. El tocador de Sras estará servido por la peluquería de los Sres. Ruiz y Roca donde se encontrarán en venta sin alteracion de precios, objetos de peluquería y perfumería, guantes, flores, plumas, abanicos, etc. Toda señora que concurra á estos bailes tendrá opcion al obsequio que la empresa les dedica este año carnavalesco ó sea el retrato de fotografía de tarjeta brillante hecho por el acreditado Sr. Alsinondo. La señora que así lo deseare retirará la órden en la Secretaría. Los bailes darán principio á las 11 y 20 minutos de la noche [illegible] Precios: palcos principales 100 $, id altos 80 $, entrada para señoras gratis, entrada para caballeros 30 $.

OTRO

Dimanche 13 Janvier 1878—Représentation de Malle Eulalia Fernandes, de nationalité argentine élève de Mau'Armandi, Mlle Jeanie André, Première Dugazon d'opéra comique. M. Crillon, Baryton du Théatre Lyrique de Paris. Pour cette fois seulement, GALATHÉE opéra comique en deux actes, paroles de MM. Michel Carré et Jules Barbier, musique de Victor Massé, Mlle Eulalia Fernandes remplira le rôle de Galathée, Mlle Jeanie André celui de Ganymède, Mr. Crillon, celui de Pygmalion, Mr. Etienne celui de Midas, on commencera par une [illegible] folie vaudeville en un acte de [illegible] distribution Etienne Eperian—Mr. Forie [illegible] Mr. Etienne, on commencera à 8 heures [illegible] 15 piastres.

TEATRO COLON—Funcion extraordinaria el domingo 13 del corriente. Habiendo manifestado varias personas que muchas familias desean oir el conjunto de la compañía que funciona en «Variedades» los artistas para satisfacer ese deseo, han determinado poner en escena la ópera que mayor exito ha obtenido en dicho teatro, para el efecto se ejecutará la grandiosa del maestro Verdi «La Traviata» á las 8 1/2 de la noche. Precios Palcos bajos y balcon 250, id altos 150, id de cazuela 100, tertulia en general 30, lunetas 30, cazuela 10, entrada de cazuela 10, id general 20.

TEATRO DE LA OPERA—Sabado 12 y domingo 13 de Enero 1878, grandes bailes de sociedad fantasía y particular gran orquesta y banda militar dirigida por el maestro Guidi, orden de los bailes: 1o Polka, 2o Habanera, 3o Cuadrilla (á la francesa) 4o Wals, 5o Mazurka, 6o Scottis, 7o Cuadrilla (á la francesa). Precios Palcos $ 150 entrada de hombres $ 30 señoras con invitacion gratis. Se empezará á las 11 en punto.—Nota en la boletería del teatro se espiden permisos para las mascaras; dichos permisos sirven por toda la temporada.

TEATRO ALEGRIA—Carnaval. El Sábado 12 y Domingo 13 de Enero de 1878. Grandes bailes de máscaras, comodidad, elegancia, orquesta de treinta profesores, alfombrado completamente nuevo, brillantes y lujosos adornos. El tocador para las señoras, será servido con el esmero necesario y provisto de perfumes, polvos, peines, alfileres, orquillas etc. La empresa tiene carruajes á disposicion de las señoras y familias, á cuyo efecto las que deseen conseguirlo, dejarán un aviso en secretaría. Los bailes durarán diez minutos con intermedio de cinco minutos. Se tocarán las mas modernas de los compositores mas afamados, Franceses, Italianos, Alemanes y españoles en el órden siguiente: Polkas, Habaneras, Mazurkas, Cuadrillas, Wals, Schotis, Cuadrillas. Los bailes empezarán á las 11 y concluirán á las 4. La Cazuela está exclusivamente reservada á las Sras, no podrán pasar á ella hombres ni mascaras. Precios: palcos 80 ps. [illegible] palcos cerrados 180, entradas para caballeros 25, entradas para señoras gratis.

Nota importante—La empresa facilitará los permisos de disfraz á las mascaritas que no lo tengan. E[illegible]

AVISOS NUEVOS

Dependiente de almacen frances y con buenas recomendaciones, se necesita para un pueblo de campo, se prefiere italiano ó español, ocurrir Rivadavia 9[illegible] E13v16

Guarra [illegible]

Antigua escuela [illegible]

Se alquilan [illegible]

Colchas [illegible]

[illegible]

Dr ALSINA

Los retratos verdaderos y mas parecidos con el Dr. Alsina *por haber sido directamente sacados del mismo*, son los que se hacen en la

Casa de Christiano Junior é hijo

CALLE FLORIDA 208

Los que por ahí se venden (vestidos de particular) son malas cópias de estos y sin nuestro consentimiento.

E13v13F

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un

RESFRIO | NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA, | CROUP
DIARREA | TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de brevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes Lóndres, y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas

Se venden a 10 ps frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa

DE CRANWELL,

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Esq ina á Salta.

Salta.

Descuento liberal para el comercio

E13v16

JOSE DAUMAS

AL PUBLICO

Declaro terminantemente que todos los cigarrillos Daumas que llevan mi único domicilio de la calle Piedad 39 y mi marca cóndor son groseramente fabricados y que en particular los que se venden en la cigarrería, Florida esquina Cangallo Estados Unidos 376 á 380 son inmundas falsificaciones que llevan hasta mi rúbrica personal de las cuales he pedido el embargo que me acuerda la Ley de marcas de Fábrica y que pronto obtendré si hay justicia en esta tierra. *José Daumas*, Piedad 239.

E13v16

Aviso interesante á los habitantes de la campaña se les participa, que en el pueblo 25 de Mayo, hay un gran establecimiento de educacion, dirijido por el antiguo profesor D. Angel Ruiz, donde se han dado el año anterior brillantes exámenes públicos tanto elementales como superiores. Se reciben pupilos y externos, se educa enjtodos los ramos de enseñanza siguiendo un buen plan de estudios, tan bien ó mejor que en los colegios de la capital. E13-1p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza por el término de 6 dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á los herederos de Don Gervacio Carrizo, D. Julian, Dn. Andres, D. L[illegible], D. Agustin, D. Liborio, Da. Rosaria y Da. Rosa Carrizo, para que comparezcan á manifestar si estan conformes con que se dé al heredero D. Gervacio Carrizo (hijo) una copia de la hijuela de los bienes que se le adjudicaron por deceso de su señor padre D. Gervacio Carrizo y cuya hijuela se encuentra en los autos testamentarios de este; para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante su señoría á hacer la manifestacion ordenada bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 11 de 1878.—*Leandro García*. E13v18

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Flora Ramos de Belgrano, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan por ante su juzgado y Escribanía del Secretario que firma deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 11 de 1878.—*Federico Mendez* Escribano Secretario. E13v13F

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bautista Bonifacio ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto del escribano que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 11 de 1878. *G. V. Carballo.* E13v13F

Sociedad Científica Argentina

Se cita á los Sres. sócios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el mártes 15 del corriente á las 8 de la noche en el local de sesiones, Reconquista 93, altos.

Orden del dia

1o Varios despachos de la Junta Directiva.
2o Nombramiento de director del museo.
3o Nombramiento de tres miembros para integrar la Comision Directiva de los *Anales* en su ejercicio de 1878, por haber cesado en sus cargos los Sres. D. C. Berg, D. Juan Pirovano y D. Pedro N. Arata. Buenos Aires, 11 de Enero de 1878.—*Estanislao S. Zeballos.* Secretario. E13v5

Azufre y potasa

Para curar la sarna en las ovejas, en venta por Eduardo Casey. 101 Cangallo 101. E13v16

En el pueblo de Lujan ¡Ojo! Se vende la muy acreditada sastrería de Germano Perez; el dueño la vende por ausentarse para Europa al que la compre tiene en pocos años una fortuna segura, para tratar en la Villa de Lujan calle de Constitucion núm 16 ó para informarse calle de Tacuari núm. 143. Si hay algun interesado por el edificio que son dos casas, una ocupada por la sastrería, y otra por una botica, tambien se venden. E13v28

Uruguay n. 627 se precisan 2 dependientes para escritorio 1 dependiente para un registro, 1 dependiente para una tienda, 2 dependientes de almacen 1 capataz para una barraca, 2 peones limpia vias, 1 peon para un almacen por mayor, 1 portero, 2 repartidores de diarios y mucamos para el servicio doméstico. Uruguay 617. E13v16

SELLOS DE GOMA

DE

Woodwell y Ca.

Planchas para marcar — Toda clase de ropa

PRECIOS DESDE 25 PESOS

Escritorio: calle Piedad 134

Sírvase mandar pedir nuestro nuevo catálogo.

SE NECESITA AGENTES

H. D. WOOLWELL y Ca.

Calle Piedad 134, entre San Martin y Florida

E13 d. p. 1/2

BUEN NEGOCIO

Se vende por conclusion de negocio, con facilidades para el pago, la fotografía de Monson, calle de Artes 224, que lleva diez años de existencia en Buenos Aires y cuenta una numerosa y escogida clientela.

Si alguna persona á quien pudiera convenir comprar este negocio, no sabe la fotografía, se la enseñará en poco tiempo para que pueda ponerse al frente del establecimiento, ó á dirigir los operarios.

Tambien se le comunicará un secreto de fotografía de nuestra propiedad, con el que explotado su grande escala, puede hacerse un buen negocio.

He aquí una buena ocasion para algun padre de familia que no haya podido dar una carrera á cualquiera de sus hijos, y quiera colocarlo honrado y ventajosamente.

Ocurrir al mismo establecimiento Artes 224 á cualquier hora del dia. E13v26

Importante para alguna empresa. Se alquila una casa quinta en la Avenida de Santa Lucía [illegible]

Clarin [illegible]

[illegible]

Vistas de la

PENITENCIARIA

La coleccion de vistas de este establecimiento, *únicas perfectas en todo surtido*, se vende en:

Casa de Christiano Junior é hijo

CALLE FLORIDA 208

Dentro de algunos dias estarán encuadernados en albums, con una linda carátula y descripcion en 3 idiomas.

E13v13F

EL DESTRUCTOR

De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono.

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado el líquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por sí solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisulfuro de Carbono.

Bisulfuro de Carbono—Si se cavan en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. E13v16

Colegio Franco-Español

284—ESTADOS-UNIDOS—284

PUPILOS, MEDIO PUPILOS Y EXTERNOS

Carmelo Milhas: DIRECTOR

E13v17F

Polvos dentríficos

De perla jabonosos

Usando estos polvos de dintes, se preserva y obtien una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, dá una aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encías debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para os dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen, como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas q' fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos,

Farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.

Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.

Wester, Prince y Kimbal, dentistas americanos Cangallo 19 E 3v16

Mensagerias Lima 170 Administracion en Dolores frente al hotel Provenzal y M s gui. La invariable Vasconzada para Ajó y pueblo General Lavalle, saldrán infaliblemente los dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30 y todos los jueves, encuentran para la Libertad embarcará su carro el del corriente mes. Mensagerias Lima 170 para los Baisneros los dias 2, 7, 12, 17, 22, 27, a Las Piedritas, y Pueblo Bicarcas 5, 15, 25 Montes Grandes y Maredo 10 20 30 Moro por la fortuna y San Gregorio 7, 17, 27 Esmas por la Brujal, 12, 22. El Administrador—*Manuel Suarez.* E13v16

Armazon y mostrador, se vende un lote de armazon y mostrador como para tienda, merceria, almacen confitería y cigarreria, es lo mejor que hay para estos establecimientos, para mas pormenores calle de la Defensa núm 201 de 8 de la mañana á 4 de la tarde todos los dias de trabajo allí encontrarán con quien tratar. E13v 6

POMITOS MARCA

J. H. PIESSE

Estos pomitos para carnaval que son conocidos por sus exquisitos perfumes, y que han merecido en años anteriores una mejor preferencia sobre otras clases introducidas, se vende por mayor y menor en la Droguería Inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia y Salta. E13v16

Atencion por poco dinero, se vende un riquisimo juego de comedor de nogal macizo, compuesto de 1 mesa para 24 cubiertos, 1 aparador 12 sillas, 2 id altas para niños, 1 mesa para fiambres, un confitente, un espejo grande, un reloj y 2 maceteros con animales. Este juego está flamante y se dará sumamente barato. Para tratar, Piedras 543 de 9 á 12 del dia. E13v16

H. Balsan Remate hoy un último terrenos frente á los talleres del ferro-carril del Oeste se venderán á todo precio aprovechar E13 1p

El que quiera comprar un almacencito barato pase por las de la calle Rivadavia núm. 597 el dueño le venderá muy barato, armazon y mostrador son nuevitos y esta en buen paraje el dueño vende para atender otros asuntos. E13v16

Jugo de lima puro

Las bien conocidas propiedades refrescantes y antiescorbúticas del—

JUGO DE LIMA PURO

Lo recomiendan como la mejor bebida durante los calores del estío. Una cucharada en un vaso de agua azucarada, forma una limonada refrescante muy agradable.

Depósito—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

E13v16

Se alquila dos hermosas piezas amuebladas ó sin mueb es con servicio ó sin él tiene balcones á la calle, gas y aguas corrientes casa de familia Carrito 180. E13v16

[illegible] italiano y tenga quien garanta de su conducta. E13 1p

Mercachifles y negociantes de la campaña, gran surtido de halajas de oro y plata, relojes, cadenas, carabanas, prendedores, guarda-pelos, aderezos y otros objetos, que por conclusion de negocio se venderá muy barato, ocurrir al Escritorio calle Zeballos núm 113. E13v16

Historia de España con grabados finos, diccionarios y otras obras de interes, escopetas finas, revolver, máquinas de costura y otros objetos, se venden muy baratos y en detalle ocurrir al escritorio; calle Zeballos n. 113. E13v16

Sirvienta que sepa cocinar un poco, se necesita. Méjico 591. E13v16

Aceite Higado de Bacalao

DE LA

Farmacia de Londres y Liverpool

Preparado de los higados frescos expresamente para uso medicinal.

Es el mas puro.

El mas agradable.

El mas fácil dijerido,

Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite Bacalao.

Deposito por mayor y menor:

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

E13v16

Camisas un nuevo surtido en camisas de algodon, con tiras bordadas y valencianas para señora, desde el ínfimo precio de 16 ps. Tienda de Baron Victoria 189 Precio fijo. E13v16

A los panaderos de la campaña se ofrece un maestro de pala ó de batea puede dar los informes que quiera tanto de su capacidad como de su conducta para verlo calle Soliz n. 181. E13v16.

Gran liquidacion de géneros para verano en la tienda de Juan Manuel Villarino Piedras 141 y Moreno 273 gasillas de color granadinas de fantasia matelasé de hilo para vestidos de gran novedad y ropa blanca de todas clases para señoras ademas se ha recibido un gran surtido de gro negro de todas clases, camisas y calzoncillos para hombres. E13v16

Se precisa un cocinero para casa particular Bolivar 77. E13v16

Capelinas variado surtido en capelinas de punto Chantilly, desde el precio de 30 pesos, se encuentra en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. E13v16

Tinta para marcar

"IMPERIAL CARMESI"

De Ellis Lord

¡Cambia por el efecto del calor á un color negro permanente. Es la mejor tinta que se conoce.

Porque es indeleble

Porque no perjudica al tejido mas delicado

Y porque es la mas cómoda para usarse. Cada frasco viaje acompañado de un estirador de genero unido á una pluma electro-plateada. Deposito por mayor y menor:

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

E13v16

A los almaceneros [illegible]

[illegible]

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la caria sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

De Cranwell

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

E13v16

Sociedad Estímulo DE BELLAS ARTES De conformidad al art. 13 del Reglamento de esta sociedad y por disposicion de la Comision Directiva, se convoca á los sócios para la asamblea general que tendrá lugar el 15 del corriente á las 7 1/2 de la noche en su local Moreno núm. 360 (altos). Orden del dia 1ro. Informe de los trabajos hechos por la comision en el año próximo pasado, 2o Renovacion de la Comision Directiva. 3o Eleccion de presidente, vice-presidente tesorero y secretario. Se ruega la asistencia puntual por haber otros asuntos de interes á discutirse. Buenos Aires Enero 12 de 1877.—*El Secretario* E13v15

Aceite puro de Higado

De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los higados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:

1.o Pureza completa.
2.o Que es fresco y libre de rancidez.
3.o Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido, que se presentaal público se ha llará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y especialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44; sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa Fé; Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; Farmacia Nueva, en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Italiana esquina Perú y Potosí. E11v16

Café y restaurant "La Conciliacion" Corrientes 299, frente al teatro de la Opera. Se avisa al público que acaba de abrirse este establecimiento destinado al servicio público las noches de bailes de máscaras. Se encontrará abierto de las 9 de la noche en adelante, el servicio de la casa será inmejorable en los ramos de café y restaurant, pues se cuenta con elementos de ler órden; lunchs, cenas, chocolate, vinos finos, licores, cervezas y todo lo concerniente al ramo. La gran comodidad del local y su gran jardin con innumerables árboles contribuyen á hacer agradables los momentos que allí se pasen. Quedan invitados todos á visitar la casa. E13 1p

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes

Estos resguardan callos estan preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su exelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el perche y se pone por mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ú juanete, quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta. E 3v16

Buen resultado

Con poco dinero

Se vende un negocio de almacen situado en la calle de Moreno núm 185, hace muy buenas ventas y con poco capital, esta situado en el mercado Viejo y no hay otro de su órden Para tratar allí mismo, de 7 a 9 de la mañana E11v16

Dolores de garganta

ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual se tiene establecida su reputacion

Se vende en la Farmacia y Droguería Inglesa de Cranwell Rivadavia 44.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta

Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa Fe

Farmacia del Sud, Rauch

Farmacia Nueva, en Chascomús

Farmacia del Indio, San Nicolás

Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169

Farmacia Humboldt, en Mercedes

Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí

E13v16

Usina á vapor Con Canvet y Ca. mecánicos, capaces para toda clase de telas, francos, etc., etc., estan en buena para cigarreros, chalecos, materos, colchones, etc, etc, 11. Esta la representante, calle Perú 83. E13v15F

Estanislao S. Zeballos

(ABOGADO)

Tiene su estudio en la calle de Potosí 476 (altos), donde atenderá á las personas que utilicen sus servicios profesionales, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

E10v1F

Vinos de Nonogasta, Rioja

Se encuentra en venta una partida de 19 tercerolas en la calle Rivadavia núm. 36 casa de los Sres Matoran y Cuaila, sus clases son

Vino blanco seco
Id id para postre
Id morado
Id tinto dulce

dSon legítimos de pura uva y recomendamos á los aficionados por ser la primera partida venida de aquella localidad como muestra. E6v21

Cortador se necesita en la sastrería y Ropería calle Artes núm. 121. E10v15

El Maragato compra y vende toda clase de ropa muebles y menages completos se va á domicilio 516 Cuyo 516. d28v28E

Homeopatia medicamentos homeopáticos en tinturas madre dilucio nes, glóbulos y trituraciones, cucharas de porcelana y de cristal para tomar los medicamentos, aceite id para el [illegible] parm.

Máquinas de coser, se compran se venden se y cambian usadas por nuevas *Julio Rinard* maquinista, Chacabuco 301. E6v6F

Interesante á las señoras, la modista que vivia en la calle Piedras 271 se ha mudado a la de Tacuarí 258, entre Belgrano y Venezuela. Se corta é hilvana toda clase de vestido y tapado de señora, señorita y niños con arreglo á la moda elegante correo de ultramar 25 ps., vestidos de señora, 20 ps., tunica, palto, frac y baton de mucha guarnicion 15 ps., batones mantaletas y tunicas de niñas 10 ps. molde de tunica, baton, frac, mantalets, palto y vestidos chicos todo se hace con mucha elegancia y perfeccion. E10vF10

Francisco Colmeiro

Compra toda clase de muebles y menage de casa, etc. etc. Calle de Maipú núm. 202 el solicitante sirvase degapor escrito su domicilio. E8v14

Se alquila en San José de Flores calle Rivadavia núm. 9 la casa con 20 piezas recien reparadas tiene fondo hasta la via ferrea alambrado á 6 hilos el que se interese vease en la calle Belgrano n. 481 ó en Flores en frente de la misma casa n. 18 E8v14

Lecciones El profesor que suscribe disponiendo de algunas horas, desea ocuparlas en la enseñanza del idioma francés y español, aritmética mercantil &., ya en colegios, ya en casas particulares; las personas que gusten ocuparlo pueden dejar una esquela en la peluquería esquina Chacabuco y Rivadavia. *J. J. Rochat.* E8v14

Atencion En el pueblo del Saladillo, se vende ó se alquila una casa con un asiento de atahona, con todo su aparejo para trabajar. El que se interese puede ocurrir al pueblo del 25 de Mayo, para tratar con su dueño. D. Basilio Pedrasas. E8v16

Se necesita un muchacho de 15 á 16 años, para el servicio de una casa, se prefiere español con buenas recomendaciones, para tratar Tacuarí 695, de 7 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. d27v25E

Se alquila una casa, que sirve para negocios y para familia en el Pueblo de Campana en la calle Real. calle Buen-Orden núm. 243 darán razon. D30v15E

Sastreria Se vende una, calle del Perú núm 177, comodidad para matrimonio y con alquiler. E9v15

La reina de Merlo Por ausentarse su dueño del país, se vende la preciosa casa quinta, situada en la calle San José á ocho cuadras de la Iglesia de Merlo. El terreno se compone de dies manzanas, todas alambradas con postes de ñandubay. La quinta propiamente dicho se compone de 4 manzanas con mas de dos mil quinientos árboles frutales, quinoa mil parras, limones, perales, duraznos, higueras etc, etc. La propiedad está alquilada. Para tratar calle de la Piedad 531, de 4 á 5 de la tarde. E11v15

Pedro A. Aveleyra

Avisa á sus amigos que se ha mudado la agencia en la acera de en frente en la misma cuadra. Encargandose como siempre de rematas, compra y venta de haciendas lanar, campos, etc, y vida clase de comisiones. Se reciben suscriciones para todos los diarios de la capital. Cangallo Enero 8 de 1878. E10v18

Al comercio Los que suscriben ponen en conocimiento del comercio y del público que desde la fecha han disuelto amigablemente la sociedad que giraba bajo el nombre de Aisardi y Fernandez, quedando el activo y pasivo de la Farmacia á cargo del Sr. Aisardi. Los que tengan algun reclamo á hacer se presentaran en el término de 8 dias pasados los cuales no se atenderán.—Buenos Aires Enero 10 de 1878. *F. Fernandez. Juan Aisardi.* E11v16

Gran pichincha [illegible]

Consejo Escolar [illegible]

Botines de cabritilla [illegible]

A las familias [illegible]

[illegible]

POR JUAN C. VIDAL Y Ca.

AL CONTADO

IMPORTANTISIMO REMATE

Por cuenta de dos casas introductoras

EL MIERCOLES 16 Y JUEVES 17 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE EN PUNTO

DAREMOS PRINCIPIO A LA VENTA

De un espléndido surtido de mercaderias. cuyo detalle en parte es como sigue:

Un completo surtido de ropa hecha para la estacion y para la próxima estacion de invierno consistiendo en sacos, pantalones, chalecos de casimir y de paño, ciento cincuenta piezas de tripe rizado de un ancho y doble ancho. ¡Demás pormenores en la seccion de remates.

E12v17

Chacra Se arrienda una en el partido de Moron á diez cuadras de la estacion Ituzaingo de noventa cuadras y bajo alambre con casa de azotea, galpones, granero, palomar, corrales, siete cuadras de monte y dos cuadras de alfalfa. El que se interese ocurra á la cervecería del pueblo de Merlo, á tratar con el dueño D. Felipe S hmahl. E11v17

Se alquila

Un hermoso Corralon muy central, calle Moreno 538 y 530 entre Santiago del Estero y San José, tiene 12 piezas interiores y tres á la calle, aparente para Cochería, Cancha, ó Fábrica. Para tratar á la calle Perú núm. 269, las llaves estan al lado. E11v19

Se precisa un cochero en la calle de Chile 515, almacen. E11v13

Sirvienta se necesita una, 563 Suipacha. E11v13

Se alquilan

Dos almacenes muy espaciosos para verlos y tratar á la calle Perú 269 E11v19

Cochecitos de mimbre como para cunas de niños y otra clase como para paseo, se han recibido y se venderan baratos al mismo tiempo trajes de hilo completos para niños de 3 á 9 años Mercería de Nis Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. E11v25

Consejo Escolar de Balvanera y Comision del bazar. Se ruega á todas las personas q' tengan cuentas concernientes al Bazar, se presenten á cobrarlas desde el lúnes 14 al Juéves 17 del corriente, desde las 10 de la mañana á las 6 de la tarde en la casa de Rivadavia núm. 1038. *Pedro Bernet. Cosme M. Pader.* E11v13

D. Manuel Canabal

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Noviembre de 1877

Su esposa Eufracia A. de Canabal, sus hijos Nicanor y Domingo Canabal, sus hijas Elvira, Nemesia y Catalina Canabal, nietos y demas deudos, suplican á sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará el Lúnes 14 del corriente, en el templo de la Purísima Concepcion, á las 10 de la mañana, favor que quedarán eternamente gratos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. E13 1p

María Capanegra de Saon

(Q. E. P. D)

Falleció el dia 10 de Enero 1877

Su familia invita á sus amigos y relaciones al funeral rezado de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia de N. P. San Francisco, el Sábado 19 del corriente á las 11 de la mañana.

Unica invitacion. E13v19

Exequiel Gándara

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Enero de 1877

María S. de Gándara, su hijo, hermanos y demás deudos de dicho finado, invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales, que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el templo de Ntra. Sra. de Monserrat, el Miércoles 16 del corriente de 7 á 10 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos. E11v16

Francisco Arostegui

(Q. E. P. D)

Falleció en Bayona (Francia) el 21 de D'bre de 1877

Fermin Raculusa, Delfina R. de Arostegny sobrinos, Luis Carrere, Juan Pedro Arostegny primo y demas deudos, invitan á sus relaciones, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso del alma de dicho finado, al funeral cantado que se celebrará el lunes 14 de Enero á las 11 de la mañana en el templo de San Miguel Arcangel. Favor que agraderán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. E11v13

Miguel J. Azcuénaga

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Enero de 1873

En la Sta. Iglesia Metropolitana se celebrarán misas por el eterno descanso del alma de dicho finado, el lúnes 14 del corriente de 7 á 11 de la mañana. E11v13

Mercedes Peralta R. de Barreiro

(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Enero de 1877

El mártes 15 de Enero á las 9 1/2 de la mañana, se dirán en la Sta. Iglesia Catedral, una misa rezada de cabo de año por su eterno descanso.

Su esposo y su familia recordarán con gratitud á las personas de su amistad que se dignen asistir á este acto piadoso. Unica invitacion. E13v15

Cocinera se necesita una que sepa cocinar bien con buenas recomendaciones, ocurran Cangallo núm. 289. E11v13

Oficial confitero ó pastelero, se precisa en la confitería de las naciones, Salta 141, que sepa su obligacion. E11v15

Al comercio una persona formal y con algunos años de práctica en el comercio se ofrece para llevar el martillo en alguna casa de remate ó encargarse de algun negocio en algun pueblo de campaña, interesados pueden solicitar [illegible]

Sanguijuelas [illegible]

Se alquila [illegible]

Mozo para almacen [illegible]

Ama de leche [illegible]

[illegible]

La Covadonga La Sociedad española con mision directiva de esta sociedad ha resuelto fijar el dia 26 del corriente para que tenga lugar una tertulia de disfraz en su local calle Perú 385 á las 10 1/2 de la noche. La solicitudes de invitaciones serán atendidas en la secretaria Buen Orden 314 hasta el 18 de corriente, dia improrrogable. Se previene á los Sres sócios no se permitira la entrada á aquellas personas que no presenten el correspondiente recibo. *El Secretario.* E3v26

Se vende en el pintoresco pueblo San Martin el renombrado almacen, ferretería y café restaurant de Felipe Brandi, á 1/2 hora de la ciudad del tren de Campana, su situacion es calle Buenos Aires esquina Moron, tiene un hermoso billar, dos canchas de bochas, un parral de la esquisita uva, una clientela de las mejores y contrata de tres años, teniendo que ausentarse sus dueños para Europa. e4v4F

Banco Argentino El Directorio del Banco Argentino, encumplimiento de las prescripciones de los Estatutos, participa á los señores accionistas haber resuelto en sesion de esta fecha, pedir el abono de la 9a cuota de sus acciones, el que deberán verificar desde el 11 del corriente diciembre hasta el 11 de Enero de 1878.—Buenos Aires, octiembre 10 d 1877.—De órden del Directorio, *C. Carozzi, Secretario.* E3v15

Se ha perdido probablemente en el camino á Palermo un medallon de oro cuadrado con piedra negra y iniciales F. G. en oro se dará al que lo encuentre y lo entregue en la calle San Martin 151 se le dará una buena gratificacion, siendo un recuerdo de familia. E10v13

Se alquila el gran almacen donde estuvo la ferretería de Hurrac, calle Rivadavia núm 357 entre Artes y Cerrito, con sus estantes, mostradores, vidrieras, etc., separadamente se alquila tambien una casa al lado, las llaves en la misma vereda núm 363. E8v15

Persianeria

Persianas pintadas de verde cardenillo desde 300 $; las de seuro y imitacion, á precios módicos se mudan, se dan cintas, sogas, &, y compostura en el ramo. 927 Rivadavia 927 al lado de la barraca del Pino. E3v3F

Máquinas DE COSER. Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 413 entre Artes y Cerrito. E8v8Marzo

Colegio San Luis Esmeralda 500 Las clases de este establecimiento funcionan desde el 2 de Enero, enseñanza primaria superior, mercantil y Universitaria, clases de noche de 7 á 9 inglés francés, matemáticas y teneduría de libros, se reciben pupilos, medio pupilos y externos. Buenos Aires Enero 4 de 1878 El Director Juan Lachan. E5v13

Carneros padres Rambouillet sangre pura, 7/8 y media sangre; se venden en la cabaña del Toro partido de Las Flores, en la misma cabaña se venden toros Durham sangre pura, 7/8 y media sangre, para ver los animales y tratar, los interesados podran ocurrir al mismo establecimiento situado cerca de la estacion Rosas.—*Enrique Sonnet.* E3v23

A los jóvenes estudiantes que quieran aprender bien las siguientes asignaturas, aritmética, gramática, álgebra, geometría, trigonometría, rectilínea y esférica, física y química con arreglo á los programas Universitarios; y teneduría de libros teórica y prácticamente como para poder llevar la contabilidad de cualquier casa por mas complicada que sea, para informes Potosí 231 de 8 á 10 de la mañana ó Corrientes 611 de 5 á 10 de la noche. Varios Estudiantes de Ingeniería. E6v21

Chacareros se compra todas clases de granos de navos de cardos, maíz y lino, todo á precio razonable se compra cualquiera cantidad que sea, calle Mexico 1024. D30v15e

Botica se vende un acreditado establecimiento de farmacia en la ciudad. Darán informes en la droguería de los Sres. Demarchi Hnos. y Ca. y en la droguería del Sr. Muller. E5v13

El Doctor Agustin Urdinarrain, participa á sus relaciones y al público en general que ha abierto su estudio de abogado en su domicilio calle de la Victoria núm 412. E5v13

Se vende La propiedad calle Rivadavia 1454 la cual se puede visitar todos los dias para tratar á la calle Bolivar 81 (altos) de 1 á 4 con Manuel B. Laborde. E5v5F

Sirvienta estrangera se necesita una con cama en la calle de Salta núm. 545 para el servicio de poca familia, se le dará buen trato y buen sueldo. E8v14.

Casa para negocio se alquila un di material con todas las comodidades necesarias y con un gran terreno con montes de durazno y frutas esquisitas, situada uno de los parajes mas importantes de la campaña, cerca de una via férrea y á 6 leguas de la ciudad. Para mas pormenores dirijirse á la calle Cangallo 475. E8v19

¡Atencion! se necesita alquilar una casa baja de ocho piezas para arriba con ventanas á la moderna desde la calle del Parque hasta Victoria y desde Artes hasta Reconquista, no excediendo su precio de tres mil $ m/c mensuales. Para tratar Maipú 150 casa del Doctor D'Hancourt. E10v18

Se necesita un regente y un dependiente de farmacia, dirijirse á la Droguería del Leon, calle de Rivadavia núm. 138 á 142. d28v13E

Al público se vende el café restaurant de la Perla, calle Piedad núm 14, por ausentarse su dueño del país, y al mismo tiempo se avisa á todas las personas que el dicho establecimiento tiene ropa depositada como ser baule caja ó de cualquier género que sea, ocurran á retirarla y abonar dentro del término de un mes contado desde la fecha. Buenos Aires. E4v4F

Al comercio desde la fecha cesa de intervenir D. Juan de Acevedo Ramos en los negocios de D. José M. Egües por haber otorgado hoy ambos ante el escribano D. Feliciano Cajarubille escritura de rescision y anulacion del contrato en virtud del cual tenia lugar esta intervencion.—Buenos Aires, 7 de Enero de 1878.—*Juan de Acevedo Ramos.—José M. Egües.* E9v19

José Duran y Ca., maestros albañiles, se encargan de toda clase de obras remiendos y blanqueos, precios sumamente baratos, quien precise no deje de pasar. Tacuarí n. 317. d28v28E

Se arrienda Ojo tamberos. Una chacra en San Isidro con 100 manzanas las tres cuadradas, 10 manzanas con alfalfa, 2 piezas de material con corredores, con la estacion del Ferro-Carril Campana á 15 cuadras, para tratar calle de Cuyo 62. E11v19

Almacen central se alquila uno aparente como para casa de remates ó escritorio, situado en la calle de Rivadavia núm. 400 y una casa en la calle de Córdoba núm. 610, con todas las comodidades necesarias. Ocurrir á la calle de Suipacha 24. E11v13

Muchacho de 12 á 14 años, se necesita calle Potosí 691. E11v13

Composturas y construccion de la relojería. Se construye cualquier pieza en la minutería del reloj á remontoir, se construye la detente y el espiral cilíndrico en el cronómetro se revistan relojes teniendo defectos de fabricacion y deso pues se garante la marcha, generalmente se hacen los trabajos lo mas dificultosos en el arte del relojero, se arreglan los cronómetros de buque y se hacen todas composturas á los sextantes, taller de relojería y observatorio especial para la marina de Bernard, calle 25 de Mayo 121 en Buenos Aires, casa de confianza, precios equitativos. E11v23

Se vende una finca en San Fernando frente á la Estacion su terreno consta de 8 3/4 va. de frente por 50 de fondo, edificada en cal y con los mejores materiales, tiene 8 piezas, altos, aljibe, caballerizas, techos pisos y embaldozados, sumidero, sótano para 80 bordelesas, armazon, mostrador, lámparas, estibas, &. En la calle de la Defensa núm. 27, se hallará con quien tratar. E12v16

Leonetti y Dillon

Hacen saber al comercio en general y á sus amigos en particular que han establecido su escritorio de remates y comisiones en la calle de Bolivar núm. 7, ocupandose como siempre de las ventas de bienes raices en la ciudad y campaña, mercaderías etc., en remate ó particularmente, se encargan de asuntos judiciales y tramitaciones ante ambos Gobiernos. E12v20

Cigarrillos Daumas

Unicos depósitos de los lejítimos cigarrillos Daumas Cigarrería Nacional, esquina Cangallo y Florida, id del Plata, esquina Rivadavia y Florida, id de Paris esquina Piedad y Florida, id de la Competencia Perú núms. 107 y 109. Fábrica Nacional de tabacos y cigarros, calle de Estados Unidos núms. 376 á 380. J. Daumas y Ca., en liquidacion. E12v15

A. C. Dessein y Ca.

Rematadores y Comisionistas Escritorio Perú 55. E12v17

Sirvienta se necesita en la calle Europa núm. 446, se le pagará buen sueldo y se prefiere italiana. E12v15

Palacete lindísima casa con elegantes muebles y todo lo necesario, se alquila; Rivadavia 74. Para verla y tratar de las 12 á las 5. Está á un paso de la calle de Florida y á cuadra y media de la plaza Victoria. Allí hay una excelente casa para negocio de lujo con grandes vidrieras. E12v15

Dependiente para almacen se necesita uno que esté al corriente, Cangallo 1456 esquina á Ecuador, es inútil que se presente sin recomendacion, se prefiere español. E12v15

Ojo peluqueros se vende una peluquería acreditada en un paraje muy concurrido de la calle Buen Orden, es de poco capital. Por mas informes dirijirse Salta [illegible]

Se alquila [illegible]

Talabartero [illegible]

Se vende [illegible]

Techo [illegible]

[illegible]

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
ENERO DE 1878

Id 13 á las 2 y media—Judicial. De 18 manzanas de terreno en Banfield.
Id 13, á las 4—De una buena casa calle de Santiago del Estero núms. 136 y 138.
Id 14 á las 5, Judicial. De un terreno central en la calle Belgrano núm. 154 entre Bolivar y Perú.
Id 15, á las 11—De una legua de campo en el Partido de Chacabuco.
Id 15, á la 1—De chacras, quintas y solares en Chacabuco, hotel de Dalborni.
Id 16, á las 10—De 9,000 ovejas finas, 100 carneros merinos á todos los muebles de la estancia llamada "Garay" á 1 legua de la Estacion Villanueva.
Id 18, á las 5—De la casa calle del Parque núm. 547.
Id 26, á las 2—En nuestra casa Potosi 78.—De 4 leguas de campo "Las Invernadas."
Id 28, á las 2—En nuestra casa Potosi 78.—De 4 leguas de campo en el partido del 9 de Julio.
FEBRERO
Id 10, á las 4—Judicial. De la casa quinta en Belgrano de Ituzaingó esquina á San Martin.

Advertencia

Todas las ventas de propiedades que efectuemos por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

Por el mismo

Una legua cuadrada con poblaciones, montes, jagueles, corrales, &. &.
en el partido de Chacabuco
á un dia de la ciudad
En Chacabuco, en el Hotel de D. José M. Dalborni
El Mártes 15 de Enero á las 11 de la mañana

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin limitacion, por órden terminante de su propietario el Sr. Fernando J. Pearson, el magnífico establecimiento arriba mencionado, su área es una legua perfectamente cuadrada, la calidad de los pastos es sobresaliente, lo que se llaman los campos flor, pues hacen mas de 16 años que se viene trabajando ya sea como chacra ya como estancia con animales vacunos, yeguarizos y lanares. Las poblaciones son vastas y se pueden aplicar á los diferentes ramos de negocios que las necesidades del vecindario exigen; se componen de un edificio que puede destinarse para almacen y que tambien servirán para depósito de granos, lanas; &. se compone de 4 piezas bajas y una de altos con paredes de material siendo las del centro dobles, el techo de ladrillos con fierro arriba, ademas 6 piezas de material techo de paja con cocina etc., un patio 1º cercado de pared, pozo de balde, etc., etc. El 2º patio tiene 3 piezas de material con techo de paja, que han servido para despensa, depósito de máquinas, etc., etc., ademas 6 piezas de habitacion paredes de ladrillos dobles, cielos rasos de madera y techo de pino, 1 gran galpon con paredes dobles de material, techo de fierro de 20 vs. de largo por 10 vs. de ancho, un jaguel de abundante agua y muchas otras cosas que pertenecen al casco de la estancia, ademas 2 puestos siendo los otros de arrendatarios á quienes se les puede comprar si conviene.

El gran monte de 60,000 plantas (mas ó menos) de duraznos selectos, sauces, paraisos, álamos, etc.

La venta del campo puede hacerse de la manera que acomode á los licitadores ya sea en un solo lote ó en fracciones, segun lo determinen en el acto de la venta.

Seria de desear que los que buscan buenos campos, inmediatos á la ciudad y por precios razonables y que no [illegible] sumas ingentes como los que se pasan por campos en el Norte y que indudablemente nada ventajan al que ofrecemos, se tomarán la pena de dedicar un par de dias para hacer un exámen prolijo sobre el mismo terreno y estamos seguros que se convencerán que cuanto decimos sobre su bondad son hechos positivos; saliendo de aqui por el 1er. tren se llega hasta Chacabuco á las 4 de la tarde pudiendo estar de vuelta al dia siguiente á las 8 de la noche.

En el establecimiento hay un encargado que facilitará todos los medios á los interesados que deseen adquirir mas informes sobre el campo.

El remate se efectuará en el pueblo de Chacabuco en el Hotel del Sr. Dalborni.

Por planos y demas pormenores en nuestra casa Potosi 78.

Nota—La propiedad reconoce un gravamen de $ 8000 á favor del Banco Hipotecario, que si al comprador le conviniera puede seguir con él. d18

Por el mismo

9000 ovejas de 1ª clase

Mestizas finas
100 Carneros merinos, algunos caballos
MUEBLES DE COMEDOR
Dormitorio etc
En la Estancia llamada Garay distante una legua de la Estacion Villanueva y 2 leguas de Ranchos.

El miércoles 16 de Enero á las 10 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta del Sr. D. Patricio Reit, en la Estancia conocida por Garay, partido de Ranchos á 2 leguas del pueblo y de la Estacion del F. C. del Sud, Villanueva á saber:

9000 ovejas mestizas finas de primera clase, 100 carneros merinos.

En seguida los muebles de comedor, dormitorio, y demas enseres del Establecimiento que estarán á la vista.

El remate se efectuará en la misma estancia, con la expresa condicion de hacerse la entrega inmediatamente, tanto de los animales como de todos los muebles, debiendo hacerse el pago en el acto de la entrega, las personas que quieran asistir al remate, deberán partir de Buenos Aires, el dia 15 por el 1er. tren del Ferro-Carril del Sud que llega á Ranchos á las 12 y 36.

Por mas informes á nuestra casa Potosi núm. 78. E10

Por el mismo

DE UNA BUENA CASA

Edificada de altos
Renta fija y segura
CALLE SANTIAGO DEL ESTERO 136 y 138
Alquiler 1300 ps.
AD CORPUS

El domingo 13 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La casa arriba mencionada, situada en un barrio centralísimo, entre las calles Potosi y Moreno, construida con materiales de primer órden toda ella, [illegible] embaldosadas, en terreno de 20 vs. de frente al Oeste.

La casa baja tiene 3 piezas, cocina y demás oficinas, la casa altos 4 piezas, cocina, y correspondiente oficina.

La primera gana 600 $ y la segunda 700 $ al mes, alquiler seguro y jamás están desocupadas desde el dia que se construyeron; debido á la situacion céntrica de ellas y el alquiler módico, pues fácilmente puede obtenerse 800 $ mas por mes.

La venta se hará ad-corpus, sin limitacion de ninguna clase, y llamamos la atencion de los que buscan propiedades para renta, no pierdan la ocasion.

Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa Potosi 78. E5

Por el mismo

De una buena propiedad

Lista para habitarla
CONSTRUCCION MODERNA Y SOLIDA
CALLE PARQUE N. 547
11 1/2 vs. de frente por 65 vs. de fondo

El viernes 18 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño.

La casa arriba mencionada edificada sólidamente en terreno de 11 1/2 vs. de frente al Sud por 65 vs. de fondo al Norte, el edificio se compone de 12 piezas grandes de las cuales sala, ante sala y zaguan á la calle con cielos rasos de papel, pisos de tablas, [illegible] el resto de las piezas techo pino [illegible] de baldosas, [illegible] 3 grandes patios embaldosados, [illegible] grandísimo, cocina, 2 letrinas en el 3er. patio, un gran parral sarzo de fierro, un corral para gallinas, un cuarto para carbon, [illegible] en el 1er. patio, 1 gran magnolia, gas en toda la casa hasta la cocina, el comedor con balaustrada sobre el 2º patio, sala y ante sala dividida por columnas de material, en fin toda la casa es un chiche y el que entre á comprarla no tiene que gastar un medio.

Han ofrecido 2,500 ps. de alquiler, de manera que el que la compre para renta tiene ya un interés asegurado.

La venta se hará ad corpus. Títulos superiores. Por mas informes á nuestra casa Potosi 78. E5

Por el mismo

JUDICIAL

De 19 manzanas de terrenos

ALTOS
Situados á ambos lados de la via férrea
Y lindando con la estacion Banfield
(F. C. del S.)
EN UN SOLO LOTE O EN FRACCIONES
Tasacion muy baja—En el mismo terreno

El Domingo 13 de Enero á las 2 1/2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano Zavalía y perteneciente á la testamentaria de D. José Mosa... saber:

16 manzanas de terrenos propios para la formacion de quintas y casas de negocio por la inmediacion á una estacion como la de Banfield donde pasan todos los trenes del F. C. del S.

El área total de terreno son como 218,000 vs. cds. divididas en manzanas [illegible]

Para ver los títulos [illegible] Sr. Dario Becar Defensa 90 y por planos y demas informes á nuestra casa Potosi 78.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos. E8

Por el mismo

JUDICIAL

Centralísimo terreno

CALLE BELGRANO 154
Entre Bolivar y Perú
7 varas de frente por 40 de fondo
Base ps. 120,000

El lúnes 14 de Enero [illegible]

CHACRAS, QUINTAS Y SOLARES
En el pueblo de Chacabuco
Para poblar [illegible]
HOTEL DE D. JOSÉ M. DALBORNI
[illegible]

hasta [illegible] estamos que no le [illegible] por 150,000 ps. la legua, pues los campos del Norte [illegible] vendidos [illegible] son á publico y notorio; estos campos distan 4 leguas de allí.

Planos y pormenores en nuestra casa, Potosi 78. E13

Por el mismo

3 leguas de magníficos campos

AL NORTE
"Las Invernadas"
SOBRE LOS DESPUNTES
Del Arroyo del Medio
Y deslindes de esta Provincia, 16 leguas de San Nicolás, 10 leguas del Pergamino, 6 leguas de Villa Colon, fortin Mercedes.
Infima base pesos 100,000 ps. por legua
En nuestra casa Potosi 78

El Sábado 26 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con la base arriba mencionada.

Los magníficos campos conocidos por "Las Invernadas" nombre que demuestra la bondad de sus pastos.

La situacion topográfica es inmejorable, como lo demuestra por las inmediaciones de los importantes centros de poblacion como San Nicolás, Pergamino, Villa Colon (muy poblado hoy.)

No hay que perder de vista que el Ferro Carril del Oeste, se prolonga al Pergamino, los estudios están hechos y pronto comenzaran los trabajos.

Esto es una verdadera pichincha y el gran porvenir que ofrece esta propiedad, nos [illegible] entrar á darle bombo lo bueno no lo necesita. Alerta que la base es ínfima, al lado se ha vendido á razon de 250,000 ps. la legua.

Por mas informes á nuestra casa Potosi 78. E12

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE SAN VICENTE

CUARTEL 4º

UN CAMPITO

CON POBLACIONES

Hacienda Vacuna y Lanar

Perteneciente á la testamentaria

De D. Ricardo Smith

El Domingo 17 de Febrero á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Smith, á saber:

Un campo situado en el Partido de San Vicente cuartel 4º compuesto de 500. vs. de frente por 6,000 vs. de fondo, con una casa de 18 vs. de frente por 5 vs. de ancho, de adobe crudo, techos de paja con 2 piezas, otra pieza de material piso de ladrillo, corredor etc. 1 cocina otra pieza de barro techo de paja, 2 corrales de ovejas, pozo de balde con pilares de material, 1 potrero alambrado, algunos árboles etc.

El todo tasado en el año 1874, en la cantidad de 205,78 ps. m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes de la tasacion que importan ps. 143,850 ps. m/c.

Ganado vacuno, 54 cabezas al corte, tasado en 180 ps. cada una.

Yeguarizo, son 22 animales á 100 ps. cada uno, un caballo en ps. 400.

La marca y accion á la misma 1,000 ps.

Ovejas, 480 animales al corte 35 ps. cada una.

Un tilbury muy usado tasado en 1,200 ps. La base para la venta de todo son las 2/3 partes de las respectivas tasaciones.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento y la entrega se hará despues de concluida la venta de todas las existencias. Por mas pormenores á nuestra casa Potosi núm. 78, y para imponerse del expediente testamentario á la Escribania del Sr. D. Mariano Andrade Juzgado en lo Civil calle Defensa. E13

Julian Martinez y Ca.

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa de remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo

Judicial

DE LA PROPIEDAD

SITUADA EN LA CALLE ESMERALDA NÚM. 313, ANTIGUO, HOY 575

Perteneciente á la testamentaria del General D. Emilio Conesa, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Noguera.

Tasacion $ 950,229 m/c.—Base para la venta 2/3 partes $ 633,486 m/c.

EL MARTES 15 DE ENERO
á las 4 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria del General D. Emilio Conesa, la finca arriba mencionada cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 17 varas 50 centésimos de frente al Oeste por 69 varas de fondo al Este; teniendo á su favor el costado Norte hácia el fondo un martillo de 6 varas de frente al Oeste, por 17 varas 50 centésimos de fondo al Este.

El edificio se compone de 12 habitaciones de material perfectamente bien construidas, dos piezas altas para sirvientes, cochera, caballeriza, cocina, letrina, &, &, tres espaciosos patios, un gran parral al fondo, aguas corrientes, gas, & &.

Nos parece inútil entrar en mas detalles, pues los interesados pueden visitar la propiedad todos los dias, hasta el designado para el remate. Solo debemos hacer notar que la finca está en perfecto estado y muy bien cuidada por sus dueños; y el comprador podrá entrar á habitarla en el acto que se estienda la escritura.

Los títulos están en perfecto estado, para verlos á la escribania de Coronado Defensa núm. 64, y por mas informes á nuestro escritorio Bolivar núm 14. d18

Pedro de Elizalde y Ca.

De comestibles y bebidas en nuestra casa Bolivar 45 por cuenta de varios.

El lúnes 14 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta al mas alto precio de un buen surtido de artículos de comestibles y bebidas cuyo pormenor es en parte como sigue:

Yerba paraguaya, alpiste, semilla de alfalfa, té negro, café molido, encurtidos ingleses, quesos de varias clases, cigarros, tabaco, negro en rama, bacalao, fósforos de cera id de palo, pasas y higos, [illegible] niño, pantallas de la India, barios, arroz, etc. etc.

Vino priorato en cuarterolas, caña del Paraguay, caña y vino garnacha en damajuanas, coñac legítimo, ginebra, vermouth Torino y francés, coñac en barriles, ajenjo, bitter, fernet, vino de Oporto, id de Jerez, [illegible] y otra cantidad de artículos del ramo que no se detallan por su estension. Al mismo tiempo. Por cuenta de quien corresponda 30,000 cigarros, 19 cajones conteniendo, 500 botellas sueltas vino de Oporto.

Para cerveceros.—Por cuenta de seguros, 3 cajones oblea. E10

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 45—De tienda y merceria
Por cuenta de varios y á plazo

El Mártes 15 del corte. á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, géneros para vestidos, uso doméstico, merinos negros, groes, alpacas, sedas, lustrinas, coleta plomo y negra, lienzos, percales, [illegible] domésticos de 2 y 3 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, puntillas, confecciones para [illegible], percalina, [illegible] géneros diversas clases para vestidos, género de lana, algodon seda, hilo, [illegible] hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, [illegible] id, guantes y medias hilo de escocia, [illegible] clases, calzado id, trajes completos yaques, levitas, pantalones y sacos de casimires, infinidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. E11

Por el mismo

EN LA ESTACION DEL RETIRO

Ferro-Carril del Norte
El Jueves 17 del cor'te.
A las 2 de la tarde
Por cuenta de quien corresponda
AL CONTADO

El Jueves 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde, daremos principio á la venta al contado y por cuenta de quien [illegible]

Baltar y Quesada

Judicial
Orden del Sr. Juez Dr. Areco
[illegible]
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN [illegible]

[illegible] Boca del Riachuelo [illegible] Sres. Corti Riva y Ca., para que los interesados puedan examinarla con toda detencion.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 81. D30

Eastman, Gowland y Ca.

JUDICIAL

De una chacra en Moron
83 CUADRAS CUADRADAS DE 150 VS.
Y una fraccion de 7,500 varas cuadradas
A 30 CUADRAS DE LA PLAZA
Del pueblo de Moron
TASACION Y BASE $ 181,116 66

El domingo 13 de Enero de 1878 á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, la expresada chacra perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Petrona Cano de Herrera en condominio con D. Ignacio Mejía, conocido por el nombre de su antiguo propietario D. Tafrel.

El terreno mide 800 vs. de frente por 1500 de fondo, con 2 ranchos de quincho y paja, 2 pozos de balde y algunos árboles. Sus linderos son: por el frente la testamentaria de D. Hilario Rodriguez de Flores, por el fondo con Da. Escolástica Rodriguez, por un costado con Da. Santos Alarcon y por el otro con D. Julian Gonzalez.

El remate tendrá lugar en el hotel frente á la Estacion del Ferro-Carril donde estará la bandera y atendiendo lo bajo de la tasacion no admitirá oferta sobre baja del precio. Los títulos son perfectos, pueden inspeccionarse en nuestro escritorio. d12

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN LINDO CAMPO

En el Partido de Cañuelas
170 cuadras cuadradas
DE 150 VARAS
A UNA LEGUA DEL PUEBLO
En el cuartel cuarto del Partido
Con poblaciones
TASACION $ 148,000
El Domingo 20 de Enero de 1878

A las 12 del dia en el hotel de la Simpatía esquina de la plaza, donde estará la bandera.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, tomando por base la tasacion practicada, este lindo campo perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Cano.

Omitimos recomendar las condiciones del campo que ofrecemos en venta pues es sabido que los campos de Cañuelas son los mejores de la Provincia.

El terreno mide ocho y media cuadras de frente por veinte de fondo, lo que da una superficie ancha de 170 cuadras cuadradas de 150 varas por costado con una hermosa pieza de material con techo de teja francesa de siete varas de largo por 5 1/2 de ancho, cocina, pozo de balde. Este terreno es una fraccion del campo marcado en el plano de la Provincia con el núm. 166, de Simon Loiza.

Los títulos son perfectos pueden inspeccionarse en nuestro escritorio. d12

Por el mismo

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Al contado
En su casa, Victoria 111 y 113

El miércoles 16 de Enero á las 12 en punto, se rematará un grande y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

Arroz de la India, azúcar refinada, fideos del país, id de Napoles, yerba paraguaya primera clase, té varias clases y marcas, té orange en paquetes, velas estearinas, ginebra en damajuanas, id en frasquera de 15 frascos ovda cj, id varias marcas, café molido, id en grano, pasas de uva de Málaga, id de higo, cigarros hamburgueses, manteca inglesa en tarros, cerveza blanca marca Mainz, id marca Pale Ale, fósforos sordos, id Roche, té suelto congon 1ª clase, Berrichone en cj legítimo, oporto en barriles, famoso inglés, velas estearina para coche, coñac Barsaoni, vino seco en cuarterolas grasa de chanchan, aceite de niza en cjs, aceitunas en barriles, almidon magnolia, kerosene, tabaco Virgina en bocoys, vino italiano en barrinas, alpargatas, vino de Mendoza en cja legítimo alpiste estrangero, vermouth en cjs, id Burdeaus, id vino italiano en cjs y otros muchos artículos que ofrecemos á la vista de los interesados. E11

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles

En la casa habitacion
SANTA-FÉ NÚMERO 409
Por ausentarse su dueño al campo

El viernes 18 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de todo el rico menaje de dicha casa cuyo detalle es el siguiente

Inventario del menage de la casa habitacion de D. Antonio Bernaccei.—Santa-Fe 409.

Sala

Un riquísimo juego de jacarandá forrado en damasco de seda celeste compuesto de un sofá, dos sillones, seis sillas; nuevo flamante.
1 espejo con su repisa correspondiente.
3 sillones jacarandá forrados en lampas de seda.
1 araña cristal de 3 luces.
1 piano perpendicular de excelentes voces, nuevo.
1 precioso reloj bronce dorado.
2 grabados en acero, históricos, con marcos dorados.
2 floreros cristal Bohemia.
1 banquillo jacarandá para piano forrado en damasco celeste.
1 par mesitas de adorno.
1 par salibaderas de porcelana, última novedad.
1 alfombra nueva, flamante, triple.
1 juego de fundas de hilo del juego de sala.

Antesala

1 juego de reps de lana á bastones, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas.
1 araña bronce dorado de 3 picos.
2 rinconeras nogal.
1 par candelabros de bronce dorado.
1 alfombra de tripe nueva, igual á la de la sala.
1 jardinera.
1 canastita con flores para adorno.
1 par salivaderas.
1 tarjetero.
1 par macetitas de barro dorado.
1 fotografía, el puerto de Nápoles, con su marco dorado.
1 cuadrito al óleo marco dorado.
1 par candeleros metal inglés.
1 costurero de la India.
1 tapete.

1er dormitorio

1 cama de nogal para matrimonio.
1 armario id con 1 espejo.
1 mesita id con piedra mármol.
1 lavatorio id con id id y espejo.
1 cómoda id con id id id.
1 juego laton para agua.
1 id porcelana lavatorio compuesto de jarra, palangana y 4 piezas.
6 sillas nogal.

2º dormitorio

1 juego pino americano compuesto de 1 cama matrimonial, 1 cómoda con espejo, 1 lavatorio, 1 armario, 4 sillas, 1 hamaca y 1 mesita de noche.
1 pico de gas con su bomba correspondiente.
1 juego laton para agua (3 piezas).
1 juego lavatorio loza compuesto de palangana, jarra y 4 piezas.
1 mesita.
1 candelero lectro plata.
1 colchon elástico.

3er. dormitorio

1 camita de bronce con colchon elástico, para una persona.
1 id de fierro id id id niño.
1 percha nogal.
1 juego laton (3 piezas).
1 lavatorio nogal.

Comedor

1 juego nogal macizo tallado, compuesto de 1 aparador, 1 mesa de pié para 15 cubiertos, 1 mesa de cortar con piedra mármol, 12 sillas nogal con esterilla, 2 repisas nogal, 3 adornos estatuas bronce de Paris, 3 magníficos floreros de mármol, 1 frutera id, 1 cuadro al óleo con marco dorado, 2 magníficos cuadros al óleo [illegible], 1 araña bronce de 3 luces, 1 alfombra largo, 1 juego porcelana fina [illegible] cristalería surtida, 1 par salivaderas porcelana fina, [illegible] tro plateado, 1 cigarrero, 2 [illegible] metal inglés, 3 bandejas, 1 felpudo.

Ante-comedor

1 aparador de pino de cristal, 1 mesa grande de pino, 2 sillas [illegible]

Cuarto ropero

2 catres [illegible], 1 tina de baño, 1 percha pino, 2 id nogal, 1 batería de cocina, 1 tinaja de madera, 1 bidet, 1 percha pino, 1 calentador de baño, 1 farol para kerosene, 2 [illegible]

Patio

70 plantas con sus tinas correspondientes, 20 pies de [illegible], 1 pico gas con bomba, 1 [illegible] cristal. E12

Por el mismo

Averías

Por cuenta de Seguros

AL CONTADO
De 3 Bocoys tabaco averiado
POR CUENTA DE SEGUROS
En su casa calle Victoria núms. 111 y 113

El Miércoles 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarán 3 Bocoys tabaco averiado, por cuenta de Seguros, al mas alto precio y al contado. E12

Benjamin Nazar y Ca

Al contado—En nuestra casa calle Victoria 156
Importante remate de mercaderías

El lúnes 14 de Enero á las 12 en punto del dia, venderemos al contado, al mejor precio un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Cachemires finos, merinos paño merino, lustrina, paños finos y regulares, casimires en piezas y en cortes, brines, entretelas percales, sarazas de colchas, bramante de varias marcas, lienzos liso y sargados uso doméstico, género de hilo para sábanas, géneros de varias clases para vestidos muselinas, géneros [illegible] cuadros, bordado [illegible]

Por el mismo

Importante remate de mercaderías
Al contado—En nuestra casa Victoria 156

El miércoles 16 de Enero á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un buen surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue: [illegible]

Manuel Marasco y Ca.

[illegible]

terreno de 6 1/2 vs. de frente al Norte por [illegible] vs. de fondo, ó lo mas que resulte dentro de muros.

Tiene 3 piezas de habitacion en perfecto estado, recientemente pintada, blanqueos, etc., son pozo de rica agua, sumidero nuevo, letrina, etc., vereda de piedra al frente de la calle de Venezuela.

La casa ha sido refaccionada y aseada en un todo, así es que puede ser habitada sin ningun gasto; está desocupada y puede ser inspeccionada todos los dias.

Títulos á satisfaccion, para varios y mas informes, al rematador Defensa núm 197. E5

Por el mismo

De artículos de almacen. En su casa calle Defensa núms. 197 y 201.

El juéves 17 del corriente a las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado un surtido general de comestibles y bebidas compuesto, de lo siguiente,

100 cjs velas estearinas, 50 latas pasas de higo, 80 cjs anís, 100 dmjs ginebra, 30 bolsas sal fina, 60 cjs vermouth 30 id coñac [illegible] 25 id vino de anís, 20 id oporto, 20 id jerez, 20 frasqueras ginebra dobles, 20 tercios yerba paraguaya superior, 30 juegos tinas americanas, 25 bolsas papel estrazo, 10 cjs bacalao, 20 id té en paquetes, 20 id tabaco americano, 10 bolsas alpiste, 20 id [illegible] ras bolsas, 16 bcas tinta violeta, 70 barriles aceitunas, 16 cjs jabon, 20 bolsas semilla de alfalfa, 200 botellas de cristal de varias clases, 150 jarras id id id, 100 dnas copas id id id, 150 id vasos id id id, 80 id tubos de 3 marcas etc etc.

Igualmente por tener que desocupar la casa.

1 galpon de madera con techo de zinc de 15 varas por 6, 1 id id id id y id 6 id por 5, 1 viga de madera dura de 7 1/2 varas de 10 pulgadas por 4 1/2, 1 gran toldo con poco uso con todos sus útiles de 15 varas por 10. E13

Por el mismo

De 171 cajones de castañas frescas con pequeña avería En la Aduana nueva depósito del señor Romero.

El martes 15 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mejor postura & dinero de contado y por cuenta de quien pertenezca 171 cajones de castañas frescas con pequeña avería llegadas de Génova en el vapor Italiano «Colombia». E13

Emeterio Rivaray

De un hermoso terreno situado calle de Belgrano núm. 1123 entre Alberti y Saavedra, á tres cuadras de la Estacion Caridad y del Hospital Español.

El domingo 13 de Enero á las 4 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus dueños y para chancelar una hipoteca, el mencionado terreno, cuya área se compone de 18 vs. de frente al Sud por 40 á 41 vs. de fondo al Norte, cercado todo de pared y pozo de rica agua. Títulos garantidos buenos.

El comprador dejará una seña de 5000$ m/c al firmar el boleto.

Nota—El remate se efectuará en el mismo terreno y donde estará la bandera.

Otros detalles al martillero San Martin núm 173. E5

Por el mismo

Judicial

De un terreno todo cercado de pared, situado en es cuadra, calle de Cuyo entre Ecuador y Nueva Granada, donde estará la bandera.

El domingo 20 de Enero á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender el mencionado terreno á la mas alta postura y dinero de contado en público remate por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion seguida por D. Juan de Lema por cobro de un crédito hipotecario contra sucesion de D. Francisco Carulla.

El terreno se compone de 17 1/2 vs. de frente al Sud por 34 vs. y 25 cts. de fondo al Norte, á mas tiene una pieza de material, un porton de fierro y un pozo de balde con su brocal y pilares de fierro, tasacion ps. 42,487 70 m/c el todo, base de venta 2/3 partes ps. 28326 m/c. Dicha venta tendrá lugar el dia y hora indicada sobre el mismo terreno á lo que exceda de la base.

Nota—El comprador tendrá que oblar en el acto de firmar el boleto el 5 p% del valor de la compra sin excepcion de personas. Para ver los títulos y tasacion á la escribanía del Sr. Perez Gomar, calle Defensa n. 88. E10

Lisandro Medina y Ca.

En el pueblo de Belem
ESTACION DE ESCOBAR
DEL FERRO CARRIL A CAMPANA

A las 10 de la mañana del dia del remate habrá carne con cuero para los concurrentes. Boletos de ida y vuelta gratis, desde la estacion San Martin.

El Domingo 13 del corriente á las 11 de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, se rematarán varios solares, manzanas y un lote de 15 cs. de terreno, los primeros en el centro del pueblo y el último inmediato á él.

El tren sale de la Estacion San Martin á las 8 y 36 de la mañana. E8

M. Martin y Omar

Remate de mercaderías generales
Por cuenta de una casa introductora

El Lúnes 14 del corriente á las 12 en punto del dia, venderé al contado y al mejor precio, un gran surtido de artículos para tiendas, mercería, ropería y zapatería; cuyo detalle es como sigue

Gros de seda, grano de oro para vestidos, sarazas, batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, paños, kenerós de vestido, groés, pequines, foulares, rasos, cheta, Oxford varias clases, merinos, lustrinas negras y de colores, muselinas, bribes, cotices, sargas, alpacas gro, sarazas, escocesas para lana, gran surtido de paños y casimires, negros y de colores, popies, franela blanca y amarilla, guingalas, crinolina, madapolan, preciosos géneros de hilo, cortes de vestidos, enaguas y camisetas de lana y seda, medias finas y ordinarias, de lana, algodon y seda, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, confecciones de hilo y coginillos, vestidos para niños, jergas, pellones y coginillos, pañuelos de hilo y seda, id rebozos, chalones de merino, gran surtido de sombreros de castor, felpa y paja de todas clases, gran surtido de calzado de varias clases, bordado y pañuelos italianos manteles, cortinas, é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora 20 cajones percales gustos especiales, y á las 2 de la tarde 20 barriles vino jerez. E9

Por el mismo

Al contado—En mi casa Perú 94 y 98

El miércoles 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un surtido de mercaderías generales cuyo detalle es como sigue:

Una gran partida de géneros ingleses en su selecto surtido de paños de lo mas rico que puede haber, notable surtido en gros negros, camisetas de lana, 40 clases medias, gamburona y [illegible], percales y zarazas, casimir negro y de color, grano de oro, franela y tartanes alemanesco y corsé, ropa blanca, popelina seda, oxford y listado, mantas vicuña, doméstico y bramante, groes de colores, pequines, rasos y lustres, género para vestidos varias clases, cortinas bordadas, merino negro y de color chalones y pañuelos de merino, gran surtido de merinos anchos y angostos, guantes punto de la India, bóas de punto de id, medias de lana para señora, medias de algodon de señoras é infinidad de artículos que no detallamos por su mucha estension. E11

Mattaldi y Wells

DE MUEBLES
Nuevos y usados
En su casa Cangallo 65 y 67

El LÚNES 14 del corriente, á las 12 del dia y á las 5 de la noche, venderemos una cantidad de muebles nuevos y usados, juegos de sala, dormitorio, comedor, y además muebles sueltos, camas de fierro y otros muchos que estarán de manifiesto en el acto de la venta. E9

Por el mismo

POR LIQUIDACION

DEL ALMACEN

"PROGRESO ARGENTINO"
CALLE VICTORIA N. 200
Especialidades en café, té, vinos, licores,
Y CHOCOLATE

EL JUEVES próximo 17 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura, dinero de contado por liquidacion y órden terminante de su dueño todas las existencias de esta tan conocida casa; consistiendo en cantidad de tés y cafés de la mejor calidad, vinos, licores y chocolates de las mejores marcas, galletitas, etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

El elegantísimo armazon y mostrador, balanzas y demás útiles de la casa. E12

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Victoria 31. El lúnes 14 del corriente, al contado, mercaderías. Por cuenta de varios á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos:

Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimires finos, paños, gambronas, groes, pequines, alemanesco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselinas, billantinas, pañuelos de seda, lino, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, lánapa de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuña, merinos finos paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, género azul para pantalones, pañuelos de yerbas, calzoncillos de hilo, casimir en cortes, camisas [illegible], percalina, sombreros finos de castor, calzado de prunela, percales, oxford, camisas bordadas para señoras, colchas, iras bordadas y muchos otros artículos, vestidos para niños, idem para niñas muy rica clase.

Buen surtido de ponchos—En nuestro remate de mañana Lúnes 14.—Liquidaremos un nuevo surtido de ponchos de varias marcas y de los tamaños, chicos, medianos y grandes, que venderemos en lotes grandes y chicos.

Por el mismo

Mercaderías generales—Al contado,

El Miércoles 16 del corte. á las 12 en punto [illegible] por cuenta de casas introductoras y de varios, un importante surtido de efectos; su detalle es en parte el siguiente: [illegible]

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 31. Al contado por cuenta de varios [illegible]

Joaquin Sanchez

UNA LINDA CASA
CALLE SANTIAGO DEL ESTERO [illegible]
Sin base para la venta
Se venderá por lo que den
[illegible]

Juzgado de Paz de Navarro

JUDICIAL

Por disposicion de este juzgado de paz, se venderá en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, el domingo 20 de Enero á las 3 de la tarde, todos los bienes pertenecientes á la sucesion de D. José de Ispizua, cuyo pormenor es como sigue:

Una suerte de chacra ubicada en el ejido de este pueblo compuesta de una superficie de 19 cuadras cuadradas y 594 milímetros de otra, tasada en la cantidad de 6800 $ m/c. base para la venta sus 2/3 partes que son 4533 $ 33 [illegible]

La accion y derecho á un terreno de quinta ubicado tambien en el ejido de este pueblo, compuesto de una cuadra de frente por 2 de fondo y 2 piezas de material, techo de paja en el edificadas, tasado todo en la suma de 8000 $ m/c, sus 2/3 partes 5,333 ps. 3 rls.

Un carro de varas tasado en la cantidad de 2000 ps m/c. sus 2/3 partes 1,333 ps. 3 rls. 3 excelentes caballos de tiro tasados á razon de 400 ps. m/c uno, sus 2/3 partes 266 ps. 6 rls., y varios otros objetos cuya designacion se omite por su escasa importancia.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno de quinta ya expresado donde se situará la bandera. Navarro Diciembre 28 de 1877.—*Eliseo Piñeiro. Juez de Paz.* E8

Ebbeke y Diekelman

Banco Hipotecario

El lúnes 21 de Enero á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa calle Libertad núm. 130 antiguo, hoy 254, con 9 varas de frente, por 30 1/2 varas de fondo, un martillo á su favor. Lo edificado consiste en 8 piezas etc. etc.

Esta propiedad que fué tasada en 435,000 $, se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Agustin Rodriguez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, puedan hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. E8

Por el mismo

EN EL PUEBLO

LOMAS DE ZAMORA
DE UNA CASA CON GRAN TERRENO
FRENTE A 3 CALLES
A menos de dos cuadras de la Estacion
VENTA FORZOSA Á CUALQUIER PRECIO
El Domingo 13 de Enero de 1878
A las 2 1/2 de la tarde

Venderemos infaliblemente por lo que den y dinero de contado una casa con 4 piezas, cocina, pozo de balde, jardin, huerta, raja y porton de fierro, &, &.

El terreno se compone de 78 1/2 varas de frente al Oeste calle principal de 30 varas de ancho, calle por medio con Don Juan Catti, 106 varas en el lado Norte calle por medio con Don Juan Lario, 100 varas en el lado Sud lindando con una propiedad, antes de D. Enrique A. Green y 72 1/2 varas en el lado Este calle por medio con D. Enrique A. Green.

Recomendamos á las personas que desean adquirir una buena propiedad por poco precio y tan cerca de la estacion, de no faltar á este remate.

Títulos de primer órden, fueron estendidos en la escribania de D. José Victoriano Cabral. Por mas informes á nuestra casa Perú núm 80.

Los trenes salen de la Estacion Central á las 10 y 25 minutos, y 1 y 23 minutos; y regresarán de las Lomas á las 3 y 42 y 4 y 54 minutos. E8

Por el mismo

Importante Remate

POR CUENTA DE SEGUROS
El Lunes 14 de Enero
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado un variado surtido de artículos para:
Tienda
Merceria
Y ropería

Y en seguida por cuenta de seguros 12 cajones de casimir finos negros y de fantasía de lo mejor que se introduce, 1 cajon brin hilo, 3 id gambrona. E12

Matias Torres

Banco Hipotecario

El mártes 22 de Enero á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa quinta situada en el pueblo de Belgrano, calle de Rivadavia núm. 3, formando esquina á la de 3 de Febrero, cuyo terreno consta de 50 vs. de frente al Nor Oeste por 41 vs. de fondo, con 8 piezas & &.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 7,000 $ fts. concedidos á Da. Ciriaca Eiguera de Mulian, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,050 ps fts., en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc. pudiendo el comprador seguir con la hipoteca que ya tiene amortizado ps. fts. 725, que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á las 4 de la tarde. E8

G. S. Sanchez y Ca.

Del menage completo
De la casa calle Temple 706
POR AUSENTARSE LA FAMILIA
EL MARTES 15 DEL CORRIENTE
A las 12

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor en parte es como sigue:

Sala

1 juego de sala compuesto de 1 sofá y 12 sillas y 2 sillones forrados en damasco de seda solferino con sus correspondientes fundas.
1 piano perpendicular de excelentes voces.
1 mesa de centro jacarandá macizo con piedra mármol.
1 espejo dorado.
2 galerias con cortinados.
1 araña de cristal.
Alfombrados, cuadros, adornos etc. etc.

1er. dormitorio

1 cama camera de nogal con corona.
1 lavatorio id id con piedra mármol.
1 mesa de noche id id.
1 cómoda.
1 ropero.
6 sillas nogal y esterilla.
Alfombrado, cuadros, etc.

Comedor

1 aparador de roble [illegible] Vieux chene.
1 mesa de trinchar id id con piedra mármol.
1 id id comedor id id con 4 tablas.
12 sillas de roble con asiento y respaldo de esterilla.
1 reloj de pared caja de nogal.
1 lámpara [illegible]
Alfombrado, loza, cristales, vinos, cuadros.

Otro dormitorio

1 cama de fierro.
1 ropero.
1 lavatorio.
1 mesa de noche.
1 mesita fantasía.
1 cómoda.

Cuarto de baño

2 bañaderas de zinc.
Mesas, sillas etc.

Cocina

Toda la batería completa de cocina.
Mesas, sillas etc. E8

Por el mismo

Judicial

DE MUEBLES USADOS

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA SAN MARTIN N.º 20

El Miércoles 16 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta al contado, al mejor precio y por órden del Sr. Juez Dr. Fonrouge, de los muebles siguientes:

1 aparador de 2 cuerpos caoba y roble por dentro con piedra mármol, 12 sillas de Viena, 13 id de nogal, 1 lavatorio de caoba de 2 cuerpos con piedra mármol, 1 camita para niño imitacion jacarandá, 1 sillon de nogal para escritorio, 1 cama de jacarandá para 1 persona con su correspondiente [illegible], 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 mesa de comedor nogal macizo, 1 sillon á la Voltaire forrado en marroquin, 2 roperos de pino, 4 mesas de noche de nogal con piedra mármol, 1 cómoda de 4 cjs, imitacion jacarandá, 1 araña para gas de 3 luces, [illegible], 1 escritorio de nogal y algunos otros muebles que estarán á la vista. E12

Por el mismo

De comestibles y bebidas
En nuestra casa San Martin núm. 20

El Mártes 15 del corte. á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo detalle en parte es como sigue:

Azúcar, jamones de York, dulces en latas, id inglés, quesos de gruyere, Chester, [illegible] de bola y del país, fósforos, arroz, semilla de alfalfa, [illegible], galletitas, anchoas, aceitunas, garbanzos, alpiste, café molido, vinos priorato en cuarterolas, id blanco español en [illegible], id Burdeos finos de diferentes clases y marcas, id Borgoña varias clases, licores del padre Benoit, [illegible] coñac, ginebra, [illegible] oporto diferentes clases, [illegible] Madeira, cerveza [illegible], id inglesa, Younger y Nicholson, Moscatel, Pale Ale y varios otros artículos que estarán á la vista. [illegible]

Juan Alberto Astengo

El domingo 13 del cor'te
A LAS 3 DE LA TARDE

Remataré la finca calle de Moreno núm. 842 entre las de Lorea y Zeballos [illegible] al mercado Lorea y á una cuadra de la nueva capilla de los italianos, tiene 9 vs. de frente por 43 de fondo, 3 piezas [illegible]

Por el mismo

De una buena casa hecha en cal
[illegible]
CON TRAMWAY A LA PUERTA
[illegible]

Ricardo Gomez

[illegible]

casa el que fué comprado no hace aún 15 dias y su dueño los vende porque tiene que ausentarse irremisiblemente del país el sábado de la próxima semana, cuyo detalle es el siguiente:

Sala—1 juego de sala de caoba y reps compuesto de 1 sofá y 2 sillones, 1 mesa de centro, 2 galerías, 1 consola, 2 floreros de porcelana, 1 espejo luna de Venecia, 2 cuadros, 2 cortinas bordadas, 12 sillas de caoba y esterilla, 1 ropero de caoba, 1 sillon de caoba, todo sin uso.

Dormitorio—1 cama camera de bronce con colchones y almohadones, 1 mesa de noche, 1 lavatorio con espejo, 1 juego lavatorio de losa inglesa, 1 juego de laton, una araña de gas, 5 candelabros de porcelana, 5 botellones y alfombrado de paño, todo flamante.

1ª Pieza—1 sofá de reps con su correspondiente funda, 1 cama con colchones, 1 ropero de caoba con espejo, 1 mesita de centro con piedra marmol, 1 lavatorio con espejo, 1 juego de lavatorio, 2 banquitos, 1 pico de gas, 1 cuadro al óleo, 1 mesa de noche de caoba, 1 salivadera de porcelana y alfombrado de paño todo sin uso.

2ª Pieza—1 ropero, 1 cama de fierro con colchones 1 lavatorio con piedra marmol y espejo, 1 juego de lavatorio de porcelana, 1 id de laton, 2 sillas de caoba, 1 sillon de hamaca de caoba, 1 sofá forrado en hule, 1 espejo luna de Venecia, 1 mesa de noche de caoba, 1 mesa de pino y alfombrado de paño todo nuevo.

3ª Pieza—1 cómoda de caoba con tocador y piedra marmol, 1 lavatorio con espejo, 1 cama con colchones, 1 mesa de noche, 1 id de pino, 2 sillas de caoba, 1 cuadro, 1 espejo 1 juego de laton, 1 pico de gas y alfombrado de paño todo en perfecto.

Comedor—1 aparador de caoba con espejo, 1 mesa de nogal para 18 cubiertos, 1 espejo, 1 percha, 2 mesas de pino, 3 sillas de caoba, 1 cama con colchones, 1 cómoda de nogal y piedra marmol, 1 mesa de noche de nogal, 1 tocadorcito de nogal, 1 lavatorio con espejo y alfombrado de esparto todo sin uso.

1er cuarto en los altos—2 roperos, 1 cama con colchones, 1 mesa de noche, 1 lavatorio con piedra marmol.

2º cuarto en los altos—2 roperos, 1 cama con colchones, 1 mesa de noche, 1 lavatorio con piedra marmol.

Cocina—Batería completa, platos, vasos, cucharas, cuchillos &. &.

Nota—Se previene que todos los muebles son nuevos y se venderán porque la familia que vivia en la casa se ausenta para Europa. E15

Perez del Cerro Hnos.

JUDICIAL
DE RIQUISIMAS
ALHAJAS
Interesante
Para los joyeros
Y PARTICULARES

El Viérnes 8 de Febrero á las 3 de la tarde, venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial Dr. D. Juan A. Areco, en la casa de los Sres. Nazar Gonzalez Catan y Ca., Perú núm. 87; quienes diferentemente nos la han facilitado, las siguientes riquísimas y elegantes alhajas pertenecientes al concurso de E. Gugon; á saber:

1	medio aderezo	con 219 brillantes y diamantes	
1	id id	id 129 id	id
1	par carabanas de oro	id 48 id	id
1	prendedor para retrato	id 14 id	y 3 rubíes.
1	id id id id	id 9 id	y 1 rubí.
1	id id id id	id 4 perlas	y 3 rubíes.
1	id id id id	id 31 id	y 3 esmeraldas.

Magnífica oportunidad se presenta á los joyeros para comprar estas preciosas alhajas á un precio módico y tambien á los particulares, pues las pueden adquirir por el mismo valor que aquellos, con un 30 ó 40 p% menos de su verdadero valor. E4

Por el mismo

De un buen terreno y casilla en la Boca
Vuelta de Rocha núm. 289

El domingo 13 del corriente á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta dinero de contado, de este magnífico terreno, cuya área mide 12 1/2 varas de frente á la rivera, por 180 de fondo, dando frente á otra calle, conteniendo una hermosa casilla de madera con piezas de altos, siendo su tasacion la de 120,000 ps. m/c. y la base para su venta la insignificante suma de 60,000 ps. m/c.

Creemos escusado llamar la atencion sobre el gran porvenir de este fundo, por hallarse ubicado á muy corta distancia del nuevo puerto proyectado y muy próximo al nuevo mercado de frutos.

Hace 11 años que se encuentra arrendado.

El tramway pasa por su frente.

El comprador depositará el 10 p% del importe de la venta en poder de los rematadores, en el acto de estenderse el boleto. E5

Por el mismo

De una casa quinta
En la Boca
Calle General Necochea núm. 300

La remataremos el Domingo 13 del corriente á las 3 de la tarde, dinero de contado.

Su estension 12 1/2 vs. de frente por 30 1/3 de fondo, contiene 2 piezas de madera con cielos rasos, variedad de árboles frutales y de adorno y un gran parral. Todo cercado de tunas de pino de tea y pintado.

Tasado en 40,000 $ m/c, base para su venta 20,000 pesos m/c.

El comprador entregará á los rematadores el 10 p% del importe de la venta, al estenderse el boleto. E5

Por el mismo

De una finca en la capital
Esquina á las de las
Chacabuco y Brasil

El martes 15 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada, señalada por el núm. 702 á la calle Chacabuco y á la del Brasil por los núms. 210 á 214.

Su terreno mide por la 1ra. de las 2 calles 33 1/3 vs. y por la 2a. 28 1/2. Tiene un corrazon de 12 vs. de frente.

El edificio se compone de 6 piezas de material á todo costo, que ha estado siempre ocupado por un almacen y lo está por contrata, redituando el todo 1,000 $ en la actualidad. 2 tramways á la puerta.

Esta finca ha sido tasada en $11,214 $ 65 cts., la base para la venta será la mitad de la tasacion, es á saber: 105 608 $ m/c.

El comprador entregará á los rematadores el 10 p% del importe de la venta, al estenderse el boleto. E5

Por el mismo

Hoy domingo 13 á la 1. En la Boca del Riachuelo en la vuelta de Rocha núm. 289, casilla y terreno, de gran porvenir, terminada la canalizacion del Riachuelo, cuadruplicara su valor. E13

Por el mismo

HOY

En la Boca del Riachuelo á las 3, de una casa quinta en la calle General Necochea núm. 300. E13

Por el mismo

El mártes 15 á las 3 de la tarde, de una casa en esta capital esquina á las calles Chacabuco y Brasil, por detalles leer la seccion de remate. E13

José Colombo y Ca.

Al contado

El Mártes 15 de Enero de 1878 á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un espléndido surtido de artículos para tenderos, merceros, zapateros y sastres; cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos de varias clases, trajes para hombres y niños, variedad de clases en camisas color y algodon, varios anchos y clases, medias, puntas, largas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparas, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cintas de raso, artículos blancos para señoras, agua de colonia, de Gosnell, rebozos de merino, lustrina de varias clases, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. E11

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 45 al contado de mercaderías generales.

El viernes 18 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en partes es como sigue:

Confecciones para señoras, percales, lienzo, una gran partida de coginillos ingleses, selecto surtido de géneros para vestidos, algodones, mantas, lienzos, crinolinas, puños, mangas, manchones, cuellitos, ropones, tapados, enaguas, batas, guantes, trajecitos, capotas y otros muchos efectos de lana, id de seda, bombachas, blusas, alpargatas, calzado del país, id estrangeros, camisetas crimea y otras clases, camisas varias clases, para hombres y niños, tohallas genovesas, cintas, hilos, sedas, trencillas puntillas, agujas, botones, gro, raso, moaré, pequinés corbatas, ropa hecha variedad de clase, colcha, [illegible], pellones y variedad de otros muchos efectos que estarán á la vista el dia del remate. E13

Chapeaurouge y Ca.

144 Victoria 146 En nuestra casa

El dia Juéves 17 del corriente venderemos al contado y al mejor precio un variado surtido de artículos para la estacion y cuyo detalle es en parte el siguiente:

Merinos negros, groes, alpacas, percales, crinolinas, Plomo y negra, lienzos, percales, uso doméstico de 2 y 3 anchos, alemanesco, oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda; hilo lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros hilo id para forros, bramantes, lienzos y &a. guantes y medias de hilo de escocia, festones, embutidos, mayas pañuelos, medias de todas clases, calzado, id trajes completos, yaquet levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras y niñas, id de terciopelo, botines especiales hombres y niños y diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. E10

Por el mismo

144 Victoria 146

El dia martes 15 del corriente á las 12 en punto venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos cuyo detalle en parte es el siguiente:

Bramantes de diferentes marcas, percalina y uso doméstico, géneros para vestidos, zarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, coton de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, aljuaras, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, colchas, medias largas, pañoletas, mandiles, capas de goma, botones, seda, hilo, bordado, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin, lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina y muchos otros artículos. E6

J. M. Mackinlay

Al contado. De comestibles y bebidas, en mi casa 191 Piedad 193.

El Juéves 17 del corriente á las 12 del dia. El dia indicado, venderé al mas alto precio y dinero de contado los siguientes artículos:

2000 lbs. té en gro congo, 50 damajuanas ginebra Real Holandesa, 50 cajones Champagne, 100 cajones cerveza Alemana Blanca, 25 id inglesa botellas chicas y grandes, 60 cajones aceite francés clarificado, 35 tercios yerba paraguaya, [illegible]

Por el mismo

De efectos de tienda y mercería en mi casa Piedad 191 y 193

El 1 del próximo Febrero venderé un gran surtido de mercaderías francesas, inglesas y alemanas [illegible] remate empezará á las 12 del dia el detalle se dará oportunamente. E11

C. Tobal y Ca.

[illegible]

Juan C. Vidal y Ca.

AL CONTADO

Importantísimo remate de mercaderías, por cuenta de dos casas introductoras, en nuestra casa, Victoria 267.

El Miércoles 16 y Juéves 17 del corriente á las doce en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado y espléndido surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

150 ps. tripe rizado

Bramantes, percales, género para vestidos de preciosos gustos, casimires y paños negros y de colores, piezas, sombreros de castor finos, botines varias clases, gamberonas, oxford, cretona, percalina, merinos, lustrinas, géneros de hilo para sábanas y manteles, servilletas, tohallas, tapados de seda, liso y labrado, pañuelos de merino, un variado surtido de mercaderías y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos por liquidacion un magnífico surtido de ropa hecha para la estacion y de invierno consistiendo en sacos, pantalones, chalecos, trajes completos, levitas y jaquet negros. E13

Milani Hno.

Judicial

De un magnífico campo

EN EL PARTIDO DE
BALCARCE
LIBRE DE INUNDACION
SITUADO ENTRE EL ARROYO CHICO
Y EL ARROYO DEL PANTANOSO
AREA DE CAMPO
3 CUARTOS DE LEGUA
O sean 4000 vs. de fte. por 6000 de fondo
Tasacion 303000 ps.
Base para la venta
2/3 partes 202,000 $
El 15 de Enero de 1878
A LAS TRES DE LA TARDE

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del departamento del Sud Dr. D. J. P. Ortiz, una área de campo de 4000 vs. de frente por 6000 vs. de fondo, con una poblacion compuesta de un rancho y algunos árboles frutales, tasado el todo en la cantidad de 303,000 $, siendo la base para su venta 202,000 ps. m/c.

Este campo pertenece á la sucesion testamentaria de Da. [illegible] Casco de Loenzo.

Llamamos la atencion de los que deseen emplear bien su dinero sobre la adquisicion de este campo que es reputado como uno de los mejores de los que hay al Sud de la Provincia, teniendo tambien la ventaja de ser cruzado en una estension de 500 vs. por el arroyo del Pantanoso que es aguada permanente.

Los títulos de propiedad son inmejorables.

El remate tendrá lugar en Dolores en el hotel Nacional, donde estará la bandera, debiendo depositar el comprador el 5 p% del valor de la compra al estenderse el Boleto.

Por mas detalles á nuestro escritorio Brasil n. 8. d18

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO GENERAL LAVALLE
Partido de Ajó
DE HACIENDA LANAR
Vacuna, yeguariza y caballar

El 19 de Enero de 1878 á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento de Sud Dr. Ortiz, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Toledo, que existen, en el cuartel 4º, del partido de Ajó, establecimiento de don Gederico Feloir, cuyo pormenor es el siguiente:

2099 animales lanares tasados á 25 ps. m/c 428 animales vacunos al corte tasacion 140,22 caballos á 180. 67 yeguas al corte á 65, 11 lienzos de corral á 30, 1 rancho techo de paja en 400, 17 tablas y algunos tirantillos en 300, 174 medios postes de ñandubay, una casa techo de fierro en 2000 una cocina doble en 1000, un boleto con accion á la marca en 2000, un puñal y un juego de botones en 600.

El remate de estos bienes tendrá lugar en el pueblo General Lavalle en el Hotel de Don Enrique Dumm, donde estará la bandera, las bases para su venta que exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas detalles á nuestro escritorio en Dolores calle Brasil núm. 8. d18

Julian Muñiz (hijo)

En la Boca

De tres lindos terrenos en la Boca, con frente al mercado formando esquina, por órden terminante de su dueño.

El domingo 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderé al precio que [illegible] terreno situado en el parage mas pintoresco que existe en la Boca pues se encuentra situado en la calle de Cruceros formando esquina á la de Suarez y cuya área se compone de 50 varas de frente á la primera calle por 25 de fondo á la segunda.

El remate se efectuará al gusto de los interesados en uno ó en varios lotes teniendo como base para la venta la suma de 2000 $ m/c. por la vara de frente.

Esta tasacion es sumamente baja por ser el punto de mas importancia que existe en esa localidad pues el mercado se encuentra en frente mismo de este terreno, es un punto que no hay otro que desea emplear bien su dinero.

El comprador entregará el 5 0/0 al firmar el boleto de venta en garantía de su fiel cumplimiento.

Títulos inmejorables.

Mas datos al martillero Perú núm. 163 ó Defensa 463.

Por el mismo

Y en seguida de vender el anterior venderé los otros 2 que se encuentran situados en la calle de Suarez á una cuadra del mercado, compuesto cada lote de 12 1/2 varas de frente por 50 de fondo.

Estos terrenos no tienen base para la venta y se venderán por lo que den porque su dueño tiene la necesidad de ausentarse del país asegurándoles desde ya á los Sres. interesados que estos terrenos son de primer órden por su posicion y por la altura en que se encuentran.

El comprador entregará el 5 0/0 al firmar el boleto de venta en garantía de su fiel cumplimiento.

Mas datos al martillero Perú núm 163 ó Defensa 463. E8

Leopoldo Taboada y Ca.

De comestibles y bebidas. En nuestra casa Perú 21

El lúnes 14 del corriente á las 12 del dia venderemos por órden terminante de sus dueños sin retirar lote y dinero de contado un variado surtido del ramo arriba espresado cuyo detalle en parte es:

Vasos surtidos en cjs de treinta docenas, loza surtida, quesos redondos hachas en cajones de dos docenas, azúcar refinada, yerba paraguaya, arroz de la India, azúcar terciado id 2ª, 14 cajs. té orange en paquetes, ginebra en damajuanas, id en frasqueras, de 15 frascos, pasas de uva de Málaga, pasas de higo, cigarros hamburgueses, manteca inglesa en tarros, cerveza blanca marca Mainz, id Pale-Ale, fósforos sordos, id Roche, té suelto congon primera, café en grano, id molido, velas de estearina, Berrichone legítimo en cjs, oporto en barriles, velas de estearina para coche, coñac Borsaoni, vino seco cuarterolas, aceitunas en barriles, almidon manolia, kerosene, tabaco Virginia en bocoys, vino italiano en barrile, id Mendoza, alpiste estrangero, vermouth en cjs, id Bourdeaux, gryera de chancho, aceite de Niza en cjs, yerba en bolsas superior, hongos en latas, pasta de tomate, vino jerez, Manzanilla, semilla de alfalfa, pasas moscatel, fideos, id alpargatas, queso, parmesano, id gruyère, castañas frescas y otros muchos artículos que ofrecemos á la vista de los interesados. E11

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El martes 15 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio por cuenta de varios á la venta de un notable surtido de artículos para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Mantones de lana, chalones, rebozos, camisetas de varias clases para vestidos de varias clases crinolinas, cramantes, uso doméstico, lienzos, cotin americano, ulas coronas bordadas, paños de diversas clases, coletas, franelas, bombasí, pañuelos de hilo, id de algodon, trajes, chaquetones, capas, bombachas, tricot, pantalones, camisetas, calzoncillos y camisas de varias clases para hombres, camisetas crimea, sombreros, pequines, gambronas, brin, gro, moharé, festones y diversas clases en guarniciones, bolsas de cuero; sombreros de felpa; id de castor, variedad de perfumería, collares, juguetes, corbatas, carteras, cuadritos, esponjas, corta plumas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. E11

Tiburcio F. Bustos

DE RICOS Y ELEGANTES
MUEBLES
Y todo el menaje
En la casa habitacion del arquitecto Sr. D. Leopoldo Recht
Por haberse ausentado á Europa
Calle Larga de la Recoleta número 111

El martes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico y elegante menaje de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Sala—Un magnífico juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 2 puff de cachemir floreado de la India capitoné con fundas de hilo, otro de jacarandá compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas de damasco mordoré completamente nuevo con sus fundas correspondientes, dos elegantes espejos con luna francesa y marco dorado, un riquísimo chiffonier de Boul incrustado en bronce, un rico piano perpendicular de jacarandá de sobresalientes voces, 2 magníficos grabados marco dorado representando á Leonardo en Vinci y el otro á Pablo Veronese en Venecia, varios cuadros de pinturas al óleo y cromo litografía, etajeres rinconeras de jacarandá, 4 galerias negras y doradas con cenefas color mordoré y agarraderas, alfombrado completamente nuevo de Bruselas, 1 riquísima mesa de mármol (obra de arte).

Ante-sala—Un juego de damasco de lana azul compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 espejo ovalado con marco dorado luna veneciana, varios cuadros de pinturas, 1 mesa de jacarandá para juego, 1 caja de vistas, galeria con cenefas, alfombrado igual al de la sala, picos para gas de cristal.

Primer comedor—Un juego completo para comedor compuesto de 1 mesa de nogal para 18 cubiertos, 1 reloj aparador con cristalero y espejo, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 juegüito de mármol [illegible], 1 precioso reloj de mármol [illegible] para 15 dias, [illegible] de los mas ricos, varios cuadros, juegos de mesa, porcelana, cubiertos, etc. [illegible], araña de 3 luces de cristal, floreros y varios adornos.

Segundo comedor—Un juego de caoba compuesto de 1 mesa para 12 cubiertos, 1 aparador, mesa de trinchar, 12 sillas y 2 sillones asiento y respaldo de esterilla.

Primer dormitorio—Un juego de jacarandá compuesto de 1 ropero con espejo, 1 cómoda, 1 lavatorio con sus útiles correspondientes, mesa de noche, 1 cama para una persona de bronce con colchones, alfombrado de tripe, [illegible] 2 sillones y 6 sillas, forro de [illegible]

[illegible]

Angel Aguilar
JUDICIAL
EN EL PUEBLO
DE LA MAGDALENA

Por órden del Sr. Juez. de 1ra. Instancia Dr. D. Migue Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. José Benito Tejeiro, remataré el Domingo 20 de Enero de 1878 á las 6 de la tarde, 4 propiedades y 1 accion á 8 quintas, cuyo detalle es como sigue:

Primera propiedad

Está en la mejor esquina de la plaza y mira al Sud y al Oeste, su terreno se compone de 50 varas de frente por 50 de fondo, esta finca dá de renta mensual 1,800 $ debiendo dar 3,000 y no los dá á causa de un contrato que vence dentro de unos pocos meses. La mencionada finca tiene 4 negocios, de un lado almacen y tienda y del otro una ferreteria y una herreria, esta finca está tasada en 153,800 $ m/c. y se venderá por sus 2/3 partes que son 102,533.

Segunda propiedad

Se compone de un solar y forma esquina y es lindero con el anterior, el terreno mide 50 vs. al Sud y 50 al Este, todo cercado de pared; tasacion 55,000 $. 2/3 partes 36,666.

Tercera propiedad

A 1 cuadra de la plaza, magnífica esquina, el terreno mide 50 vs. de frente al Sud y 50 vs. al Oeste; tasacion 158,000 $ m/c., 2/3 partes 105,333.

Cuarta propiedad

Con quintas centrales se vende la accion procesoria tasacion 30,000 $ m/c dos terceras partes 20,000 pesos m/c

Al comercio de la Magdalena

Hacemos presente que las propiedades que vendemos son de un mérito reconocido por su tasacion en la plaza por la gran importancia que ha tomado el partido de los tres saladeros ya establecidos por el rápido aumento de poblacion que lleva la riqueza y el progreso á está localidad es indudable que la Magdalena es uno de los partidos mas ricos y hoy ya no puede haber duda sobre su porvenir. Me permito recomendar estas propiedades cuyas tasaciones son muy bajas y los interesados deben aprovechar esta ocasion de emplear bien su dinero. d15

Para otros informes ocúrrase á la casa del Rematador, Victoria 685 ó en la Bolsa de Comercio.

B. Nogueira

De dos magníficos terrenos situados, el uno en la calle de Andes entre las de Paraguay y Charcas, y el otro en la misma manzana en la calle de Charcas entre Junin y Andes al lado del núm. 656, para el domingo 13 del corriente procederá a la venta al mas alto precio y dinero de contado el primero para las 5 de la tarde, compuesto de 10 varas de fte. por 40 de fondo, con tres paredes medianeras y a treinta varas de la esquina y a cuarenta del gran edificio que esta en construccion para hospital y rodeado de buenos edificios, el 2°. para las 6 de la tarde, terreno alto al lado de un edificio y compuesto de 10 varas de frente por 70 de fondo, calle que pronto tendrá tramway á la estacion Centro-América. Títulos inmejorables, tasacion primera, 37,800 $ m/c., y el segundo, 31,250 $ m/c., cualquier oferta es majorable despues de su tasacion. Por mas informes al martillero Tucuman núm. 776. E11

Carlos Furst y Ca.
Calle de Florida num. 180
REMATE SEMANAL

Los martes y viernes a las 7 de la noche de muebles nuevos y flamantes, alhajas y gran cantidad de otros objetos que estarán a la vista.

Se anticipa dinero por cualquier objeto p a ser vendido yemas se da sobre hipoteca.

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 88 y Potosí 185—Esquina
FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO
LOS LÚNES
Mercería, tienda y novedades. A las 12 del dia
LOS MÁRTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERÍA A LAS 2
LOS JUÉVES A LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
Especialidad, ricas clases á la 1 del dia
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia

Atencion—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos en remate ó venta particular

perm

Por el mismo

De la acreditada talabartería
DE. D. FELIPE STIEGLER
POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El má. es 15, miércoles 16 y juéves 17 a las 12 del dia. Al contado. Calle Victoria núm. 207

Todo el surtido de dicha talabartería, especialmente ricos arneses para carruaje y tilbury de uno y 2 caballos.

En seguida

El mas hermoso caballo para muestra de talabartero y especialmente para fotógrafos para sacar retratos a caballo.

Al mismo tiempo—Armazones, vidrieras, mesas, piso, gas y útiles.

El dia 17—Liquidacion de una consignacion. Una partida de baquetas saltañas, cueros de carpincho, becerros, suelas y otros muchos de los ramos indicados.

Por el mismo

El Lúnes 14 del corriente á las 12 del dia. Bolivar núm. 83. Al contado.

Un variado surtido de artículos de bazar, tienda y comestibles. Al mismo tiempo por cuenta de seguros. 10 cajones castañas. E13

Por el mismo

Ferretería liquidacion de la ferreteria de Madrid contribuyendo dos casas introductoras con un buen surtido. El lúnes 21 y martes 22 á las 12 del dia. Calle Rivadavia núm 397, todo el estenso surtido de dicha ferretería, contribuyendo dos casas introductoras con un especial surtido En seguida Armazones, mesas, mostradores y útiles de la casa. E13

Emeterio Cabo
JUDICIAL
EN BARRACAS AL SUD
El Sábado 19 de Enero
A LAS 11 DE LA MAÑANA

Procederé por órden del Sr. Juez de Paz de Barraca al Sud, á la venta de dos vacas con cría, gordas y varios caballos mansos, pertenecientes á D. Juan Farel, en la ejecucion seguida contra este por D. Pablo J. Pi [illegible] sobre cobro de pesos.

El remate se efectuará en la casa misma de Farel, situada en el cuartel tercero, al lado de la casa conocida por de Don Juan Piñero. Por mas datos Perú 161. E8

Gregorio Cristal
De una magnífica propiedad
EN EL PINTORESCO PUEBLO
De Chivilcoy
SITUADA EN LAS CALLES NÚMS. 43 y 46
FORMANDO ESQUINA

Propiedad que [illegible]. Espléndida oportunidad para comprar barato.

El domingo 27 del corriente a las 4 en punto de la tarde, procederé a la venta por órden terminante de su dueño, de la propiedad arriba indicada, compuesto su terreno de 50 vs. de frente por igual fondo, formando esquina, con un edificio que puede servir para familia, como para cualquier negocio ó industria, [illegible]

Por mas informes Venezuela 447. La venta es al contado y al mejor postor. El comprador depositará el 5 pg en el acto de firmar el boleto. E11

V. Rodriguez y Corado
Una casita para pobres
(Atencion)

El domingo 13 del corte a las 4 en punto venderemos por órden de su dueño al mejor postor y dinero de contado la casa calle de Larrea núm. [illegible] entre Córdoba y Paraguay compuesta de 10 vs. de frente por 30 de fondo, 2 hermosas piezas de material, pozo, cocina y letrina, cercada de pared y rodeada de hermosísimos edificios, con pisos de madera. Recomiendo esta propiedad por su situacion, pues se ha de vender infaliblemente mas informes y ver los títulos a los martilleros Victoria 60. La casa [illegible] actualmente esta desocupada y pronta para [illegible] E8

Julio Viale
Comestibles y bebidas
EL MARTES 15 DEL CORTE
A las 12 en punto
EN MI CASA
Calle Piedad 196 198 y 200

Procederé al remate de los siguientes artículos:

[illegible]

Nicandro Dorr
Judicial—De una casa
Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Domingo 13 de Enero á las 12 en punto del dia Se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y ejecucion del Banco de la Provincia, al remate de la casa calle de Victoria núm. 839 formando esquina á Matheu, su terreno se compone de 14 vs. de frente á la calle de Victoria por 28 vs. de frente á la de Matheu. El edificio consta de 5 piezas con pisos de ladrillo, tasacion 98,285 pesos, base para la venta 65,525 pesos. Por mas pormenores Potosí 81. E3

H. Balzan
Judicial

El domingo 13 de Enero a las 4 de la tarde de una casa situada en la calle de Charcas núm. 609 por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente a la testamentaria de D. Juan Francisco Arroquin cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 12 1/2 vs. de frente por 20 vs. 70 centésimos de fondo, con 4 piezas 2 al frente en perfecto estado con su zaguan correspondiente y dos con techos de zinc tambien en buen estado, cocina, letrina, pozo de balde, varios árboles frutales; el todo ha sido tasado en la suma de 64083 $ 91 cents m/c., previniendose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de la tasacion que son 42723 $; tasacion sumamente baja, en atencion a la brillante situacion en que se encuentra la mencionada casa, calle empedrada tramway a la puerta y muy próxima al mercado de la calle Charcas y Talcahuano.

Mas pormenores al rematador Bolivar 47. d13

Por el mismo

El Domingo 13 de Enero
A LAS 5 DE LA TARDE
Ultimo remate
PICHINCHA

Porque los terrenos suben a gran prisa, pero en esta venta hay órden del dueño de vender barato, quiere decir que aun cuando los compradores hagan oferta, no se les va a atender mas que hasta cierta altura para poder dar cumplimiento a lo ordenado; así es que los compradores deben apurarse a hacer las primeras posturas porque cuando menos piensan caerá el martillo en favor del que mas pronto haya andado. No hay remedio, cumplir con lo que se ofrece ó rebentar, es el sistema del rematador.

La situacion del terreno en cuestion, se encuentra cuadrado por las calles de Centro América primera, segunda Temple y Nueva Granada á mas 100 varas de la maestranza del Ferro-Carril del Oeste, uno de los parajes mas comerciales hoy, debido a la gran cantidad de empleados que hay en el taller y la estacion 11 de Setiembre de manera que todos los trabajadores estan de felicitaciones porque con lo que pagan de alquiler para vivir incómodos serán propietarios y vivirán con toda comodidad.

La cuadra de terreno que se va a liquidar está dividido en 27 lotes como lo demostraran los planos que en oportunidad el rematador les pondrá en la mano en su escritorio Bolivar 47.

Mucha atencion caballeros italianos, argentinos, franceses, ingleses, alemanes, turcos, rusos, españoles y napolitanos. E4

Por el mismo

El Domingo 13 del corte. a las 3 de la tarde, de 5 lotes de terreno cercados de pared, pozo de balde y varios árboles frutales, situados en la calle de Cochabamba núms. 603 y 605 entre las de San José y Santiago del Estero próximos al gran mercado del Sud no distan sinó 1 cd de dicho mercado, paraje que toda la vida será de lo mas comercial de Buenos Aires. La venta es liberal y a la mas alta postura porque con esa condicion ha sido aceptado el remate y desde que el dueño aceptó que se amuele y sacrifique por lo que dén, los 5 lotes se componen cada uno de 9 vs. de frente por 40 vs. de fondo todos cercados de pared, alerta especuladores, que lo bueno se acaba pronto y solo distan 1/2 cd. del empedrado é igual núm. de distancia de una porcion de Hermanas de Caridad. Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47 E

Manuel B. Laborde
De una casa
Calle de Garay
Frente á la plaza 29 de Noviembre
Donde estará la bandera de remate

El Domingo 20 de Enero á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado, la casa arriba mencionada y edificada recientemente en terreno de 10 vs. de frente á la plaza por 32 vs. 1/2 por el costado Oeste de fondo al Sud y 32 vs. 1/2 por el Este, todo cercado de pared, con 3 preciosas piezas en su mayor parte en cal rebocadas interior y exteriormente, con pisos de tabla, tirantes y alfajias de maderas duras, techado con baldosas, con 3 ventanas á la calle, con contramarcos y zócalos y su porton para entrada y demas comodidades como ser: pozo, letrina, etc.

Se recomienda á los especuladores esta propiedad que se puede comprar con poco capital y dara una renta segura por ser fácil de alquilarse.

Por mas informes al martillero Bolivar 81 (altos), de 1 á 4.

Nota—El comprador que no sea conocido dara el 5 p g en el acto de firmar el boleto, como garantía de ser legítimo comprador. E5

Ramon Garcia y Ca.
Judicial
De un lindo terreno
En Moron
8 1/2 manzanas de 100 vs.
A 12 CUADRAS AL SUD
DE LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. José M. Rosa.

El Domingo 13 del corriente á la 1 del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado sobre la base fijada el espresado terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Bernardina Sosa y mandado vender por la ejecucion que le sigue D. Vicente Moretta.

El terreno se compone de 8 manzanas y 55 cts. de otra de 100 vs, y ha sido retasado en la cantidad de 38,475 ps. m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes 25,650 m/c.

Midiendo 190 vs de frente al N. E. por 450 fondo al S. O.

Por informes sobre títulos ocurrase á la escribanía de D. Bartolomé Martin Defensa 68 ó á nuestro escritorio Rivadavia n. 109.

El remate tendrá lugar en el hotel frente á la estacion del ferro-carril, donde estará la bandera. E5

Francisco Bulnes
Judicial

En el pueblo de Ranch. De una casa en construccion

El 19 del corriente a las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge, procederé a la venta como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Augusto Matheu contra D. Justo Sabaria, de la casa arriba mencionada la cual se encuentra sin el techo correspondiente, constando su terreno de 48 1/2 metros de frente por 63 1/2 de fondo. Ha sido tasada en la insignificante suma de ps. 30,000 m/c, y sus 2/3 partes que es la base para la venta es de ps. 13,333 m/c.

Para ver las tasaciones, escribanía del Sr. D. Joaquin Reynoso, Tribunal de Comercio ó al rematador Tacuarí n. 435. E9

Por el mismo
Judicial

De una casa calle de Achaval entre Córdoba y Paraguay.

El 25 del corriente a la 1 de la tarde, al mas alto precio y de contado, por órden del señor Juez de Comercio Dr Fonrouge, procederé a la venta de la propiedad mencionada, en terreno consta de 10 varas de frente por 72 de fondo, 3 piezas de azotea, cocina, letrina, pozo y cercado de pared.

Esta casa se vende por ejecucion seguida por D. Santiago Habesso, contra Don Juan Barista. Por mas pormenores al rematador calle de Tacuarí núm 435. E11

Manuel Rodriguez y Ca.
Banco Hipotecario

El lúnes 21 de Enero a las 3 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de dos terrenos en la Parroquia de San Cristobal el 1° con frente a tres calles publicas, con 51 vs. de frente al Este y 100 vs. de fondo, lindando por el frente calle Santa Maria en medio con D. Felipe Cros por el fondo calle Santa Elena en medio con D. Anatolio Brun, por el Norte calle Australia en medio con D. Emiliano Aguirre, y por el Sud con D. Lucio Garcia. El 2° terreno con frente a tres calles [illegible] con 63 vs. de frente al Este, por 100 1/2 varas de fondo lindando por el frente calle Santa Elena en medio con la anterior fraccion, por el fondo con una calle sin nombre por el Norte calle Australia en medio con D. Emiliano Aguirre, y por el Sud con D. Eduardo Bosch.

Esta propiedad que fué tasada en 391 560 $ se rematará incondicionalmente para chancelar el crédito hipotecario concedido a D. Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden [illegible] la Secretaría del Banco, antes del dia del remate, [illegible] no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. E2

M. Hidalgo y Ca.

De un magnífico edificio situado en Barracas al Sud, al lado del Teatro Rivadavia calle de Pavon número 26 al 38. Orden terminante para chancelar un crédito.

Base de venta, el importe de la hipoteca que son 110,000 ps. m/c, [illegible]

Ramon Bassavilbaso

[illegible]

ESPECIFICO DE GLICERINA
De Hardwick Guerin y Ca
PARA
Ovejas y corderos

Remedio enteramente libre de veneno y una
CURA Y PREVENTIVA SEGURA DE LA
SARNA

Tambien es destructivo a los gusanos, garrapatas y otros parasitos que atacan a las pieles de ovejas ú otros animales.

Cura igualmente bien los vasos pútridos, cortaduras, mataduras de los caballos, etc.

Sus propiedades estimulantes y emolientes aumentan poderosamente el producto de
LANA

Siendo un **desinfectante fuerte** impide la estension de enfermedades contagiosas.

Un librito esponiendo sus propiedades, usos y un tratado sobre la sarna y otras enfermedades peculiares a las ovejas, se puede obtener en el escritorio de los introductores.

Unicos importadores
Moore y Tudor
95-MAIPU-95
Unicos fabricantes
Tomilinson y Hayward
LINCOLN, INGLATERRA
E10v10F

Vinos Argentinos

Los acreditados vinos puros de Mendoza de Cárlos Lens y Ca. se venden en los Hoteles cafées, confiterias y almacenes de la ciudad y campaña.

Se recomiendan por su clase, por su precio, por su condicion.

Reemplaza con ventajas los mejores vinos extranjeros. Por su fuerza los recomiendan los médicos para fortalecer y entonar á los enfermos, convalecientes y personas débiles.—*Pedirlos en los almacenes por mayor.* e5v20

ESTUDIANTES

Los que deseen repasar alguna ó algunas asignaturas, correspondientes á los estudios preparatorios para los próximos exámenes de Marzo comenzar á prepararse para el curso venidero ó estudiar el 1°, 2° y 3er. año de ingeniería, todo con arreglo á los programas oficiales, tienen clases y esplicadas por profesores competentes en la calle de San Martin 203. Honorarios convencionales y adelantados. J Hidalgo Martinez—Arturo de Ased- E9v14

FABRICA PREMIADA
DE BASTONES
CUIDADO CON EL ENGAÑO

La única premiada en la Exposicion de Filadelfia y la argentina de 1877, cuenta de patente por el S. G. por su rica calidad de maderas duras. Aviso al público que habiéndome trasladado Rivadavia 52, no vaya a confundir mi nueva casa con mi antigua de calle Piedad 432, cuyo dueño no tiene ninguna especie de relacion conmigo, bastones de toda clase con maderas duras del país, iguales a las del Brasil; se graban monogramas, y se hacen estoques de maderas duras, 53 Rivadavia.—*Miguel Lacroix.* E3v18

Direccion General de Rentas
DE LA PROVINCIA
PATENTES DE CAMPAÑA

Se avisa á los contribuyentes de este impuesto en la campaña que el P. E. por decreto de la fecha ha fijado los siguientes plazos improrogables, para el espendio de patentes.

Para la 1ra. cuota hasta el 15 del próximo mes de Diciembre, para la 2a. cuota hasta el 15 de Enero de 1878 y para la 3ra. cuota hasta el 15 de Febrero de 1878

Los que no satisfagan el impuesto en los plazos fijados. incurriran en la pena establecida en el art. 35 de la ley de la materia—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1877—*El Sub-Director.* n16v15F

Chafalonía de oro
SE COMPRA
4—FLORIDA—4
BUENOS PRECIOS
d21v21E

Puertas y persianas

La gran persianería mecánica situada en la calle Uruguay núm. 284 ofrece sus servicios al público en el ramo de carpintería en general, á precios mas baratos que en cualquier otra carpintería.

No olvidarse Uruguay 284, entre Corrientes y Parque—Savador Galesco.

CHOCOLATE DE CADBURY
Fabricante especial para el uso
De la reina de Inglaterra
ESTOS CHOCOLATES SON PUROS
Y PREPARADOS CON EL MEJOR CACAO
AGENTE EN BUENOS AIRES
M. A. ABBEY
Piedad 149 (altos)

LA PRIMERA FABRICA
DE
"SEMOLA DE ARROZ"
PARA SOPAS Y POSTRES
[illegible]
475—CALLE CANGALLO—475
BUENOS AIRES

Cuidado con las imitaciones dañosas

[illegible]

Aprovechen familias

[illegible]

SASTRERIA DEL UNIVERSO
DE
Augusto Mathieux
8—BUEN ORDEN—10
CASA DE CONFIANZA

Que dispone del mas selecto surtido de casimires, ofrece á sus favorecedores un rico y elegante surtido de casimires de las mejores fábricas francesas é inglesas. [illegible] Confeccion variada para hombres y niños. Entrega en las 24 horas trajes para luto. Se encarga tambien de libreas, trajes de Jockeys, etc. Prontitud, solidez, confianza y modicidad en los precios.

8 y 10—BUEN ORDEN—12
E2v1F

Banco Nacional

Desde el 1° de Enero de 1878, este Banco reabrirá sus operaciones de descuentos y depósitos en Buenos Aires, en oro, plata y moneda de curso legal indistintamente.

La tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista .... 1 1/2 p%
» » con 15 dias de aviso .... 2 »
» » á 90 dias fijos .... 2 1/2 »
» plata después de los primeros 10 dias .... 2 »
» m/neda de curso legal á la vista .... 3 »
» » con 15 d's de aviso .... 4 »
» » con 90 dias fijos .... 4 1/2 »
» c/ja de ahorros d'spues de 30 d's .... 6 »
Previene tambien que recibirá en depósito, billetes del Banco Nacional á la vista y abonará .... 2 »

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal .... 7 »
Por adelantos en cuenta corriente .... 9 »
Por renovacion de letras que forman la cartera actual, en oro ó billetes del Banco Nacional .... 9 »

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1877.
El Directorio
El-perm.

Juan A. Lacroze
Dr. en medicina
Piedad 625, consultas de 1 1 a 2 p. m. E3v18.

MANUEL AREGHAVALA
BALANCEADOR PÚBLICO
Y CONTADOR COMERCIAL
Talcahuano 234 entre Corrientes y Parque
d29v29E

Gran Ferro-Carril del Sud
AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al primer semestre del año 1877 de cinco chelines por cada accion de la línea general declarado en Londres en asamblea general el 22 de Noviembre de 1877, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Londres y Rio de la Plata. Buenos Aires 10 de Enero de 1877 *G H. Moores.* Presidente de la Comision Directiva E11v21

DOCTOR D'HACOURT
MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA
Presidente de la Sociedad Homeopatica de Buenos Aires
CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL
150-MAIPU-150

Ejerciendo el derecho que le concede el art 32 de la Constitucion, abre un curso de homeopatía teórico-práctico en su casa.

Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopática.

Procará que la alopatía emplea, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas, que dan siempre terribles é irreparables resultados, así como el uso de arsénico, la estricnina, la nuxvómicos y otros venenos, en la forma alopática.

Demostrará y probará la eficacia con que los medicamentos homeopáticos, sin rivales, curan radicalmente, las enfermedades venéreas como gonorrea y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre, y las afecciones cutaneas.

Enseñará que para la curacion de las enfermedades reumatismales, las virtudes incontestables de los medicamentos de la ciencia, homeopática, no tienen rivales tampoco.

Enseñará que tratandosé de las afecciones peculiares al bello sexo, solo la homeopatía puede garantir su curacion radical y pronta.

Las afecciones asmáticas, como las que se relacionan con las de la cabeza, las bronquitis, el corazon &, la ciencia homeopática posee verdaderos tesoros, tan seguros en sus efectos como los que se refieren a las enfermedades precedentes y que lijeramente dejamos enunciadas.

Todas aquellas personas, que deseen tener un conocimiento exacto de la verdad de los medicamentos homeopáticos, y quieran hallarse en aptitud para curarse sin intervencion de médico, pueden ocurrir a mi estudio donde recibirán mayores y mas detallados informes.

Horas de enseñanza, de las 9 á las 12 por la mañana y de la tarde, de 4 á 6. Maipú 150—Profesor, *d' Haucourt.* d19-perm

Depósito de bragueros
DE NUEVA INVENCION

Privilegiado en Francia, Italia y en toda la República Argentina. Con máquina y cilindro de bronce, girando a la derecha se apreta y girando á la izquierda se afloja, no precisa nada debajo de la máquina, se encuentran de todas clases, dobles y simples para hombres y mujeres José Serafino, recientemente llegado de Europa, avisa al público que habiendo tenido del superior gobierno de esta República el privilegio para fabricar bragueros de nueva invencion para ambos sexos que por su duracion y exactitud son superiores a los que han concedido hasta la fecha. Se previene a las personas que necesiten de dicho artículo pueden dirijirse al único depósito, calle Rivadavia núm. 1148. Botica 11 Setiembre. d22v22E

Pasta balsámica pectoral
DEL Dr. ITURRIOS

Preparada esclusivamente por Pedro Fioroni, Químico Farmacéutico y aprobada por el Honorable Consejo de Hijiene de Buenos Aires, como soberano remedio para la cura de la tos, **catarros crónicos, bronquitis crónicas** y demás enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.

[illegible] recomendar nuevamente al público este preparado, pues el éxito que ha obtenido de él nos dispensa de todo elojio que pudiéramos hacer.

Los comprobantes manifiestos de esta pasta vienen también á corroborar su bondad, pues efectivamente las propiedades espectorantes del kermes, las tónico-pectorales del bálsamo de tolú y las eminentemente calmantes de la codeína, vienen á constituir el epílogo de la terapia médica para las afecciones arriba indicadas.

NOTA—A cada cajita acompaña su instruccion y cada pastilla lleva el nombre del preparador en relieve.

Se halla en venta por mayor y menor en la Farmacia Celeste, calle Tacuarí esquina á Moreno. E1v15F

Realizacion. Botines para hombre, hechos en el país, varias clases, a 85, 90 y 100 ps. par, botines livianos para la estacion, cuero de perro liso, para hombre 85 ps, botines para varones, varias clases, desde 35 a 70 ps par, botines para señora, varias clases, de prunela y cabritilla, desde 50 a 80 ps par. Tambien hay gran variacion de calzado para criaturas [illegible], botin elástico y abotonado, pues todo se venderá sumamente barato, pues se trata de la realizacion. Tacuarí 127. perm.

CAMPO FLOR

Para arrendar, á solo 18 leguas de los corrales, 2 1/2 cuadras de una estacion al Sud, propio para invernadas, con aguadas permanentes, estancia con 5 habitaciones, galpones, á mas 4 puestos con corrales etc. para tratar [illegible] 129. E1v18

"LA ESTRELLA"
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

[illegible]

«De la pureza de la sangre depende la salud»
ELIXIR DEPURATIVO
DEL
DOCTOR CAZENAVE
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR,
EX-MEDICO EN JEFE DEL HOSPITAL DE SAN LUIS EN PARIS (*Enfermedades de la piel*)
PROFESOR AGREGADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.

Este Elixir representa las últimas conquistas de la ciencia moderna y viene á constituir:

EL DEPURATIVO Y RENOVADOR MAS PODEROSO DE LA SANGRE DE LOS HASTA AHORA CONOCIDOS.

Es empleado siempre con éxito seguro en las enfermedades siguientes:

Empeines, Eczema, Hérpes, Pitiriásis, Escrófulas, Lamparones, Reumatismos, Cánceres, Prurito, Sífilis, Tumores de los huesos, Roseolas sifilíticas, Ulceraciones, Psoriásis.

Una instruccion muy detallada acompaña cada frasco y lleva la firma de [firma]

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

LA ABUNDANCIA
(MARCA REGISTRADA)
Gran fábrica de Cigarrillos Especiales
(FUNDADA EN 1874)
Y
Cigarreria por mayor y menor
214-RIVADAVIA-216
Depósito Tacuari 14

La justa y merecida fama que gozan los **cigarrillos especiales de LA Abundancia** en toda la República, y los premios obtenidos en las exposiciones de:

CHILE 1875

FILADELFIA 1876

BUENOS AIRES 1877

es la mejor recomendacion que se podia hacer de ellos (**si recomendacion necesitáran.**)

Exíjase el sello de la fábrica en todos los paquetes y nuestra firma así,

Los pedidos para la campaña y provincias serán atendidos con puntualidad.

M. Mendez de Andes

E ° v31

Enfermedades de la Garganta.
PASTILLAS DE PALANGIÉ
de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

Las enfermedades de la boca, la *inflamacion de la garganta*, las *aftas*, la *ulceracion de las encías*, la *sequedad de la lengua* y *del paladar*, la *ronquera*, la *hinchazon de las amígdalas*, etc., no tienen remedio mas eficaz y rápido que el clorato de potasa. Si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se accelera la curacion de éstas pequeñas enfermedades y se evita su repeticion suministrando mayor fuerza á los órganos.

Las **Pastillas de Palangié** se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo: luego pasan al estómago y de allí á la sangre que se purifica bajo la benéfica influencia del alquitran.

Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demas personas llamadas á hablar en público.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerias.

AVISO OFICIAL
Oficina de TIERRAS PUBLICAS

Venta en remate público, de 24 lotes de terreno de propiedad pública Ubicados en el partido de Rojas, compuestos de la siguiente superficie:

NUM. DE LOTES	LEGUAS CUADRADAS	HECTÁREAS	ÁREAS	CENS.	PRECIO POR LOTE
1 al 6	0,036199	97	73	16	7,240
7	0,05116	138	12	39	10,232
8	0,0463	125	00	27	9,260
9	0,0507	136	88	20	10,140
10 al 14	0,030	80	99	52	6,000
15	0,0348	98	95	45	6,690
16	0,04006	108	15	57	8,012
17	0,0373	100	70	41	7,460
18	0,03472	93	73	85	6,944
19	0,03158	85	36	10	6,316
20	0,02958	79	86	13	5,916
21	0,02682	72	40	98	5,364
22	0,02434	65	71	41	4,868
23	0,02185	58	99	15	4,370
24	0,0307	82	88	51	6,140

De acuerdo con la ley de 15 de Noviembre de 1876 y de Decreto reglamentario del mismo año, se previene que el dia 26 de Enero de 1878 se rematará en la casa de los martilleros Barra é Iriarte calle de San Martin núm. [illegible] 24 lotes de terreno, compuesto cada uno de la superficie que determina el cuadro anterior.

Se previene que no se aceptará oferta inferior al precio de la ley (véase el cuadro citado) y este será pagado en la forma siguiente: sesta parte al contado y el resto a 1, 2 3, 4 y 5 años.

Los compradores firmarán letras por la parte del precio a plazos.

El importe de la venta podrá pagarse al contado, haciéndose una rebaja de 7 p% anual.

Se previene igualmente que ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de 6,400 hectáreas equivalente a 27 lotes más ó menos.

La mensura será pagada por los compradores a razon de un peso m/c por cada hectárea y su importe será liquidado al mismo tiempo que el precio de venta, abonándose al contado.

Verificado el pago y otorgada la escritura de propiedad se dará á los compradores la posesion de sus lotes respectivos, para lo cual se comisionará a un agrimensor. Buenos Aires Octubre de 1877.—*Ignacio Freire.* Oficial Mayor.

Nota—Los que deseen conocer la topografía del terreno podrán ocurrir por planos a esta oficina ó a los rematadores ya nombrados, al Juez de Paz del Partido ó a las localidades linderas a él. o34v26Enero 1878

MUEBLES

Se compra y se venden toda clase de muebles, se encarga de tapicería y colchonería. Se vá á domicilio, 20 Buen Orden 20. E4v4k

Billares á 2000 ps. billares
CANGALLO 388 FRENTE AL MERCADO DEL PLATA

Esta gran fábrica privilijiada por el superior Gobierno Nacional, tiene para vender un gran surtido de billares de varios tamaños, con maderas del país y estranjeras, con gran variacion de gustos, se arreglan billares de comedor que sirven de mesa para comer y con poca molestia de billar para jugar, precio desde 2000 a 10,000 ps. Gran surtido de artículos correspondientes [illegible] llares a precios muy módicos. Cangallo 388, frente al mercado del Plata. d1v15E

El agrimensor [illegible]

Escritorio de los señores
A. LOPEZ CALVETE Y CA.

Esta casa descuenta toda clase de sueldos á las distintas reparticiones del estado, se encarga de la tramitacion de cualquier asunto por las oficinas de los Gobiernos Nacional y Provincial; y acepta poderes sobre cualquiera asunto que se le recomiende, dando dinero anticipado. 194 Reconquista 194. Pasaje Argentino. Buenos Aires. e20perm

"La Segunda Argentina"
COMPAÑIA DE SEGUROS

[illegible]

Academia Británica
Establecida el 11 de Marzo de 1867
Director: Roberto Bird
249—Calle de Bolivar—249

El vasto local y los salones edificados **ex-profeso** colocan á es establecimiento en primer rango entre los colegios de la ciudad. El sistema de enseñanza es el **intelectual** tan favorablemente conocido en Inglaterra y los Estados-Unidos. Se recomienda la mayor puntualidad a los estudiantes de los cursos universitarios. La reapertura de las clases tendrá lugar el lúnes 7 del corriente mes. E3v18

Gran Persianería de Vicente Castro Potosí 580 esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiendose solidez y projilidad en el trabajo, Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue perm

A los maestros albañiles
Verdadero baratillo

En la fábrica calle de Belgrano 1057, se venden toda clase de adornos para los frentes de casas, estatuas de piedra romana, etc. etc. todos los trabajos se hacen a precios sumamente módicos, tambien se venden macetas para plantas. No olvidarse, calle Belgrano núm. 1057. E1v13

Banco Hipotecario

[illegible]

A LOS ESTANCIEROS

[illegible]

Gran baratillo Argentino
CALLE BELGRANO [illegible]

Acabamos de recibir un espléndido surtido [illegible] de hilo blancos y de colores, lo mas moderno, preciosas percalas a 3, 3 1/2 y 4 valen 5 ps, 50 clases de bramante de las mejores marcas como Corona, Especial, [illegible], las Damas, y mil otras marcas mas lienzos delgados y gruesos desde 40 ps. la pieza arriba, riquísimas coronas de muchas clases desde 110 ps. arriba, damascos, merinos negros, muselina de lana negra, [illegible], tulares, y gros de colores, riquísimo cambray y lino y clarines blancos para bailes a precios tirados, gran surtido de medias caladas para niñas de hilo de escocia preciosos gustos, gran surtido de ajuares de todas clases, lindísimas corbatas para Sras, alemanisco para manteles de hilo a 12 y 14 ps vara, uso doméstico doble ancho rica clase de 8 ps. arriba, gran surtido de botones colores para guarnicion, espléndido surtido ropa hecha para niños y mozos de muchas clases, casimires para traje lisos y de colores y una infinidad de artículos que se venderán todos á precios baratísimos como en ninguna parte. NOTA—Gran depósito de pomos de las mejores marcas precios que nadie podrá vender, por mayor y menor, Belgrano 458. E1v13

Nada de bombo ver y probar para creer y conocerán el desengaño. El que suscribe tiene el placer de presentar al respetable público Bonaerense que ha preparado un único estomacal con el nombre Conciliacion ó sea licor de un dulce amargo agradable, es un confortativo á la persona delicada del estómago, es anti colérico, un antídoto contra el dolor de vientre, es un exapagador de la sed, tomandolo con agua fresca [illegible] ella, tomando una copa antes de comer abre el apetito y pocos minutos facilita la digestion, su base es compuesta de plantas vejetales y aromaticas q' se crian en los montes Apeninos, italianos y estraidas de los Gigantes bosques del Rio de la Plata y de las del Perú y con la aprobacion de los médicos mas afamados, de esta culta capital analizado por el profesor de física don M. Puiggari, se elabora en la calle Entre-Rios núm 248.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1877.—*Miguel Florito.* E1° v31

ANTISARNICO
MARCA DE FABRICA
B y M

No hay remedio mas eficaz para la cura de la sarna ni mas ventajoso, púes
SE EMPLEA FRIO
Y SOLO CUESTA
2 Rls. POR CABEZA
EN BAÑO

Tenemos en nuestro poder certificado de muchos estancieros que han curado sus majadas con este remedio.

MODO DE USARLO

A cada parte de materia prima se le añaden 70 de agua fria.

PUNTOS DE VENTA

BALBIN Y LAGOS—*Perú 27*
TOROBA HERMANOS—*Mercedes*
GIGLIASSA HERMANOS—*Chivilcoy*
DENNINGOHFF—*Azúl y Tandil*
perm.

Licitacion oficial

Por disposicion superior el Miércoles 30 de Enero de año 1878, á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á los buques estacionados en la Asuncion del Paraguay y Villa Occidental así como para las tripulaciones de las faltas de ese punto.

1° Las raciones se compondrán de los artículos siguientes en la inteligencia de que todos ellos deberán ser de superior calidad.

Racion diaria para oficiales—1 3/4 una y tres cuartas libras carne fresca y un octavo de libra carne salada ó en su defecto dos libras carne fresca, 4 cuatro reales de verdura, 1 una libra galleta fina. 1/2 media cuarta vino Burdeos ó catalan, 1 una onza arroz Carolina ó piamonte glacé, 1 una onza fideos de Génova, 1 una onza café en grano del Brasil, 1/4 una cuarta onza té negro fino, 2 dos onzas azúcar blanca refinada. 1/2 média onza grasa fina de vaca, 1 una onza aceitede olivo, 1/2 media onza de sal.

Racion diaria para marineros—1 3/4 una y tres cuartas libras carne fresca y un octavo de libra carne salada ó en su defecto dos libras carne fresca, 2 dos reales de verdura, 1 una libra de galleta, 1/8 un octavo de cuarta aguardiente de caña alambicada de 19 grados, 1 una onza arroz glacé, 1 una onza café en grano del Brasil, 1/2 media onza grasa de vaca, 1 una onza porotos del país, 2 dos onzas de azúcar blanco, 1 una onza tabaco negro del Brasil ó Norte Americano, 4 cuatro pliegos papel del hilo por libra de tabaco, 1/2 media onza jabon amarillo, 1/2 media onza de sal.

Racion mensual—4 cuatro frascos vinagre para cada 25 hombres, 2 dos arrobas velas de molde de 6 en libra para cada reparticion, 2 dos arrobas aceite de quemar.

2°—El contrato durará desde la fecha de su aprobacion hasta el 31 de Diciembre 1878, reservándose el Gobierno el derecho de rescindir el contrato prévio aviso anticipado de dos meses.

3°—El pago se efectuará en letras de Tesorería á noventa días de plazo sin interés á contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta, debidamente autorizada y documentada. Las demas bases y condiciones establecidas para las licitaciones, comprendidas á la presente sus originales se encuentran en la Comisaría General a disposicion de los interesados.

Los que deseen hacer propuestas deberán dar aviso a esta oficina hasta las 12 del dia anterior al designado para la licitacion, espresando el nombre del proponente y su fiador, su profesion ó ejercicio así como [illegible] domicilios, sin cuyos requisitos no serán admitidos á este concurso.

Las propuestas deberán ser suscriptas por el proponente y su fiador, debiendo ambos ser personas de conocida responsabilidad.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciera incurrirá en el pago de una multa de [illegible] mil pesos fuertes, pudiendo el Gobierno ocurrir, indistintamente a cualquiera de los firmantes. *M. B. Campos.*

MUEBLES

Se compran muebles completos de casas, pianos calle de Buen Orden núm 152 (altos a la calle.) Se pagan buenos precios.

EDICTOS

Por mandato del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalía, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Calvo Don Cayetano Molina, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante el intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 2 de 1878.—*Manuel Victorica*, Escribano Secretario. Oficina Defensa [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á Tomas Santa Coloma, para que en el término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por su juzgado y secretaría de D. Nicanor Repetto, Defensa 35 a la que se halla adscripto el que suscribe, a estar a derecho y practicar un reconocimiento en la demanda que contra él ha entablado D. José Malvido sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Enero 11 de 1878.—*Avelino Rolon.*

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavala, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José San Martin, sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de [illegible] y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 10 de 1878.—*Justiniano Reynoso.*

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil D. Miguel L. Noguera se han de celebrar almonedas y remates en el 3er. patio de la casa de Justicia Defensa núm. 85, en las tardes de los dias 24, 25 y 26 del corriente mes de Enero, de un terreno situado en la calle de Alsina entre las de Potosí y Moreno perteneciente á D. Ireneo Rebollo cuya estension se compone de 32 vs. de frente Este por 47 de fondo al Oeste, tasado en la suma de [illegible] $ m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no cubra cada de las 2/3 partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Ciodomiro Gallardo donde se halla adscripto el escribano, que se les impondrá de sus [illegible] pormenores.—Buenos Aires, Enero [illegible] de 1878.—[illegible] *Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se citan y emplazan a los ausentes Da. Paula, Da. Petrona y Da. Martina [illegible] para que en el término de 6 meses de la fecha se presenten por sí ó por apoderado á estar á derecho en la testamentaría de Da. Josefa Solano, bajo apercibimiento de declararlas ausentes con presuncion de fallecimiento. Buenos Aires, Octubre 31 de 1877.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren herederos ó acreedores de [illegible] Da. Feliza Contreras, á fin de que dentro de dicho término comparezcan á su juzgado por conducto de la secretaría que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 9 de 1878.—*Felix Sagasta.*—Defensa 85.

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Amenabar á fin de que durante dicho término comparezcan a su juzgado por conducto de la secretaría que firma á deducir sus acciones [illegible] bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 9 de 1878.—[illegible]

[illegible]